Buenos Aires, miércoles 18 de noviembre de 2026 Año CXXXIV Número 36.035

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS 3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA 18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 29
OTRAS SOCIEDADES 59

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 60
AVISOS COMERCIALES 63
REMATES COMERCIALES 95

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 96
SUCESIONES 100

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 102

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 104
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO 123
AVISOS COMERCIALES 124

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 128
REMATES JUDICIALES 140

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 141

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRO JUNTOS S.A.

Constitucion: 15/9/2026. Se constituye por escisión de Agromilagro S.A.- Socios: Roberto Marcelo Perkins, 30/10/1952, DNI: 10463733, CUIT 20-10463733-8, Sarmiento 433, Lincoln, Pcia. Bs. As. y Roberto Juan Perkins, 6/5/1984, DNI 31380631, CUIT 20-31380631-7, Almafuerte 148, Lincoln, Pcia. Bs. as., ambos argentinos, casados, ingenieros agrónomos; Sede: Cavia 3063, Piso 6, Depto B, CABA; Cierre ejercicio: 31/3; Duración: 99 años; Capital: $ 5.230.000; Objeto: instalación, administración y/o explotación de establecimientos propios o de terceros agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas, tambos y/o granjas, plantación y/o explotación de bosques, obrajes, empresas forestales y a la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la explotación agropecuaria y rural. Presidente: Roberto Marcelo Perkins; Director suplente: Roberto Juan Perkins, ambos con domicliio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1405 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 553. Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85904/26 v. 18/11/2026

ALVIS S.A.

CUIT 30-70989115-0. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 47 de fecha 22/05/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 15.000.000, elevándolo de $ 105.991.981 a $ 120.991.981; (ii) emitir 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de USD 0,004520 por acción; y (iii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85924/26 v. 18/11/2026

ALVIS S.A.

CUIT 30-70989115-0. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 49 iniciada el 12/01/2024 y clausurada tras cuarto intermedio el 26/02/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 43.701.381, elevándolo de $ 135.019.406 a $ 178.720.787, mediante la emisión de 43.701.381 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de USD 0,00185 cada una, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad; y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2024
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85937/26 v. 18/11/2026

ALVIS S.A.

CUIT 30-70989115-0. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 48 iniciada el 11/09/2023, continuada tras cuarto intermedio el 25/09/2023 y clausurada el 30/10/2023, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 14.027.425, elevándolo de $ 120.991.981 a $ 135.019.406, mediante la emisión de 14.027.425 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de USD 0,00323 cada una, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad; y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2023
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85935/26 v. 18/11/2026

CBRE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-70734168-4)Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/08/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 25.512.262, es decir, de la suma de $ 6.676.188 a la suma de $ 32.188.450, mediante la capitalización de la totalidad del saldo de la cuenta Ajuste de Capital; (ii) emitir 25.512.262 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción; (iii) aumentar el capital social en la suma de $ 10.000.000, es decir, de la suma de $ 32.188.450 a la suma de $ 42.188.450, mediante la capitalización de los aportes de dinero en efectivo efectuados por Relam Amsterdam Holdings B.V. y CBRE Global Solutions, Inc.; (iv) emitir 10.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción; y (v) reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/08/2026
MARTINA PORTIS - T°: 155 F°: 658 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86261/26 v. 18/11/2026

CDM PROPIEDADES S.A.

Constitución por esc 427 del 12/11/2026. SOCIOS: Ricardo Arturo DE MARIA, argentino, abogado, 05/12/1959, 8.208.520, 20-08208520-2, y María Fernanda CANALE, argentina, 20/12/1968, 20.367.106, 27-20367106-2, son cónyuges en segundas nupcias, comerciante y domiciliados en Conesa 1955, Piso 11º departamento 33, CABA. CAPITAL SOCIAL: $ 30.000.000, representado en 100 acciones. Suscriben: Ricardo Arturo DE MARIA, 95 acciones ($ 28.500.000); María Fernanda CANALE, 5 acciones ($ 1.500.000). DURACIÓN: 99 años. SEDE SOCIAL: CERRITO 520, PISO 11, "B", CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/08. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Toda clase de construcciones, obras civiles, en inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, inclusive modificaciones y/o refacciones y/o ampliaciones, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parce-las destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal, dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, incluso de consorcios de propietarios. FINANCIERAS: La sociedad podrá asimismo realizar actividades financieras tendientes a la realización, desarrollo o ejecución de las actividades agro-pecuarias e industriales, o vinculadas con las mismas.- A tal fin podrá celebrar contratos de mutuo o préstamos con o sin garantía prendarias o hipotecarias o de otro tipo, adquisición, venta, permuta, caución y negociación de inversiones mobiliarias tales como títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables, y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse, intermediación en la oferta pública de títulos valores, la celebración de contratos de fianza, avales, garantías personales o reales en todas sus modalidades y/o actuando de depositario, debiendo realizarse todas las operaciones con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones de actividades comprendidas en las Leyes 21.526 y 20.574, y toda otra ley que requiera el concurso de ahorro público, las que podrán ser ejercidas previa a sujeción a ellas. MANDATARIA Y FI-DEICOMISOS: La sociedad podrá: a) ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencia humana o jurídica; en calidad de administradora, gestora. constituir fideicomisos, ser fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria y representante, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; b) constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, o realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o humanas, domiciliadas en el país o en el extranjero; y c) Establecer sucursales, sedes, agencias o representación en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior.- A los fines indicados la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. PRESIDENTE: Ricardo Arturo DE MARIA.- DIRECTOR SUPLENTE: María Fernanda CANALE, ambos con domicilio especial en la sede social. MANDATO: tres ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 427 de fecha 12/11/2026 Reg. Nº 1575
andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86311/26 v. 18/11/2026

DE LA MARCA S.A.

Esc. Púb. Nro. 362 del 05/11/2026. 1) ALFONSO DANIEL DE LUCIA, argentino, nacido el 29/07/1958, casado, empresario, DNI 12.574.508, CUIT 20-12574508-4 y GRACIELA NORA JORDAN, argentina, nacida el 07/11/1959, casada, empresaria, DNI 13.876.311, CUIT 27-13876311-6, ambos con domicilio en la calle Martin Capello 283, Lomas de Zamora, de la Provincia de Buenos Aires 2) DE LA MARCA SA 3) Sede social San José 83 piso 12 depto. A CABA 4) Objeto A) Explotación de Marcas, Patentes y Franquicias Comerciales: Adquirir, registrar, explotar, licitar, vender, licenciar, otorgar licencias de uso a terceros o elegir cualquier otra modalidad que le permita operar tanto marcas propias como de terceros, patentes y/o modelos de utilidad, cobro de regalías, prestar servicios de asesoramiento, gestión, capacitación y asistencia técnica, incluyendo la promoción y difusión de marcas y patentes, todo ello, con la correspondiente intervención de los profesionales habilitados o sus autores. El asesoramiento, gestión y administración vinculados a la propiedad intelectual, la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y/o consignaciones. B) Comercial e Industrial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, fabricación, fraccionamiento y comercialización mayorista y minorista de todo tipo de mercaderías, productos, materias primas, insumos, maquinarias, plataformas digitales de e-commerce, sitios web, prestación de servicios de procesamiento de datos, soluciones digitales y bienes muebles relacionados con los ramos de consumo masivo en general, alimenticio, químico, de construcción, informático, electrónico, metalúrgico y textil. Participación en Holdings, UTEs y/o Fideicomisos C) Servicios y Mandatos: Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, gestión, administración, marketing, auditoría, capacitación y asistencia técnica en áreas comerciales, financieras, operativas, de recursos humanos, y tecnológicas. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones de empresas nacionales o extranjeras. D) Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta, alquiler, administración, loteo y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Dirección, ejecución y desarrollo de obras civiles, públicas y privadas, construcciones, refacciones e instalaciones de cualquier índole. Celebración de licitaciones y contrataciones públicas o privadas en cualquier nivel jurisdiccional (Nacional, Provincial, Municipal o Internacional). E) Financiera e Inversiones: Realización de inversiones, aportes de capital a otras sociedades, otorgamiento de préstamos, avales, finanzas, garantías reales o financiaciones con fondos propios, y constitución de toda clase de derechos reales o personales, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera concurso público o autorización legal específica. F) Transporte y Logística: Transporte terrestre, aéreo o fluvio marítimo de carga nacional e internacional, almacenamiento, guarda depósito y distribución logística de mercadería y productos 5) Duración: 99 años contando desde su inscripción en la IGJ 6) $ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u, con derecho a un voto por acción 7) ALFONSO DANIEL DE LUCIA suscribe 15.000.000 y GRACIELA NORA JORDAN suscribe 15.000.000. Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo y el saldo restante dentro del plazo de 2 años 8) Administración y representación legal: Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios 9) Directorio: Presidente: ALFONSO DANIEL DE LUCIA y Director suplente: GRACIELA NORA JORDAN, con domicilio especial en la sede social 10) Sindicatura: se prescinde 11) Cierre de ejercicio: 31.03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 362 de fecha 05/11/2026 Reg. Nº 1601
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86087/26 v. 18/11/2026

DELTA BATIMENTS S.A.

CUIT N° 30715371649. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29/06/2026 se AUMENTÓ el capital social a $ 1.068.000.000, representado por 10.680.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 100 cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas de la siguiente manera: i) DELTA ARGENTINA S.A.S. suscribe 10.679.964 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción; y ii) el Sr. PABLO ERNESTO NISINMAN suscribe 36 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción. Se REFORMÓ el ART. 5° del estatuto social en relación con el capital aumentado. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/06/2026.
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86221/26 v. 18/11/2026

DENODADA HORIZONTES S.A.

Escritura Pública N° 1031 del 13/11/2026. Socios: Mariano Emanuel ARRIETA, argentino, soltero, comerciante, DNI 40.000.968, Cuit 20-40000968-7, 26/08/1997, Cornelio Saavedra 1498, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, 15 acciones; Miguel LAVALLE, argentino, divorciado, abogado, DNI 22.022.242, Cuit 20-22022242-0, 18/12/1970, Soler 495, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, 15 acciones. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/ o en el extranjero las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Conjuntos Inmobiliarios, Clubes de Campo, Barrios Cerrados, Propiedad Horizontal Especial o figuras normativas similares y bajo regímenes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, adquisición, desarrollo y/o transferencia por cualquier título, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, de sociedades; que sean titulares de tales inmuebles pudiendo realizar desarrollos, subdivisiones urbanizaciones, parcelamientos, y/o comercialización de Inmuebles y muebles todo ello bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género sobre inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente. FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: $ 30.000.000 representado por 30 acciones de valor nominal un millón de pesos cada una y derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares e igual o menor número de directores suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Mariano Emanuel ARRIETA. Director Suplente: Miguel LAVALLE. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores en Paraguay 1832, 6° piso, departamento “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1031 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 16
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86001/26 v. 18/11/2026



DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS S.A.

EDICTO DE CONSTITUCIÓN – DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS S.A. Por Escritura Pública 252 del 16/11/2026, Registro Notarial 57 de San Isidro, folio 774 se constituyó DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS S.A. Accionistas: Alicia Mabel ATENCIO, argentina, nacimiento 30/12/1961, DNI 14.933.978, CUIT 27-14933978-2, soltera, comerciante, domicilio Ángel Merlo 727, loc. y partido Arrecifes, Pcia. Bs. As.; y Elena Beatriz GAITÁN, argentina, nacimiento 6/6/1959, DNI 13.228.743, CUIT 27-13228743-6, viuda en primeras nupcias de Alberto Saracha, comerciante, domicilio Laprida 565, loc. y partido Arrecifes, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años a contarse desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, incluso mediante representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, industrialización, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, ferretería, máquinas y accesorios para la industria de la construcción, pinturas, papeles pintados, alfombras y demás artículos vinculados directa o indirectamente con la construcción y la decoración. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital social: $ 30.000.000.- representado por 30.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente: José Gabriel BENÍTEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Alicia Mabel ATENCIO. Ambos con domicilio especial en Honduras 4968, piso 1, depto. 4, CABA. Fiscalización: los accionistas. Cierre ejercicio: 30/09. Sede Social: Honduras 4968, piso 1, depto. 4, CABA. Escribano autorizante: Francisco José Santillán, Notario Adscripto al Registro 57 de San Isidro, según instrumento de fecha 16/11/2026. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 57. María Elin GIORDANO - T°: 411 F°: 028 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 57.
MARIA ELIN GIORDANO - T°: 411 F°: 28 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86415/26 v. 18/11/2026

DIVINA PROVIDENCIA S.A.

Constitucion: 16/11/2026. Se constituye por escision de Agromilagro SA; Socios: Matias Perkins, 10/5/1991, DNI 35972781, CUIT 20-35972781-0, Ingeniero Electrónico, Rodriguez Peña 568, piso 2, CABA y Agustina Perkins, 2/3/1993, DNI 37376111, CUIT 27-37376111-2, Consultora Psicológica, Riobamba 965, Piso 1, Dpto B, CABA, ambos argentinos, casados; Sede: Cavia 3063, Piso 6, Depto. B, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/3; Capital: $ 4.190.000; Objeto: instalación, administración y/o explotación de establecimientos propios o de terceros agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas, tambos y/o granjas, plantación y/o explotación de bosques, obrajes, empresas forestales y a la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la explotación agropecuaria y rural; Presidente: Matías Perkins; Directora suplente: Agustina Perkins, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1405 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85907/26 v. 18/11/2026

EASY IMPORT S.A.

CUIT 30718472713. Asamblea del 25/8/2025, se aprobó gestion y se designó mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Matias Francisco MORALES, DIRECTOR SUPLENTE: Ivan Angel VARGA, ambos domicilio especial sede social Bernardo de Irigoyen 760, CABA; y Asamblea del 14/10/2026, se refomó el objeto ampliandolo: TERCERO: a) Compra, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos incluidos en el nomenclador Nacional de Aduanas; b) Comercial: compra, venta, permuta, consignación, representación, comisión, fraccionamiento, envasado y comercialización mayorista y minorista, presencial o por medios electrónicos y plataformas digitales, de toda clase de bienes muebles, mercaderías, productos y materias primas. c) Distribución de alimentos: distribución, acopio, almacenamiento, conservación, fraccionamiento y comercialización mayorista y minorista de alimentos, bebidas y productos alimenticios de producción nacional o importados, así como de envases y utensilios destinados a estar en contacto con alimentos; representaciones, agencias, concesiones y distribuciones de marcas y productos. d) Logística y transporte: prestación de servicios logísticos; transporte de cargas con vehículos propios o de terceros; retiro, almacenamiento, depósito, preparación de pedidos, distribución y entrega de mercaderías propias y de terceros; mensajería y paquetería. e) Servicios de cobranza y pago: actuación como agente, subagente o boca de cobro de redes de cobranza extrabancaria y medios de pago, recibiendo por cuenta y orden de terceros pagos de impuestos,

servicios, facturas y demás obligaciones, y realizando pagos y cargas de saldo por cuenta propia, todo ello dentro del marco de la normativa aplicable. f) Financiación a clientes: Financiación a clientes: otorgamiento de financiación y crédito comercial con fondos propios a clientes de la sociedad, exclusivamente vinculados con operaciones propias de venta de bienes y/o prestación de servicios; recepción, depósito, endoso, cesión y negociación de cheques, cheques electrónicos, pagarés y facturas de crédito electrónicas recibidos de clientes en pago, a cuenta o en garantía de dichas operaciones. g) Inversiones por cuenta propia: realización de inversiones por cuenta propia mediante la adquisición, suscripción, tenencia, administración, explotación y disposición de acciones, cuotas y participaciones sociales, títulos valores, bonos, obligaciones negociables, títulos de deuda y demás instrumentos financieros lícitos; realización de aportes e inversiones de capital en sociedades, fideicomisos, proyectos y emprendimientos constituidos o a constituirse; participación en procesos de reorganización, capitalización y financiación; y otorgamiento de garantías, avales y fianzas en respaldo de obligaciones propias o de sociedades vinculadas. h) Actividades tecnológicas y digitales: desarrollo, diseño, implementación, explotación, licenciamiento, comercialización y prestación de servicios relacionados con software, plataformas digitales, aplicaciones, sistemas informáticos, comercio electrónico, procesamiento y gestión de datos, automatización e inteligencia artificial aplicados a actividades comerciales y empresariales; adquisición, administración, licenciamiento y explotación de propiedad intelectual, desarrollos tecnológicos, bases de datos y soluciones digitales; compra, venta, distribución y comercialización de productos de software, programas informáticos, licencias de uso, suscripciones, actualizaciones, aplicaciones y demás productos y soluciones informáticas y digitales, propios o de terceros, en cualquiera de sus modalidades y por medios físicos o digitales. i) Servicios empresariales y de consultoría: prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, planificación, organización, gestión, administración y capacitación en materia comercial, logística, comercio exterior, económica, empresarial y tecnológica; realización de estudios de mercado, análisis de proyectos, evaluación de negocios y servicios de apoyo a empresas; mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes; prestación de servicios de publicidad, propaganda, promoción y difusión comercial; diseño, planificación, desarrollo, producción y ejecución de campañas publicitarias; publicidad en medios tradicionales y digitales, redes sociales y plataformas electrónicas; marketing digital, gestión de contenidos, promoción de marcas, productos y servicios, y demás actividades conexas. Las actividades que requieran matrícula, título habilitante o autorización especial serán desarrolladas por profesionales habilitados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos, celebrar todos los contratos y ejecutar todas las operaciones civiles, comerciales, financieras, inmobiliarias, tecnológicas y económicas que resulten necesarios, convenientes o conducentes para el desarrollo de las actividades comprendidas en su objeto, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley N.º 21.526 de Entidades Financieras, toda otra que requiera el concurso público y las actividades que impliquen intermediación financiera o captación de ahorro público, y toda otra actividad que, por su naturaleza, requiera autorización, licencia, registro o habilitación especial, hasta tanto se obtengan las autorizaciones, inscripciones o habilitaciones correspondientes. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/10/2026
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86071/26 v. 18/11/2026

ESTABLECIMIENTO EL PARAISO S.A.

30-70753630-2.Asamblea del 5/11/2026 renuncia por venta del paquete accionario: Presidenta: Verónica Mester y Director Suplente: Sergio Adrián Mester. Y se designa Presidente: Juan Ignacio Serna, DNI 34.547.785, con domicilio especial en Ruta Provincial 205 y Avenida Sanguinetti, esquina, Local 2, Saladillo, Provincia de Buenos Aires; y Directora Suplente: Alejandra Juana Rodríguez, DNI 12.857.529, con domicilio real y especial en Pereyra 3459, Saladillo, Provincia de Buenos Aires. Se fija sede social a Avenida Cabildo 1370, piso 10, oficina 1001, CABA. 3) Reforma art 3 objeto a las actividades: a) Agropecuaria, Agrícola y Ganadera: La explotación, administración, arrendamiento y subarrendamiento de establecimientos rurales y campos propios o de terceros; la realización de actividades agrícolas y cultivos de todo tipo; la explotación ganadera en todas sus formas, en especial la cría, invernada y engorde de hacienda bovina, ovina y porcina. b) Importadora y Exportadora: La importación, exportación, comercialización, distribución y representación de toda clase de productos agropecuarios, materias primas, maquinarias, herramientas e insumos relacionados con la actividad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/11/2026.
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86370/26 v. 18/11/2026

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS GIBELLI S.A.

CUIT: 30-64322188-4. Por asamblea del 2/11/2026, se aumenta el capital a la suma de $ 279.357.061. Se reforma el artículo cuarto del estatuto Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/11/2026
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85891/26 v. 18/11/2026

ESTANCIA ATLANTIDA S.A.

CUIT 30-52179202-3. Por acta de asamblea general extraordinaria del 26/10/2026, instrumentada por escritura 47, Folio 241 del 27/10/2026 Registro 160 de CABA.: se aumentó el capital social de $ 1.400.000.- a la suma de $ 1.183.741.980.- mediante: a) capitalización de la cuenta “ajuste de capital” por $ 848.807.872,14; b) aporte en dinero en efectivo de los socios por $ 4,86 y c) transmisión de inmuebles de titularidad de los accionistas como aporte de capital, por un valor de $ 333.534.103, mediante la transmisión de dominio de dos fracciones de campo de titularidad de todos los accionistas, de los señores Eduardo Ichaso, Ignacio Ichaso, María Ichaso, Mercedes Ichaso y Carmen Ichaso, designadas como parcelas 54e y 54h ubicadas en el Partido de General Madariaga, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcelas 54e y 54h. Suscripción: Eduardo Ichaso: 236.748.396 acciones; Ignacio Ichaso: 236.748.396 acciones; María Ichaso: 236.748.396 acciones; Mercedes Ichaso: 236.748.396 acciones y Carmen Ichaso: 236.748.396 acciones.. Se reformó el Art 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 27/10/2026 Reg. Nº 160
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86296/26 v. 18/11/2026

EYEWORKS 4K HOLDING S.A.

CUIT 30-70311648-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/10/2026 se resolvió (i) aceptar la propuesta de contribución de fondos por parte del Accionista Eyeworks Latam Holding B.V. por la suma total de $ 951.930.000; (ii) aumentar el capital social en la suma de $ 30.000.000, es decir, de $ 7.148.100 a $ 37.148.100, con una prima de emisión de $ 921.930.000; (iii) emitir 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Un Peso) y 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas por Eyeworks Latam Holding B.V. (iv) dejar constancia de que Xworks B.V. ha renunciado a su derecho de suscripción preferente; (v) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto. Las participaciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: Eyeworks Latam Holding B.V. es titular de 36.933.100 acciones; y XWORKS B.V es titular de 215.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2026.
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86335/26 v. 18/11/2026



FOOD AND FACILITY HOLDING S.A.

Art. 10 L.S. 1) 1) Olindo Néstor Carbone, 69 años, casado, domiciliado en Agustín D'Elia N° 122, Pdo de La Matanza, Pcia de Buenos Aires, DNI 12.703.326; Ramiro José Bibulich, 51 años, soltero, DNI 24.662.785, domiciliado en Williams N° 1875, Pdo de Tigre, Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; 2) 12/11/2026; 3) FOOD AND FACILITY HOLDING S.A.; 4) Avenida Córdoba 1184, Piso 2º, CABA; 5) Objeto: (a) la adquisición, tenencia, administración, gravamen y disposición de participaciones —bajo cualquier forma jurídica— en sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina o en el extranjero, mediante la compra, venta, suscripción, permuta, canje o cualquier otro acto a título oneroso, al contado o a plazos, de acciones, cuotas partes, certificados de participación, obligaciones negociables, debentures u otros títulos representativos de capital o deuda; (b) el aporte de capital, bienes o derechos a sociedades participadas, ya sea en su constitución, en aumentos de capital o en cualquier otra oportunidad que lo requieran sus necesidades operativas o de expansión; (c) el otorgamiento de préstamos, financiaciones, avales, fianzas y garantías reales o personales exclusivamente a favor de las sociedades controlantes, controladas o vinculadas en los términos del art. 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, con o sin garantías accesorias, incluyendo hipotecas, prendas u otras garantías admitidas por el derecho argentino, siempre que atienda al interés social; y (d) el cobro de dividendos, intereses y demás rentas provenientes de las participaciones y créditos propios del giro holding, así como la reinversión de las utilidades resultantes; 6) 99 años; 7) $ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1.000 c/u u con derecho a un voto por acción; 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 suplentes. Mandato 3 años. Presidente: Olindo Nestor Carbone, y D. Suplente: Alejandro Eduardo Iglesias, quienes constituyen domicilio especial en calle Avenida Córdoba 1184, Piso 2º, CABA; 9) Presidente; 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 409 de fecha 12/11/2026 Reg. Nº 1660.
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85903/26 v. 18/11/2026

FRONTERA OESTE S.A.

Constitucion: 15/9/2026. Se constituye por escisión de Agromilagro S.A.- Socios: Clara Maria Perkins, 27/11/1954, DNI 11.875.042, CUIT 27-11875042-5, jubilada, Munzon 27, Casa 4, Bella Vista, Pcia. Bs. AS. y Dolores Walker, 7/11/1982, DNI 29904541, CUIT 27-29904541-8, agente de viajes, Los Caldenes 1562, Lincoln, Pcia. Bs. As, ambas argentinas, casadas, Sede: Cavia 3063, Piso 6, Depto B, CABA; Cierre ejercicio: 31/3; Duración: 99 años; Capital: $ 6.400.000; Objeto: instalación, administración y/o explotación de establecimientos propios o de terceros agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas, tambos y/o granjas, plantación y/o explotación de bosques, obrajes, empresas forestales y a la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la explotación agropecuaria y rural. Presidente: Iván Francisco Walker; Directora suplente: Clara Perkins, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1405 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 553.
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85905/26 v. 18/11/2026

GRAMM AGROPECUARIA S.A.

CUIT N° 30-70814819-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/2024 se resolvió (i) el cambio de jurisdicción de la sociedad desde la provincia de Entre Ríos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y modificar a tal fin el Artículo 1° del Estatuto y (ii) Fijar domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estableciendo la sede social en Reconquista 1166, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/11/2024
ROMINA PAOLETTI - T°: 126 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86083/26 v. 18/11/2026

GROUP MOBILE S.A.

CUIT 30-71226351-9. Por Esc. 186 del 11/11/26 Registro 1967 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/8/26 que resolvió reformó el artículo tercero del estatuto social quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene como objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, en el país o en el extranjero a: COMERCIAL / TELECOMUNICACIONES la prestación de servicios de telecomunicaciones, la reventa de servicios de telecomunicaciones, la distribución y venta en segmentos mayoristas, minoristas y empresas de tarjetas de telefonía, teléfonos celulares, abonos, equipos de telecomunicaciones, accesorios de telefonía y todo tipo de productos afines, tales como electrodomésticos, equipos de audio, televisores, artículos de computación y equipos de climatización, instalación de sistemas de telecomunicaciones en general, venta de suscripciones de telefonía básica y de larga distancia nacional e internacional, instalación de cabinas telefónicas y/o locutorios, obtención de representaciones oficiales y no oficiales de compañías telefónicas, de internet, la instalación de sistemas de juegos en red, prestación de servicios de internet, y en general la comercialización de todos los productos de telefonía que desarrollen las licenciatarias de telefonía habilitadas por las autoridades competentes. INMOBILIARIO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, refacción, alquiler y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, conjuntos inmobiliarios, barrios cerrados o urbanizaciones cerradas, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, construcciones, e inmuebles sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal y Propiedad Horizontal Especial. VEHICULOS/ AUTOMOTORES: La explotación íntegra por cuenta propia o de terceros de concesionarias de todo tipo de vehículos, automotores y remolcados. La compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, importación y exportación, de todo tipo de automotores, motos, motocicletas, motonetas, cuatriciclos, motores, acoplados, vehículos náuticos, motos de agua, lanchas, veleros y todo tipo de rodados nuevos o usados, repuestos, accesorios y autopartes de la industria automotriz y reparación integral de vehículos automotores, sus partes y accesorios, quedando facultada a efectuar toda tramitación ante los organismos competentes, en materia de comercio exterior, ya sean de la República o del extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes exijan título universitario o equivalente para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Asimismo, la sociedad podrá avalar y/o afianzar obligaciones de terceros. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la ley 21.526". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 11/11/2026 Reg. Nº 1967.
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86004/26 v. 18/11/2026

HORMIMOR S.A.

Por Escritura del 12/11/26 se constituyó HORMIMOR S.A. Socios: Ricardo Aníbal Ruben Moises, argentino, nacido 20/9/76, soltero, desarrollador inmobiliario, DNI 25.315.253, CUIL 20253152533, domicilio Dean Funes 2001, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Pcia. de Bs. As. y Liber Sebastián González, argentino, nacido 27/10/76, casado, empleado, DNI 25.686.034, CUIL 20256860342, domicilio L. Lugones, Don Torcuato, Tigre, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Rodríguez Peña 434 piso 2 CABA. Capital $ 30.000.000. Objeto: CONSTRUCTORA: realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, proyectos, remodelaciones, mejoras, obras públicas y privadas, demoliciones, hormigón, movimientos de suelo y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción, incluyendo la compraventa, importación, exportación y alquiler, tanto de maquinaria como de materiales tales como, entre otros: hierro, acerados, materiales de corralón y pinturas. Pudiendo participar de contrataciones públicas con el Estado Nacional, Provincias y Municipios. Cierre 30/6. Presidente Ricardo A. R. Moises y Suplente Liber S. González, ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 434 piso 2 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 339 de fecha 12/11/2026 Reg. Nº 15
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85991/26 v. 18/11/2026



MANIFE S.A.

CUIT: 30-71452366-6. Aumento de Capital en la suma de $ 732.111.000. Máximo Esteban Padilla capital suscripto e integrado: 10.000.000 $. Acciones: 10.000 de 1000$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción; Nicolás Alejandro Padilla capital suscripto e integrado: 10.000.000 $. Acciones: 10.000 de 1000$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción; y Federico Saúl Padilla capital suscripto e integrado: 10.000.000 $. Acciones: 10.000 de 1000$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción. Art 4°: El capital social es de $ 762.111.000.- (pesos setecientos sesenta y dos millones ciento once mil), representado por 762.111 acciones ordinarias nominativas con derecho a cinco votos cada una y de valor $ 1. 000 (mil pesos) por acción. Resuelto por Asamblea del 28/11/2025 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 15/10/2026
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86148/26 v. 18/11/2026

MAS V INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71901216-3. MAS V INVERSIONES S.A. comunica que se resolvió reformar el art.3° (objeto) a fin de incorporar las siguientes actividades: “Reforma del artículo 3° del Estatuto Social. Ampliación del objeto social: Toma la palabra nuevamente el Sr. Presidente y manifiesta que, tal como es de conocimiento de los accionistas, la Sociedad se encuentra en un proceso de expansión de sus negocios por lo que sería conveniente introducir ciertas modificaciones en el objeto social al efecto de posibilitar el desarrollo de nuevas actividades comerciales. Continúa el Señor Presidente, y en virtud de lo anterior, propone modificar el artículo 3° del Estatuto Social de la Sociedad y que el mismo quede redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades: la compra venta por mayor y/o menor, distribución, importación, exportación, venta al detalle, mayorista, minorista, post venta, venta por internet, e-commerce y/o cualquier otra forma de intermediación y comercialización, de bienes y servicios de cualquier naturaleza, incluyendo, sin que implique limitación, materias primas, insumos, bienes y productos correspondientes o afines a cualquiera de los rubros enunciados en los apartados precedentes, de toda clase de productos eléctricos, electrónicos, productos a gas, generadores eléctricos, electrodomésticos, artículos para el hogar, de telefonía, telecomunicaciones, informáticos, líneas de teléfono, datos, software, hardware, accesorios, juegos, videojuegos y sus respectivas piezas, partes y accesorios y también la prestación de servicios técnicos, de garantía, postventa, marketing, e-commerce, promociones, la explotación de kioscos, locales y puntos de venta de cualquier naturaleza; la fabricación, armado y/o ensamblaje de toda clase de productos eléctricos, electrónicos, productos a gas, generadores eléctricos, electrodomésticos, artículos para el hogar, de telefonía, telecomunicaciones, informáticos, líneas de teléfono, datos, software, hardware, accesorios, juegos, videojuegos, y sus respectivas piezas, partes y accesorios ; actividades financieras vinculadas a las actividades precedentes tales como inversiones de capital en valores mobiliarios, participaciones sociales, activos financieros, bienes muebles e inmuebles y todo otro instrumento con contenido económico susceptible de inversión. A tal fin, podrá adquirir, mantener, negociar, transferir, administrar, permutar, gravar, arrendar, ceder y disponer por cualquier título de acciones, cuotas sociales, bonos, obligaciones negociables, títulos públicos o privados, fondos comunes de inversión, certificados de participación, créditos, derechos, licencias, marcas, patentes, así como participaciones en fideicomisos, sociedades o emprendimientos, constituidos o a constituirse. Asimismo, podrá adquirir, arrendar, administrar y enajenar bienes inmuebles urbanos o rurales, desarrollos inmobiliarios, emprendimientos productivos o comerciales; intervenir en sociedades existentes o por constituirse; otorgar o recibir préstamos con o sin garantía, constituir fideicomisos o participar en ellos, y realizar toda operación lícita vinculada directa o indirectamente al objeto. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526) y aquellas que requieran autorización previa específica sin que la sociedad la haya obtenido. -“ Puesto a consideración de los accionistas, se aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente” Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 09/06/2026
MARIAN DEL CARMEN BORAGNO - T°: 115 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86111/26 v. 18/11/2026

MKA S.A.

CONSTITUCIÓN. Escritura N° 261, F° 1.634 Reg N° 1873 CABA del 06/11/2026. DENOMINACIÓN: MKA S.A. SOCIOS: Guido PACCINI, casado, argentino, nacido el 27/05/1985, DNI 31.660.350, CUIT 20-31660350-6, empresario, domiciliado en Bartolomé Mitre 114 piso 3, departamento "B", Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires y Eduardo María CARREGA, soltero, argentino, nacido el 11/09/1984, DNI 30.940.242, CUIT 20-30940242-2, contador público, domiciliado en Erasmo Obligado 50, Adrogué, provincia de Buenos Aires. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en el país o fuera de él las siguientes actividades: Comerciales: compraventa, importación, exportación, distribución, comercialización de bienes, productos, mercaderías, materias primas y servicios de todo tipo. La elaboración, fabricación, industrialización, distribución, expendio y comercialización, de helados, de yogurt helado, de todo tipo de productos lácteos, servicios de café, comidas propias, para llevar, fast food, despacho de bebidas con o sin alcohol. Otorgar franquicias. Explotar establecimientos gastronónicos, franquicias y marcas. Servicios: Prestar servicios de catering y delivery. Compraventa y producción de cerveza artesanal. Producción, desarrollo y organización de todo tipo de eventos gastronómicos. Compra, venta y alquiler de equipos gastronómicos. Mandatos y representaciones: ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios. Inmobiliarias: adquisición, venta, permuta, locación, administración, fraccionamiento y desarrollo de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Financieras: constituir, adquirir y participar en sociedades; efectuar aportes de capital, irrevocables y adquirir títulos valores, obligaciones negociables, participar en fideicomisos y contratos asociativos; otorgar préstamos y financiaciones con fondos propios. Quedan excluidas todas las actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. CAPITAL: $ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal y de un voto por acción cada una. SUSCRIPCIÓN: Guido PACCINI: 24.000.000 de acciones (representan el 80% del capital) y Eduardo María CARREGA: 6.000.000 de acciones (representan el 20% del capital). REPRESENTACIÓN LEGAL: Directorio: entre 1 y 5 por tres ejercicios. Presidente: Guido PACCINI. Director suplente: Eduardo María CARREGA, ambos con domicilio especial: calle Paraná 457, piso 2, departamento "A" CABA. FISCALIZACIÓN: Prescinde sindicatura. EJERCICIO: 30/06. Sede social: calle Paraná 457, piso 2, departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 06/11/2026 Reg. N° 1873.
Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86033/26 v. 18/11/2026

NORTH ASSET MANAGEMENT S.A.

Art. 10 L.S. 1) Olindo Néstor Carbone, 69 años, casado, domiciliado en Agustín D'Elia N° 122, Pdo de La Matanza, Pcia de Buenos Aires, DNI 12.703.326; Ramiro José Bibulich, 51 años, soltero, DNI 24.662.785, domiciliado en Williams N° 1875, Pdo de Tigre, Pcia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes; 2) 12/11/2026; 3) NORTH ASSET MANAGEMENT S.A..; 4) Avenida Córdoba 1184, Piso 2º, CABA; 5) Objeto: (a) la adquisición, tenencia, administración, gravamen y disposición de participaciones —bajo cualquier forma jurídica— en sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina o en el extranjero, mediante la compra, venta, suscripción, permuta, canje o cualquier otro acto a título oneroso, al contado o a plazos, de acciones, cuotas partes, certificados de participación, obligaciones negociables, debentures u otros títulos representativos de capital o deuda; (b) el aporte de capital, bienes o derechos a sociedades participadas, ya sea en su constitución, en aumentos de capital o en cualquier otra oportunidad que lo requieran sus necesidades operativas o de expansión; (c) el otorgamiento de préstamos, financiaciones, avales, fianzas y garantías reales o personales exclusivamente a favor de las sociedades controlantes, controladas o vinculadas en los términos del art. 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, con o sin garantías accesorias, incluyendo hipotecas, prendas u otras garantías admitidas por el derecho argentino, siempre que atienda al interés social; y (d) el cobro de dividendos, intereses y demás rentas provenientes de las participaciones y créditos propios del giro holding, así como la reinversión de las utilidades resultantes; 6) 99 años; 7) $ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $1.000 c/u u con derecho a un voto por acción; 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 suplentes. Mandato 3 años. Presidente: Olindo Nestor Carbone, y D. Suplente: Alejandro Eduardo Iglesias, quienes constituyen domicilio especial en calle Avenida Córdoba 1184, Piso 2º, CABA; 9) Presidente; 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 410 de fecha 12/11/2026 Reg. Nº 1660
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85911/26 v. 18/11/2026

ROBLE INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71490138-5. Por Asamblea Gral Extraordinaria 17 del 18/12/2025, elevada a esc 887 del 11/11/2026, Reg 15 CABA, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 55.000.000, es decir, de $ 5.600.000 a $ 60.600.000, mediante la emisión de 55.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero en efectivo por los accionistas; y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social asciende a la suma de pesos sesenta millones seiscientos mil ($ 60.600.000), y se divide en sesenta millones seiscientas mil (60.600.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550".
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 887 de fecha 11/11/2026 Reg. Nº 15
Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86075/26 v. 18/11/2026

S PLUS SHIPCO S.A.

Por Escritura del 13/11/2026 al Fº 890, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Marcelo Alejandro SORIANO ROBERTSON, 9/9/1985, casado, DNI 31.860.365, Alvear 1651, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As.; Camilo Luis SALAVIERRA, 19/6/1974, soltero, DNI 24.068.533, Sullivan 351, piso 1º, depto. "G", San Antonio de Padua, Pcia. Bs.As. y Juan Manuel GONZALEZ, 2/11/1998, soltero, DNI 41.557.530, Llavallol 5485, piso 4º, departamento "C", CABA, argentinos y comerciantes.- 2) "S PLUS SHIPCO S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: la realización de actividades como agente de carga internacional y operador logístico relacionadas con la realización y recepción de embarques, consolidación y desconsolidación de mercancías y/o carga, emisión de los documentos propios de su actividad, la prestación de servicios especializados en materia de logística de transporte por vía marítima, aérea y/o terrestre, administración de transporte, administración de almacén, almacenamiento y bodegaje, distribución de productos de terceros, y, en general, en cualquier área relacionada con el manejo eficiente del almacenaje y distribución de productos de terceros, aduanas y/o cualquier actividad en su calidad de transitorio (Freight Forwarder); a la organización, adquisición, mantenimiento y operación del equipamiento especializado necesario para el desarrollo del objeto social. También podrá adquirir, operar, vender, importar y exportar toda clase de productos y servicios relacionados con el objeto social, y coordinar su transporte y distribución por tierra, mar y/o aire. A tal efecto, podrá comprar, vender, gravar, arrendar, adquirir y disponer en cualquier forma legal de los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para la realización de los fines sociales.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) $30.000.000.- 5) Presidente: Marcelo Alejandro SORIANO ROBERTSON. Director Titular: Camilo Luis SALAVIERRA. Director Suplente: Juan Manuel GONZALEZ, todos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/8.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Llavallol 5485, piso 4º, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86086/26 v. 18/11/2026



SON ARGENTINAS S.A.

1) 11-11-2026.- 2) Matías PALTI, soltero, argentino, nacido el 26-10-1983, empresario, DNI 30.593.682, con domicilio real en Jaramillo 2757, CABA; Leonardo Ariel SCHITER GIULIANO, divorciado, argentino, nacido el 17-08-1981, empresario, DNI 29.040.107, con domicilio real en Gorriti 3647, Planta Baja, Dto. C, CABA; y Juan Ernesto ANGRISANO, soltero, argentino, nacido el 18-10-1985, empresario, DNI 31.988.666, con domicilio real en Billinghurst 112, Piso 3º, Dto. A, CABA. 3) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Explotación de un centro cultural en el que se realizan exposiciones de arte, instalaciones, muestras, proyecciones audiovisuales y de multimedia, radio digital, manifestaciones artísticas con participación real y directa de creativos y artistas, y todas las actividades autorizadas para los Teatros Independientes, Peñas, Milongas, Clubes de Música en Vivo y Centros Culturales. 4) 99 años.- 5) Capital $ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de $ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Matías PALTI; Director suplente: Leonardo Ariel SCHITER GIULIANO ambos con domicilio especial en la sede social.- 7) 30-06. 8) Palpa 3247, Planta Baja C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 11/11/2026 Reg. Nº 233.
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/11/2026 N° 86199/26 v. 18/11/2026

STOCKER S.A.C.I.

CUIT: 30529420753. Por asamblea del 5/9/24 se resolvio: (i) designar directorio a: Presidente: Sebastian Stocker, Vicepresidente: Silvia Grimm, Director Suplente: Alejandro Stocker. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en sede social, (ii) reformar arts. 10 (administracion), 11 (garantias) y 17 (sindicatura) estatuto social, (iii) cambiar sede social a Paraguay 642, Piso 4 Depto 18 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/09/2024
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85968/26 v. 18/11/2026



SUR INVERSIONES ENERGETICAS S.A.U.

(CUIT 33-71873226-9): A) Por Asamblea General Extraordinaria del 27/06/2025, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de $ 8.373.317.684 por lo cual el capital social pasará de $ 30.000.000 a la suma de $ 8.403.317.684; (ii) emitir 8.403.317.684 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (Un Peso) cada una, y con derecho a un voto por acción, las que son suscriptas en su totalidad por YPF; (iii) y en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. B) Por Acta de Asamblea General Ordinaria autoconvocada del 25/11/2025, se resolvió: (i) aceptar las renuncias del Sr. Gabriel Eduardo Ábalos a su cargo de Director Titular y Presidente y de la Sra. Paola Verónica Garbi a su cargo de Directora Suplente; (ii) designar al Sr. Nicolás Javier Bachli como Director Titular y al Sr. Roberto Javier Arana como Director Suplente en sus reemplazos, por lo que resta del término estatutario; (iii) aumentar el capital social en la suma de $ 5.468.834.607 por lo cual el capital social pasará de $ 8.403.317.684 a la suma de $ 13.872.152.291; (iv) emitir 5.468.834.607 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (Un Peso) cada una, y con derecho a un voto por acción, las que son suscriptas en su totalidad por YPF. C) Por Acta de Directorio del 25/11/2025, se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: Patricio Da Re; Vicepresidente: Hernán Luis Polverini; Directores Titulares: Nicolás Javier Bachli; Directores Suplentes: Carlos Alberto San Juan y Roberto Javier Arana. Todos ellos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. D) Por Acta General Ordinaria del 27/02/2026, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 7.916.727.371 por lo cual el capital social pasará de $ 13.872.152.291 a la suma de $ 21.788.879.662; (ii) emitir 7.916.727.371 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (Un Peso) cada una, y con derecho a un voto por acción, las que son suscriptas en su totalidad por YPF. E) Por Acta General Extraordinaria del 20/07/2026, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 30.021.970.800 por lo cual el capital social pasará de $ 21.788.879.662 a la suma de $ 51.810.850.462; (ii) emitir 30.021.970.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (Un Peso) cada una, y con derecho a un voto por acción, las que son suscriptas en su totalidad por YPF; (iii) y en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2026
María Sofía Gonini - T°: 141 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86078/26 v. 18/11/2026

VASSALLI COMERCIAL S.A.

CUIT 30-71672041-8. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/06/2024, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 152.187.500, es decir, de la suma de $ 2.108.826.762 a la suma de $ 2.261.014.262, y emitir 152.187.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Eduardo Jorge Marso: 2.034.912.836 acciones (90,00%); Andrea Fabiana Ojeda: 90.440.571 acciones (4,00%); Mateo Marso: 45.220.285 acciones (2%); Sofía Marso: 45.220.285 acciones (2%); y María Pilar Marso: 45.220.285 acciones (2%). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/06/2024
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86363/26 v. 18/11/2026

VUELA LIBRE S.A.

Constitucion: 15/9/2026. Se constituye por escisión de Agromilagro S.A.- Socios: Maria Perkins, divorciada, 22/11/1953, DNI 10922198, CUIT 27-10922198-3, jubilada, Belgrano 725, Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As. y Clara Debaisieux, soltera, 3/8/1977, DNI 25966601, CUIT 27-25966601-0, empresaria, San Martin 762, Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As, ambas argentinas; Sede: Cavia 3063, Piso 6, Depto B, CABA; Cierre ejercicio: 31/3; Duración: 99 años; Capital: $ 7.020.000; Objeto: instalación, administración y/o explotación de establecimientos propios o de terceros agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas, tambos y/o granjas, plantación y/o explotación de bosques, obrajes, empresas forestales y a la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la explotación agropecuaria y rural. Presidente: Clara Debaisieux; Directora suplente: María Perkins, ambas con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1405 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 553.
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85906/26 v. 18/11/2026

ZAYAWA S.A.

CUIT 30-71176970-2. Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 23/02/2018 se resolvió aumentar el capital social y fijarlo en la suma de $ 1.650.149, representado por 1.650.149 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones emitidas se encuentran suscriptas e integradas de la siguiente manera: Sandra Silvia Miguel: 1.567.642 acciones y Gonzalo Roger Herrera: 82.507 acciones. Y en consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/02/2018
Luis Federico Lanús - T°: 77 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85980/26 v. 18/11/2026



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALL TRACK SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2026. 1.- HECTOR RICARDO DOMINGUEZ, 26/12/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, RIVADAVIA 1559 piso 6 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34987273, CUIL/CUIT/CDI N° 20349872731, . 2.- "ALL TRACK SOLUTIONS SAS". 3.- RINCON 1186 piso 1 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: HECTOR RICARDO DOMINGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RINCON 1186 piso 1 2, CPA 1227 , Administrador suplente: MARIA BELEN FERNANDEZ QUIÑONES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RINCON 1186 piso 1 2, CPA 1227 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 86104/26 v. 18/11/2026

AMIGO TECHNOLOGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2026. 1.- KIRILL PLATONOV, 28/04/1995, Soltero/a, Argentina, Empresario, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2496 piso 8 803 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19153830, CUIL/CUIT/CDI N° 27191538302,. 2.- "AmiGo Technology SAS". 3.- ZUVIRIA 171 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: GIORDANO ROBERTO BENITEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 171 piso 7 B, CPA 1424, Administrador suplente: KIRILL PLATONOV, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 171 piso 7 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 85895/26 v. 18/11/2026

AURA GIMENEZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2026. 1.- ANALIA ITATI GIMENEZ, 28/01/1990, Soltero/a, ARGENTINA, odontóloga, SAN ISIDRO LABRADOR 82 piso MARTINEZ, DNI Nº 34973359, CUIL/CUIT/CDI Nº 27349733590, . 2.- "AURA GIMENEZ SAS". 3.- HERNANDEZ JOSE 2276 piso 9 A, CABA. 4.- compra y venta por mayor y menor, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte.. 5.- 99 años. 6.- $ 812800. 7.- Administrador titular: ANALIA ITATI GIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDEZ JOSE 2276 piso 9 A, CPA 1426 , Administrador suplente: GLORIA LEONOR BARRIENTOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDEZ JOSE 2276 piso 9 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 86424/26 v. 18/11/2026

BKL AGRO GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2026. 1.- ADRIAN EMANUEL AYALA, 05/04/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MAESTRO DASSO 2315 piso GENERAL_SAN_MARTíN, DNI Nº 30956581, CUIL/CUIT/CDI Nº 23309565819, GISELA VERONICA RISOLUTO, 03/07/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS, ITUZAINGO 1529 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI Nº 39625877, CUIL/CUIT/CDI Nº 27396258779,. 2.- "BKL AGRO GROUP SAS". 3.- SANTO TOME 4804 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: ADRIAN EMANUEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTO TOME 4804 piso, CPA 1417, Administrador suplente: GISELA VERONICA RISOLUTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTO TOME 4804 piso, CPA 1417; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 85894/26 v. 18/11/2026

BUILDERSAI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2026. 1.- STEFANO PAOLO VORTALI, 21/08/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JUAN B ALBERDI 410 piso 504 VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 33331674, CUIL/CUIT/CDI Nº 23333316749, . 2.- "BuildersAi SAS". 3.- VEDIA 1981 piso 13 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: STEFANO PAOLO VORTALI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA 1981 piso 13 C, CPA 1429 , Administrador suplente: LEONARDO MAXIMILIANO VORTALI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA 1981 piso 13 C, CPA 1429 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 86106/26 v. 18/11/2026

CURARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/10/2026. 1.- JORGE ELIAS CHEVEL SANCHEZ, 06/08/1995, Soltero/a, Colombia, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, EPUYEN 566 piso 4° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 96239774, CUIL/CUIT/CDI N° 27962397749, YAMIT YECID CASTELLANOS ESPITIA, 20/09/1995, Soltero/a, Colombia, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., México 55 piso Piso 13 Dpto 6 CABA, DNI N° 96145725, CUIL/CUIT/CDI N° 20961457255,. 2.- "CURARG SAS". 3.- EPUYEN 566 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 767600. 7.- Administrador titular: JORGE ELIAS CHEVEL SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EPUYEN 566 piso 4 C, CPA 1405, Administrador suplente: YAMIT YECID CASTELLANOS ESPITIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EPUYEN 566 piso 4 C, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;;. 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 85897/26 v. 18/11/2026

DANIELUK MKT B2B S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2026. 1.- MARIA SILVINA DANIELUK, 12/10/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN, BENITO JUáREZ 5153 piso GENERAL_SAN_MARTíN, DNI Nº 33353694, CUIL/CUIT/CDI Nº 27333536949, . 2.- "DANIELUK MKT B2B SAS". 3.- BELGRANO AV. 3177 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: MARIA SILVINA DANIELUK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 3177 piso, CPA 1209, Administrador suplente: GUSTAVO JAVIER BEIROA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 3177 piso, CPA 1209; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 85899/26 v. 18/11/2026

EXPANSIA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2026. 1.- SANTIAGO ALBERTO MAZZINI, 19/02/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, SERRANO 2711 piso SAN_MIGUEL, DNI Nº 39829882, CUIL/CUIT/CDI Nº 23398298829, CELESTE YAMILA CABALLERO, 21/06/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS, ANIMALES DOMÉSTICOS Y ALIMENTO BALANCEADO PARA MASCOTAS, SERRANO 2711 piso SAN_MIGUEL, DNI Nº 40511168, CUIL/CUIT/CDI Nº 27405111689, . 2.- "EXPANSIA GROUP SAS". 3.- JUNCAL 840 piso 5 D, CABA. 4.- creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, productos de hogar y jardín, venta mayorista y minorista. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: SANTIAGO ALBERTO MAZZINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 840 piso 5 D, CPA 1062 , Administrador suplente: CELESTE YAMILA CABALLERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 840 piso 5 D, CPA 1062; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 86426/26 v. 18/11/2026



GRUPO EL TROPEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/11/2026. 1.- FACUNDO LEONARDO GROSSO, 07/11/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS, CARNE DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA, ISABEL DEL MAESTRO 3446 piso HURLINGHAM, DNI Nº 31176893, CUIL/CUIT/CDI Nº 20311768930, . 2.- "GRUPO EL TROPEL SAS". 3.- ECHEVERRIA 5664 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: FACUNDO LEONARDO GROSSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 5664 piso 3 B, CPA 1431 , Administrador suplente: ANALIA SOLEDAD FERNANDEZ CEBALLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 5664 piso 3 B, CPA 1431 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 86108/26 v. 18/11/2026

IMPORTACIONES MORÓN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2026. 1.- MATIAS ARIEL LUQUELLI, 20/01/1995, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE USO DOMÉSTICO, RIO NEGRO 1248 piso IGUAZú, DNI N°38693632, CUIL/CUIT/CDI N°20386936324, GISELLE LUQUELLI, 14/08/1993, Soltero/a, Argentina, Comerciante, RIO NEGRO 1358 piso IGUAZú, DNI Nº 37620610, CUIL/CUIT/CDI Nº 27376206101,. 2.- "Importaciones Morón SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 5314 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: MATIAS ARIEL LUQUELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso, CPA 1408, Administrador suplente: GISELLE LUQUELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/11/2026 N° 86290/26 v. 18/11/2026

IT3 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2026. 1.- DANIEL ALBERTO MOYANO, 05/12/1971, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, MAGDALENA 707 piso villa dominico AVELLANEDA, DNI Nº 22472366, CUIL/CUIT/CDI Nº 20224723661, . 2.- "IT3 SAS". 3.- BOLIVAR 1568 piso 2 32, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: DANIEL ALBERTO MOYANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 1568 piso 2 32, CPA 1141 , Administrador suplente: CECILIA ADRIANA OLIUS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 1568 piso 2 32, CPA 1141; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 86333/26 v. 18/11/2026

JARDINES DEL SOL INSUMOS VIVERISTAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2026. 1.- MATIAS NICOLAS RUEDA, 10/06/1990, Soltero/a, Argentina, parquista, HUSARES 420 piso LIBERTAD, DNI Nº 35184689, CUIL/CUIT/CDI Nº 20351846896, . 2.- "JARDINES DEL SOL INSUMOS VIVERISTAS SAS". 3.- GURRUCHAGA 1426 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: MATIAS NICOLAS RUEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 1426 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: EDUARDO RUBEN CORZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 1426 piso , CPA 1414 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 86107/26 v. 18/11/2026

KAZAJOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2026. 1.- OSCAR ALCIDES ALMIRON, 10/05/1975, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., LA MECA 882 piso esq garibaldi b° don orione FLORENCIO_VARELA, DNI Nº 24452435, CUIL/CUIT/CDI Nº 20244524355, CLAUDIO DANIEL LEIVA BORDON, 06/08/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO, OKINAWA 1057 piso FLORENCIO_VARELA, DNI Nº 40755564, CUIL/CUIT/CDI Nº 20407555644,. 2.- "Kazajos SAS". 3.- PASO JUAN JOSE DR. 90 piso 00 00, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: OSCAR ALCIDES ALMIRON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASO JUAN JOSE DR. 90 piso 00 00, CPA 1031, Administrador suplente: CLAUDIO DANIEL LEIVA BORDON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASO JUAN JOSE DR. 90 piso 00 00, CPA 1031; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/11/2026 N° 86291/26 v. 18/11/2026

LA POSTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2026. 1.- GRACIELA BAÑA, 14/01/1960, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GRAL PINTOS 1741 piso SAN_FERNANDO, DNI Nº 13926361, CUIL/CUIT/CDI Nº 27139263613, . 2.- "LA POSTINA SAS". 3.- PARANA 450 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: GRACIELA BAÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 450 piso , CPA 1017 , Administrador suplente: LEANDRO RIOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 450 piso , CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/11/2026 N° 85900/26 v. 18/11/2026

NAMI STUDIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2026. 1.- LUCAS EZEQUIEL UMANSKY, 07/08/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., SANTA ROSA 1521 piso VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 40639065, CUIL/CUIT/CDI Nº 23406390659, LUCAS EMANUEL SILVA FONTI, 14/08/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 69 777 piso LA_PLATA, DNI Nº 40651692, CUIL/CUIT/CDI Nº 20406516920, BENJAMIN BACCETTI, 20/03/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AGUSTIN ALVAREZ 1101 piso VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 40994116, CUIL/CUIT/CDI Nº 20409941169,. 2.- "NAMI STUDIO SAS". 3.- CORRIENTES AV. 2565 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: LUCAS EZEQUIEL UMANSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2565 piso, CPA 1046, Administrador suplente: LUCAS EMANUEL SILVA FONTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2565 piso, CPA 1046; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 85898/26 v. 18/11/2026

NEXIUM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2026. 1.- JOAQUINA ALONSO NICOLICH, 28/03/1981, Soltero/a, Uruguay, EDICIÓN N.C.P., Virreyes 1900 piso Lote 127 San Fernando, DNI Nº 94311922, CUIL/CUIT/CDI Nº 27943119223, AGUSTIN NICOLAS CAAMAÑO, 19/10/1995, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Marketing, YERBAL 1772 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 39269049, CUIL/CUIT/CDI Nº 20392690493, . 2.- "Nexium SAS". 3.- NATAL 2511 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: AGUSTIN NICOLAS CAAMAÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NATAL 2511 piso, CPA 1437, Administrador suplente: JOAQUINA ALONSO NICOLICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NATAL 2511 piso, CPA 1437; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/11/2026 N° 85901/26 v. 18/11/2026

NOTCHATBOT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2026. 1.- MATIAS RESTAHINOCH LABELLA, 03/04/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, GRAL ENRIQUE MARTINEZ 1476 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 41824786, CUIL/CUIT/CDI Nº 20418247860, . 2.- "NotChatbot SAS". 3.- MARTINEZ ENRIQUE GRAL. 1476 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: MATIAS RESTAHINOCH LABELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARTINEZ ENRIQUE GRAL. 1476 piso PB 1, CPA 1426 , Administrador suplente: JOAQUIN RESTAHINOCH LABELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARTINEZ ENRIQUE GRAL. 1476 piso PB 1, CPA 1426 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 86109/26 v. 18/11/2026

SANTHAL FOODS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/11/2026. 1.- OMAR ENRIQUE THALER, 12/01/1988, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ESCRIBANO CAGNIN 583 piso GENERAL_SAN_MARTíN, DNI Nº 34252485, CUIL/CUIT/CDI Nº 20342524851, LAUREANO YAMIL SANTI, 17/04/1988, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PROF. AGUSTIN ROGELIO VIDAL 2446 piso GENERAL_SAN_MARTíN, DNI Nº 33655366, CUIL/CUIT/CDI Nº 20336553661, . 2.- "SANTHAL FOODS SAS". 3.- PARANA 344 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: OMAR ENRIQUE THALER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 344 piso 3, CPA 1017 , Administrador suplente: LAUREANO YAMIL SANTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 344 piso 3, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 86427/26 v. 18/11/2026

SKYTEK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2026. 1.- NANCY NOEMI DANILUK, 30/07/1966, Divorciado/a, Argentina, Comerciante, SANTIAGO PLAUL 2477 piso LANúS, DNI Nº 18200862, CUIL/CUIT/CDI Nº 27182008627, MARIA GUADALUPE CASSANELLO, 13/05/1967, Divorciado/a, Argentina, bancaria, FRAGATA PTE. SARMIENTO 1229 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18323904, CUIL/CUIT/CDI Nº 27183239045, . 2.- "SKYTEK SAS". 3.- FLORIDA 537 piso 1 464, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 782400. 7.- Administrador titular: NANCY NOEMI DANILUK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 537 piso 1 464, CPA 1005, Administrador suplente: MARIA GUADALUPE CASSANELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 537 piso 1 464, CPA 1005; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 85896/26 v. 18/11/2026

SOLUCIONES INVERCAP Z.N S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/09/2026. 1.- JORGE EMANUEL QUIROGA, 27/07/1996, Soltero/a, Argentina, Empresario, SUCRE 38 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI Nº 39846706, CUIL/CUIT/CDI Nº 20398467060, . 2.- "Soluciones Invercap Z.N SAS". 3.- CERRITO 512 piso 8 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 753200. 7.- Administrador titular: JORGE EMANUEL QUIROGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 8 B, CPA 1010 , Administrador suplente: ALDANA ALEJANDRA BAEZ MARIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 8 B, CPA 1010; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 85893/26 v. 18/11/2026

TOTALSERV GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2026. 1.- PABLO FABIAN BELPULSI, 12/07/1969, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, ECUADOR 426 piso ITUZAINGó, DNI Nº 20711148, CUIL/CUIT/CDI Nº 20207111482, . 2.- "TOTALSERV GROUP SAS". 3.- José Pedro Varela 5314 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 797600. 7.- Administrador titular: PABLO FABIAN BELPULSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Jose Pedro Varela 5314 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: BRANCO NICOLAS BELPULSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Jose Pedro Varela 5314 piso , CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/11/2026 N° 86428/26 v. 18/11/2026



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3B MARKET S.R.L.

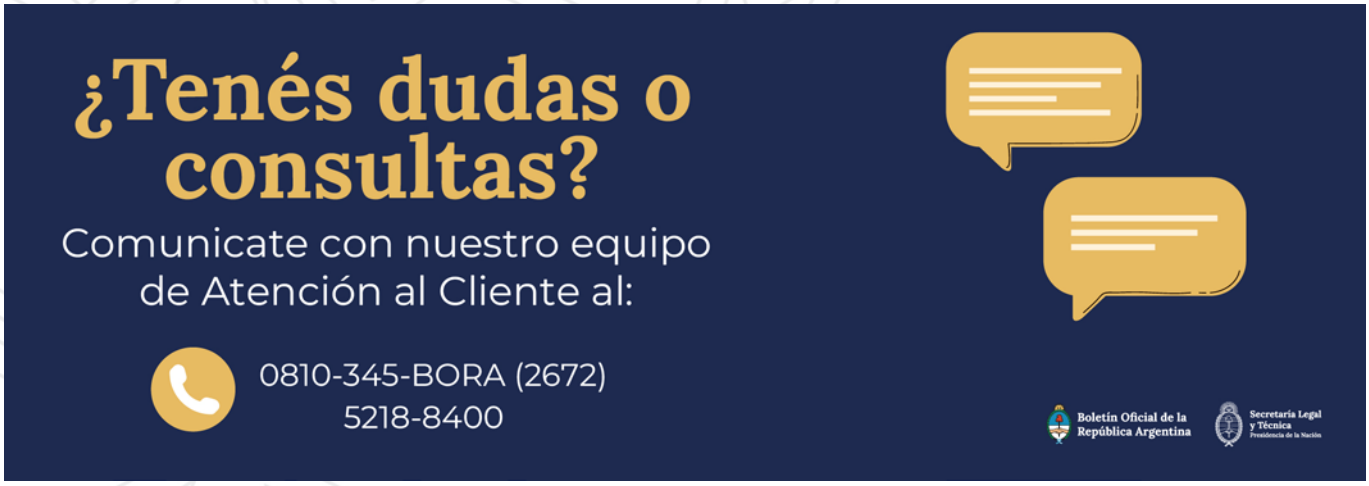
Se hace saber que por instrumento privado el 4 de noviembre de 2026 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada; 1) Socios: Hua CHEN, argentino, nacido el 8/5/1982, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 18.906.005, domiciliado en Santo Tomé 5437, Villa Devoto, CABA, suscribe 450.000 cuotas VN $10 c/u; y Valentin CHEN, argentino, nacido el 24/1/2008, soltero, Documento Nacional de Identidad 48.385.468, domiciliado en Qinglian S/N, 2101, Ed. 13.1, Kaijing-Yinxi-Fuqing, Fujian, República Popular China, suscribe 50.000 cuotas VN $10 c/u; Capital social $5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de $10 c/u y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%; 2) Duración: 99 años; Sede social: Alejandro Magariños Cervantes 5435, CABA; 3) Cierre ejercicio: 31/12; 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, almacenamiento, comercialización y distribución al por mayor y al por menor de productos elaborados, semielaborados, materias primas y todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, conservas, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, productos de granja, fiambres, embutidos, chacinados, productos lácteos, quesos y sus derivados, bebidas con o sin alcohol, productos envasados o a granel, golosinas, helados y afines, artículos electrónicos, del hogar, iluminación, electricidad y sus accesorios, herramientas manuales y mecánicas, accesorios para celulares, insumos de oficina y computación, artículos del rubro de regalería, cotillón, juguetería, librería, bazar, perfumería, higiene y limpieza, marroquinería, blanquería, indumentaria, calzados, y todo otro producto afín relacionado directamente con el giro de negocios de supermercados y tiendas polirubros; 5) Gerente: Hua CHEN, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/11/2026
ENRIQUE ALBERTO SARDI - T°: 132 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86262/26 v. 18/11/2026

AURA LEGAL S.R.L.

30718858042. Por Esc. 104, 16/11/26, Registro 505 C.A.B.A., se transcribió el Acta del 29/10/26 que resolvió: 1) Cambiar la denominación social a GRAVV S.R.L. (Continuadora de AURA LEGAL S.R.L.), reformando el artículo primero del contrato social, se cumple con nexo de continuidad. 2) Aceptar la renuncia del Gerente Alejo Daniel Ciarinelli y designar Gerente a Jimena Giselle Abdo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 3) Trasladar la sede social a Ingeniero Enrique Butty 240, piso 7, Laminar Plaza, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 505
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86168/26 v. 18/11/2026



AYPIN S.R.L.

Constitución: Esc.172 del 11/11/2026 Folio 621 Registro 127 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios unánime del 01/07/2026 correspondiente a Escuela Argentina Modelo S.R.L., donde se aprueba la escisión parcial de esta última destinando parte de su patrimonio para la constitución de AYPIN S.R.L. Socios: Juan Andrés BIEDMA, 4/12/1957, casado, D.N.I.13.212.888, C.U.I.T. 20-13212888-0, Avellaneda 3371, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Luz María BIEDMA, 21/10/1966, casada, D.N.I. 18.299.767, C.U.I.L. 27-18299767-1, San Fernando 1818, Localidad de Manuel Aberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Pablo BIEDMA, 13/08/1964, casado, D.N.I. 16.937.705, C.U.I.L. 20-16937705-8, Azopardo 3430, Localidad de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; María José BIEDMA, 2/07/1953, casada, D.N.I.10.795.589, C.U.I.T. 27-10795589-0, Carlos Tejedor 229, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Lucila BIEDMA, 11/03/1955, viuda, con D.N.I.11.450.836, C.U.I.L.27-11450836-0, Diego Palma 1466, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Mariana BIEDMA, 16/12/1949, casada, D.N.I 6.272.085, C.U.I.L. 27-06272085-4, Estancia San Felipe, Cuarta Sección, Localidad de Sauce, Provincia de Corrientes; Cristina BIEDMA, 15/04/1952, casada, D.N.I. 10.203.454, C.U.I.L. 27-10203454-1, Avenida Callao 1575, sexto piso, departamento “A” CABA; Belén BIEDMA, 6/08/1959, casada, D.N.I. 13.212.386, C.U.I.L. 27-13212386-7, Pinto 768, Tandil, Provincia de Buenos Aires; Mateo BIEDMA, 14/03/ 2003, soltero, D.N.I. 44.770.148, C.U.I.T. 20-44770148-1, con domicilio real en la calle Paraguay 5059, Planta Baja, Departamento 3, CABA; Florencia BIEDMA, 8/07/ 1956, D.N.I. 11.988.813, C.U.I.L. 27-11988813-7, casada, Avenida 12 de octubre 933, segundo piso “B”, de la Ciudad de Bariloche, Provincia de Rio Negro; Angeles BIEDMA, 23/09/1960, D.N.I. 14.156.450, CUIL 27-14156450-7, casada, La Rotonda 6507, de la Ciudad de Bariloche, Provincia de Rio Negro; Virginia BIEDMA, 3/04/1951, divorciada, D.N.I 6.711.741, C.U.I.L. 27-06711741-2, Avenida Callao 1575 CABA; todos argentinos y empresarios.- Objeto: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de toda clase de servicios educativos, culturales, recreativos, deportivos y sociales; y a la realización de actividades inmobiliarias mediante la locación, comercialización, subdivisión, loteo y urbanización de predios y en general la realización de todo tipo de obras de infraestructura así como también ser promotora, administradora y ejecutora de emprendimientos urbanísticos. Administración: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. En caso de Gerencia plural estará inte-grada por un número de miembros entre uno y tres, con uso de la firma social en forma individual e indistinta. El o los gerentes podrán ser removidos por decisión de los socios aún sin justa causa, y podrán desempeñarse en el cargo por el plazo de duración de la sociedad.- Plazo: 50 años a partir del 01/07/2026. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Pablo BIEDMA y Luz María BIEDMA, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Virrey Cevallos 592, 1er piso, departamento 3, de la C.A.B.A. Capital: $ 122.301 dividido en 122.301 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Suscripción: Juan Andrés BIEDMA, 16.286; Luz BIEDMA, 8.542; Pablo BIEDMA, 10.414; María José BIEDMA, 8.541; Lucila BIEDMA, 12.287; Mariana BIEDMA, 12.287; Cristina BIEDMA, 12.287; Belén BIEDMA, 8.541; Mateo BIEDMA, 3.747; Florencia BIEDMA, 10.414; Angeles BIEDMA, 10.414; y Virginia BIEDMA, 8.541.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 11/11/2026 Reg. Nº 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86364/26 v. 18/11/2026



B3 MARKET S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado el 4 de noviembre de 2026 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada; 1) Socios: Hua CHEN, argentino, nacido el 8/5/1982, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 18.906.005, domiciliado en Santo Tomé 5437, Villa Devoto, CABA, suscribe 450.000 cuotas VN $10 c/u; y Valentin CHEN, argentino, nacido el 24/1/2008, soltero, Documento Nacional de Identidad 48.385.468, domiciliado en Qinglian S/N, 2101, Ed. 13.1, Kaijing-Yinxi-Fuqing, Fujian, República Popular China, suscribe 50.000 cuotas VN $10 c/u; Capital social $5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de $10 c/u y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%; 2) Duración: 99 años; Sede social: Alejandro Magariños Cervantes 5435, CABA; 3) Cierre ejercicio: 31/12; 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, almacenamiento, comercialización y distribución al por mayor y al por menor de productos elaborados, semielaborados, materias primas y todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, conservas, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, productos de granja, fiambres, embutidos, chacinados, productos lácteos, quesos y sus derivados, bebidas con o sin alcohol, productos envasados o a granel, golosinas, helados y afines, artículos electrónicos, del hogar, iluminación, electricidad y sus accesorios, herramientas manuales y mecánicas, accesorios para celulares, insumos de oficina y computación, artículos del rubro de regalería, cotillón, juguetería, librería, bazar, perfumería, higiene y limpieza, marroquinería, blanquería, indumentaria, calzados, y todo otro producto afín relacionado directamente con el giro de negocios de supermercados y tiendas polirubros; 5) Gerente: Hua CHEN, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/11/2026
ENRIQUE ALBERTO SARDI - T°: 132 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86263/26 v. 18/11/2026

BAYFLOW S.R.L.

CONSTITUCION: 05/11/2026. SOCIOS: 1) Victor Gabriel GONZALEZ, DNI 40.194.483, CUIT 20-40194483-5, argentino, 06/03/1997, empresario, soltero, domicilio real en calle Moreno 2886, Villa Maipu, Partido de Gral. San Martin, Pcia. de Bs. As. suscribe 15.000 cuotas de $ 100 valor nominal c/u es decir $ 1.500.000 y 2) Brian Daniel Barrionuevo, DNI 48.425.947, CUIT 20-48425947-0, argentino, 10/05/1994, empresario, soltero, domicilio real Calle 39 A y Av. Mitre N° 5630, Plátanos, Partido de Berazategui, Pcia. de Bs. As. suscribe 15.000 cuotas de $ 100 valor nominal c/u es decir $ 1.500.000. DURACION: 99 años. OBJETO: Desarrollo, diseño, implementación, comercialización y licenciamiento de soluciones de software, plataformas web y aplicaciones móviles destinadas a talleres mecánicos, gomerías, lubricentros y servicios de mantenimiento automotor, comprendiendo sistemas de gestión de turnos, órdenes de trabajo, historial de vehículos, control de stock de repuestos, lubricantes y neumáticos, administración de clientes, facturación y reportes, con integración a medios de pago, bajo modalidad de licencia o suscripción, y la prestación de servicios de consultoría, capacitación, soporte técnico y mantenimiento de dichos sistemas. b) Comercialización, importación, exportación, instalación, mantenimiento y reparación de equipamiento, herramientas e insumos para talleres mecánicos, gomerías y lubricentros, tales como escáneres de diagnóstico computarizado, elevadores, balanceadoras, alineadoras, desarmadoras de neumáticos y compresores, así como del hardware necesario para la operación de los sistemas mencionados en el inciso a). CAPITAL: $ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 100 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Acassuso 5695, CABA. GERENTE: Victor Gabriel Gonzalez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 317 de fecha 05/11/2026 Reg. Nº 2024
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86158/26 v. 18/11/2026



BLACKSTEEL S.R.L.

Rodolfo Enrico SERAFINI MARTINEZ, 26/6/2001, soltero, Estudiante, DNI. 94.439.530, CUIT 20-94439530-0; y Moira Fiorella SERAFINI MARTINEZ, 4/6/2006, soltera, Estudiante, DNI. 94.172.088, CUIT 27-94172088-4, ambos Pasaje Esquel 1972, CABA. Esc. 75 del 12/11/2026 Reg. 1727 CABA. 99 Años. Pasaje Esquel 1972, CABA. BLACKSTEEL SRL. Importación, exportación, distribución, representación de productos, mercaderías diversas, ferretería, iluminación, electrodomésticos, papel, plásticos, bazar y regaleria, alimentos de cualquier tipo, materiales de construcción, maquinarias para la industria, el comercio o el hogar, equipo táctico y tecnología al por mayor y menor. $ 50.000.000 representado por 50.000 cuotas $ 1000 V.N. c/u. suscriptas totalmente y se integra en un 25%: Rodolfo Enrico SERAFINI MARTINEZ, suscribe 40.000 cuotas y Moira Fiorella SERAFINI MARTINEZ, suscribe 10.000 cuotas. Gerente: Rodolfo Enrico SERAFINI MARTINEZ, domicilio especial Pasaje Esquel 1972, CABA. La Representación legal corresponde al Gerente. Se prescinde de la sindicatura. 28/10. Autorizado publicar BO. Esc. 75 del 12/11/2026 Reg. 1727 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 12/11/2026 Reg. Nº 1727.
Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86019/26 v. 18/11/2026

BRAZA GRILLED BURGER S.R.L.

Constitución: Esc.504 del 16/11/26. Registro 1711 CABA. Socios: Daniel Adrián Palacios, nacido 12/2/87, DNI 32826326, Cuil 20328263263, soltero, domicilio Matacos 3197, Pilar, Prov.Bs.As; Lucas Andrés Mastrantonio, nacido 30/3/87, DNI 32967861, Cuil 20329678610, casado, domicilio Dr.Ricardo Balbin 1410, San Miguel, Prov. Bs.As; y Agustín Andrés Murillo, nacido 10/03/87, DNI 32930840, Cuil 20329308406, casado, empresario, domicilio Muñoz 1063 piso 3 depto. H, San Miguel, Prov.Bs.As, todos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: GASTRONOMIA: pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronomía, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos; explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, confiterías, salones de reposterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de $10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 100% en dinero efectivo. Suscripción: Daniel Adrián Palacios suscribe 100.000 cuotas e integra $1.000.000; Lucas Andrés Mastrantonio100.000 cuotas e integra $1.000.000; y Agustín Andrés Murillo100.000 cuotas e integra $1.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social. 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Montevideo 536 piso 3 depto.H CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Agustín Andrés Murillo, domicilio especial Montevideo 536 piso 3 depto.H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 504 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86239/26 v. 18/11/2026

BUDNIK S.R.L.

Contrato del 16/11/2026. 1) SOCIOS: Paula Mariel Budnik, DNI 28154274, CUIT 27281542740, argentina, soltera, farmacéutica, 18/7/80 y Juan Segundo Cionfrini, DNI 28241696, CUIT 20282416965, argentino, soltero, farmacéutico, 9/11/80, ambos domiciliados en Ignacio Alsina 4101, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) "BUDNIK S.R.L.". 3) sede social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 885, piso 4°, oficina "J", CABA. 4) OBJETO: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales. Importación, exportación, comercialización mayorista y minorista, representación y distribución de productos farmacéuticos, incluidos medicamentos, productos médicos y para diagnóstico de uso in vitro, productos de laboratorio, veterinarios, cosméticos, perfumes, de higiene y cuidado personal, de higiene oral, productos higiénicos y descartables, domisanitarios, químicos, alimenticios y nutricionales, suplementos dietarios, alimentos con propósitos médicos específicos y envases destinados a entrar en contacto con alimentos. Asimismo, productos textiles y de indumentaria, artículos para el hogar, de uso personal, educativos, recreativos y deportivos, productos eléctricos, electrónicos, informáticos y tecnológicos, software con fines médicos, herramientas y equipamiento industrial. Se incluyen las materias primas, insumos, envases, componentes, repuestos y accesorios correspondientes a los rubros indicados. b) Consultoría y servicios técnicos. Prestación de servicios de consultoría y representación en asuntos regulatorios y sanitarios, gestión de calidad y cumplimiento normativo. Gestión de autorizaciones y registros propios y de terceros, y titularidad

de registros cuando la normativa aplicable lo permita. Prestación de servicios técnicos, científicos y de dirección técnica, auditorías, ensayos y análisis de laboratorio. c) Servicios empresariales y logísticos. Consultoría y gestión empresarial, comercial y de comercio exterior, intermediación comercial, gestión de proyectos y abastecimiento. Prestación de servicios de logística, almacenamiento, conservación, transporte y distribución de mercaderías. d) Información, capacitación y tecnología. Producción y comercialización de contenidos informativos, técnicos y científicos, inteligencia regulatoria y comercial, capacitación profesional y empresarial, y desarrollo, explotación y comercialización de software, plataformas y servicios digitales vinculados con las actividades del objeto social. Desarrollo y explotación de marcas, licencias y franquicias relacionadas con dichas actividades. Las actividades que requieran habilitación, inscripción o autorización se ejercerán previo cumplimiento de los requisitos aplicables. Los actos reservados a profesionales y las funciones de dirección técnica serán realizados por personas legalmente habilitadas. 5) plazo 99 años. 6) CAPITAL: $ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 10 v/n y 1 voto c/u. suscripción: 100%. Paula Mariel Budnik: 5.500 cuotas y Juan Segundo Cionfrini: 4.500 cuotas. Integración: 25% en efectivo, saldo dentro de los 2 años. 7) Administradores 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por plazo indeterminado. Representación: gerentes, en forma individual e indistinta. Gerente Titular y Representante Legal: Paula Mariel Budnik, Gerente Suplente: Juan Segundo Cionfrini, ambos con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: a cargo de los socios (artículo 55 Ley 19.550). 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/11/2026
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86339/26 v. 18/11/2026

CB DESARROLLOS S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 473 del 13/11/2026. Socios: Benjamín Costa Bourdieu, empresario, nacido el 16/07/1979, DNI 27.312.149, y Marta María Vela, paisajista, nacida el 12/02/1985, DNI 31.464.767, ambos argentinos, casados, domiciliados en Patricias Argentinas 1855, Garín, Partido de Escobar, Pcia Bs As. Denominación: “CB DESARROLLOS S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Administración de consorcios de propietarios, barrios cerrados, clubes de campo, conjuntos inmobiliarios y toda otra forma de propiedad horizontal o especial, conforme a la normativa vigente. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Fiduciaria: Participar en todo tipo de fideicomisos, excluidos los fideicomisos financieros, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; suscribir contratos de fideicomiso; aportar o recibir bienes en fideicomiso; transmitir o adquirir el dominio fiduciario; adquirir o transmitir el dominio de bienes muebles o inmuebles en el carácter que ejerciera en el fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Benjamín Costa Bourdieu, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede social: Montevideo 1012, Piso 4, Departamento G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 473 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86090/26 v. 18/11/2026



CONFYS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 30/10/2026 – Los Conyugues entre si, Sergio Emiliano García, argentino, nacido el 04/12/1979, DNI 27.769.522, CUIT 20-27769522-8 comerciante, domiciliado en Cosquin N° 10 Piso 18 Dto. B, Liniers, CABA; y, Flavia Edith Zavaleta, argentina, nacida el 12/03/1980, DNI 27.924.756, CUIT 27-27924756-1; ama de casa, domiciliada en Rio Gallegos N° 1980, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; constituyeron "CONFYS S.R.L.". SEDE SOCIAL: COSQUIN N° 10, PISO 18, DEPARTAMENTO "B", CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 85.000.000.- SUSCRIPCIÓN: a) Sergio Emiliano Garcia suscribe 5.100 cuotas; y, b) Flavia Edith Zavaleta suscribe 3.400 cuotas. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) COMERCIALIZACIÓN Y E-COMMERCE: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, transformación, industrialización, distribución, representación, consignación, depósito, logística y comercialización mayorista y minorista, mediante plataformas electrónicas, sitios web, locales comerciales y venta directa, de toda clase de bienes, mercaderías, insumos, materias primas, maquinarias y equipos, incluyendo muebles, artículos de decoración, bazar, regalería, librería, papelería, electrodomésticos, productos electrónicos, informáticos, tecnológicos, de iluminación y equipamiento para el hogar, oficina e industria. Realización de operaciones de comercio exterior, intermediación, representación, distribución, comisión y asesoramiento en operaciones comerciales internacionales; II) INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN: Compra, venta, permuta, cesión, locación, sublocación, leasing, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Desarrollo, promoción, construcción, refacción, ampliación, remodelación y comercialización de edificios, viviendas, complejos habitacionales, comerciales e industriales, barrios cerrados y loteos. Subdivisión, fraccionamiento, urbanización y afectación de inmuebles al régimen de propiedad horizontal. Celebración de contratos de obra, fideicomisos, asociaciones, uniones transitorias y demás contratos vinculados al desarrollo inmobiliario. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año. GERENCIA: SERGIO EMILIANO GARCIA Y FLAVIA EDITH ZAVALETA, aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Término de su elección: por la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado de Contrato de fecha 30/10/2026
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85990/26 v. 18/11/2026



CPZ GROUP S.R.L.

CPZ GROUP S.R.L. COMPLEMENTARIO CPZ GROUP S.R.L.- Complementa la publicación efectuada en el Boletín Oficial de la República Argentina de fecha 28 de abril de 2026, correspondiente al aviso N.º 26813/26. Cesión de Cuotas Sociales. Renuncia de Gerente. Modificación de objeto social: Se hace saber que por instrumento privado de fecha 24/09/2026; 1) Cesión Cuotas Sociales: Daniel José Zanetti, argentino, nacido el 29/12/1986, DNI 32.765.672, 20-32765672-5, comerciante, casado en 1º nupcias con Jessica Lorena Alvarez, domiciliado en Pirovano 38, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires CEDE a Facundo Nicolas Millicay, argentino, nacido el 7/5/1993, DNI 37.380.916, 20-37380916-1, comerciante, ser soltero, domiciliado en Ituzaingó 355, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 75.000 cuotas sociales; y a Federico Omar Cabello, argentino, nacido el 21/6/2002, DNI 44.053.341, 20-44053341-9, comerciante, ser soltero, domiciliado en Austria 1901, Piso 8 Depto. 09, Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 175.000 cuotas sociales de “CPZ GROUP S.R.L.”, con domicilio legal en la calle Austria 1901, Piso 8 Depto. 09, Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Capital Social queda conformado así: Facundo Nicolas Millicay con 75.000 cuotas, equivalen a $ 7.500.000 y Federico Omar Cabello con 425.000 cuotas, equivalen a $ 42.500.000, que totalizan el capital social de $ 50.000.000 dividido en 500.000 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios. Precio de la Cesión $ 25.000.000. 2) Renuncia de Gerente: Daniel José Zanetti, argentino, DNI 32.765.672, presenta su renuncia al cargo de Gerente de la sociedad, la que se hace efectiva a partir de la fecha del presente instrumento. Los socios reunidos aceptan expresamente dicha renuncia. 3) Modificación de objeto social: Los socios Facundo Nicolas Millicay y Federico Omar Cabello, resuelven modificar el artículo tercero del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la importación, exportación, compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación e intermediación de productos y mercaderías, incluyendo, entre otros, artículos para el hogar y bazar, productos de decoración, indumentaria, calzado, marroquinería y accesorios, juguetes, artículos deportivos, productos de librería, artículos electrónicos, eléctricos, tecnológicos e informáticos, herramientas y accesorios, siempre que se trate de productos cuya comercialización no se encuentre reservada o sujeta a requisitos especiales que la sociedad no se encuentre habilitada a cumplir. Asimismo, tendrá por objeto la comercialización y venta de los productos comprendidos en el presente objeto mediante plataformas de comercio electrónico, sitios web, aplicaciones, redes sociales, marketplace y demás medios digitales o presenciales, pudiendo realizar todas las operaciones complementarias y necesarias para el desarrollo de dichas actividades. A tal fin, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos y realizar todos los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto, que tengan relación directa con las actividades precedentemente descriptas y que no se encuentren prohibidos por las leyes o disposiciones vigentes.” Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 24/09/2026

VIVIANA NAZMI MATEO - Notario - Nro. Carnet: 4854 Registro: 63032 Titular

e. 18/11/2026 N° 86301/26 v. 18/11/2026



DIAGNÓSTICO MITRE S.R.L.

Contrato privado del 02/06/2026.Socios: Rocío Elizabeth López Rosero, DNI: 95.392.436, nacida el 29/12/87; Claudio Raúl Cuellar, DNI 34.103.116, nacido el 03/10/1988. Ambos: ecuatoriana y argentino, solteros, empresarios y domiciliados en Av. Mitre 2333, P.B., "A", Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 1) inscripción: Diagnóstico Mitre S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, 6to. piso, of. 23, CABA; 4) tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación comercial, administración y suministro de servicios médicos, asistencia integral, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prepagas, empresas, mutuales, cooperativas, aseguradoras, particulares u otros sistemas de contratación directa o a través de redes de prestadores; b) comercialización de equipos e insumos médicos; c) atención de consultas médicas: asistencia y diagnóstico, tratamiento médico quirúrgico, actividad médica y paramédica en general; explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, consultorios internos y externos; d) prestación de prácticas de diagnóstico por imágenes; e) comercialización de prestaciones médico asistenciales. 5) $ 1.000.000, dividido en 500.000 cuotas de $ 1, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Rocío Elizabeth López Rosero: 500.000 cuotas, o sea, $ 500.000, y Claudio Raúl Cuellar: 500.000 cuotas, o sea, $ 500.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerentes: Rocío Elizabeth López Rosero y Claudio Raúl Cuellar. Fijan domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, 6to. piso, of. 23, CABA.
Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 02/06/2026
LUANA NAHIR TARRERO - T°: 151 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85973/26 v. 18/11/2026

DISTRITO GAMES S.R.L.

Constitución: Esc. 195 16/11/2026 F° 1120 Registro 1756 CABA. Socios: Diego Martin CABROSI, argentino, nac. 5/1/1989, DNI 34.321.333, CUIT 20-34321333-7, casado, empresario y Giselle CHAITMAN, argentina, nac. 25/4/1990, DNI 35.202.187, CUIT 27-35202187-9, casada, nutricionista, domiciliados en A. Beruti 3372, 7° "D", CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) Videojuegos y Entretenimiento Digital: El diseño, creación, desarrollo, programación, producción, edición, publicación, distribución, licenciamiento y comercialización de videojuegos, juegos digitales, experiencias interactivas, entornos virtuales, y contenidos multimedia para todo tipo de plataformas, consolas, computadoras, dispositivos móviles y entornos web. II) Desarrollo de Software y Aplicaciones: La comercialización, distribución, diseño, programación, desarrollo, implementación, mantenimiento, actualización, y soporte técnico de software, sistemas informáticos, aplicaciones móviles (apps), aplicaciones web, plataformas digitales, portales de comercio electrónico, APIs e integraciones de sistemas para todo tipo de fines y sectores industriales o comerciales. III) Tecnologías Emergentes e Inteligencia Artificial: La investigación, desarrollo e implementación de soluciones basadas en inteligencia artificial, aprendizaje automático (machine learning), ciencia de datos (big data), blockchain, contratos inteligentes, internet de las cosas (IoT), automatización de procesos y ciberseguridad. IV) Servicios en la Nube y Monetización Digital: La prestación de servicios de computación en la nube (cloud computing), alojamiento web (hosting), software como servicio (SaaS), plataforma como servicio (PaaS), procesamiento de datos, gestión de bases de datos, así como la explotación comercial de plataformas digitales mediante publicidad, suscripciones, microtransacciones, venta de activos digitales y licencias de uso. V) Consultoría y Capacitación Tecnológica: La prestación de servicios de consultoría, auditoría, asesoramiento técnico y estratégico en transformación digital, arquitectura de software, experiencia de usuario (UX/UI) y gestión de proyectos tecnológicos, así como el dictado de cursos, talleres y capacitaciones vinculadas a la industria del software y los videojuegos. VI) Comercialización, Importación y Exportación: La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y alquiler de hardware, equipamiento informático, dispositivos electrónicos, periféricos y licencias de software de terceros. VII) Entretenimiento, Recreación y Explotación Comercial: La creación, organización, producción, administración, gestión y explotación comercial de actividades recreativas, lúdicas, culturales y de entretenimiento, tanto en espacios físicos como digitales, incluyendo centros de entretenimiento, parques recreativos, salas de juegos, experiencias interactivas, eventos, exhibiciones, actividades infantiles y familiares, y establecimientos destinados al ocio y la recreación. VIII) Fabricación y Comercialización de Productos: El diseño, desarrollo, fabricación, producción, ensamblaje, adquisición, comercialización, distribución, importación y exportación de juegos, juguetes, productos recreativos, artículos electrónicos, accesorios, merchandising, productos personalizados y demás bienes vinculados con las actividades desarrolladas por la sociedad, tanto por cuenta propia como de terceros. IX) Explotación de Marcas, Licencias y Franquicias: La creación, adquisición, registro, administración,

explotación, cesión y licenciamiento de marcas, nombres comerciales, derechos de autor, diseños, patentes y demás derechos de propiedad intelectual e industrial, así como el desarrollo, otorgamiento y explotación de franquicias comerciales y modelos de negocios propios o de terceros. X) Comercio Electrónico y Plataformas Comerciales: El desarrollo, administración y explotación comercial de tiendas físicas y virtuales, marketplaces, plataformas de intermediación comercial, programas de fidelización, sistemas de beneficios, membresías, suscripciones y canales de comercialización de productos y servicios propios o de terceros. La enunciación precedente no es taxativa, pudiendo la sociedad realizar por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, cuantos actos se encuentren vinculados con su objeto social. Capital: $ 5.000.000, dividido en 500.000 cuotas, valor nominal $ 10, derecho a 1 voto c/u. Administración y representación: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, durante todo el plazo de la sociedad. Cierre ejercicio: 30/06. Sede social: Cerrito 1070, Piso 10° "133", CABA. Gerente titular: Diego Martin CABROSI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Composición capital: Diego Martin CABROSI: 475.000 CUOTAS, o sea $ 4.750.000 representativas del 95% del capital y Giselle CHAITMAN: 25.000 CUOTAS, o sea $ 250.000, representativas del 5% del capital. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 1756.
Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86420/26 v. 18/11/2026

ENTORNO DECO S.R.L.

CONSTITUCION S.R.L..- ENTORNO DECO S.R.L. 1) Socios: Sebastián NAYA, nacido 12/04/1974, soltero, comerciante, D.N.I. 23.792.631, C.U.I.T. 20-23792631-6; y Pablo Nicolás DEL VALLE, nacido 19/01/1975, casado primeras nupcias con Sebastián Dias Peixoto, abogado, D.N.I. 24.425.243, CUIT 20- 24425243-6; ambos argentinos, domiciliados en Amenábar 3553, 2° "A", CABA; 2) "ENTORNO DECO S.R.L."; 3) Escritura 105 del 05/11/2026, F° 341 Registro 214 Cap.Fed.; 4) Av. Corrientes 5022 CABA; 5) por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar, jugueterías, artesanías, objetos artísticos, decorativos, eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre el negocio de explotación bazar.- Para las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000.000, 10.000 cuotas de $ 1.000 c/u, suscripto 100% integrado 25% dinero efectivo, por partes iguales; 8) Gerente: Sebastián NAYA; constituye domicilio en Av. Corrientes 5022 CABA; 9) Gerente; 10) 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 05/11/2026 Reg. Nº 214 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 05/11/2026 Reg. Nº 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85966/26 v. 18/11/2026

ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L.

CUIT 30-52612866-0 Inscripta originariamente en el Registro Público de comercio el 29 de diciembre de 1955, bajo el número 3332, Folio 75, Libro 30, Tomo de S.R.L con sede social en Riobamba 1059, C.A.B.A, informa que por Reunión de Socios Unánime del 1/07/2026 se resolvió la escisión parcial de la entidad a efectos de crear una nueva sociedad, destinándole a esta última, parte de su patrimonio; lo cual implicó aprobar la reducción del capital social de $ 611.505 a $ 489.204, y la consecuente REFORMA del contrato social en su cláusula QUINTA quedando redactada de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS ($ 489.204), dividido en cuatrocientos ochenta y nueve mil doscientos cuatro (489.204) cuotas sociales de un peso valor nominal cada una".- Valuación del Activo y Pasivo antes de la reducción: Activo 7.307.042.508; Pasivo: $ 1.380.235.838. Patrimonio Neto: $ 5.926.806.670. Valuación del Activo y el Pasivo después de la reducción: Activo: $ 5.763.842.619; Pasivo: $ 1.022.397.283; Patrimonio Neto $ 4.741.445.336. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 11/11/2026 Reg. Nº 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86350/26 v. 18/11/2026

ESTANCIA SANTA CATALINA AZUL S.R.L.

CUIT 30-71785617-8. Por Acta de reunión de socios del 28/07/2023 se resolvió el aumento de Capital con reforma de Articulo Cuarto. Por aportes irrevocables en especies por $ 74.659.500 en sus respectivas participaciones ARTICULO CUARTO: CAPITAL $ 80.659.500 representado por 806.595 acciones de 100 pesos c/u 1 voto por acción Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 20/10/2026
MARIA PAULINA LOPEZ ZANELLI - T°: 312 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86245/26 v. 18/11/2026

EVOLUCION DESARROLLOS S.R.L.

1) 6/11/26.2) Catalino NAVARRO (960.00 cuotas),DNI 22399829, 25/04/1971, domiciliado en Leloir 1403, Funes, prov. de Santa Fe y Jesica Anabel RAMIREZ (40.0000 cuotas), DNI 38448213, 20/02/1991, domiciliada en Av. Francia 259, piso 5, dpto B, Rosario, prov. de Santa Fe. Ambos argentinos, solteros y empresarios. 4) Tucumán 820, piso 3, oficina 7, CABA .5) Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales, incluyendo viviendas unifamiliares y multifamiliares, cabañas, bungalowes, casas de campo, departamentos, albergues, restaurantes, bares, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicio, garages, edificios industriales, depósitos y establecimientos educativos. Construcción de edificios, casas, locales comerciales, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería, metalúrgica y arquitectura de carácter público o privado, incluyendo la participación en licitaciones públicas y privadas. Construcción de estructuras e infraestructuras de todo tipo, instalaciones eléctricas y de cañerías, demoliciones y construcciones civiles. Desarrollo de casas de campo, lofts y toda clase de emprendimientos constructivos. Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística, incluyendo colocación de puertas, ventanas y carpinterías metálicas y no metálicas. Terminación y revestimiento de paredes y pisos, yesería, salpicré, pulido de pisos y colocación de revestimientos cerámicos, piedra tallada, suelos flexibles, parquet, baldosas, empapelados y similares. Colocación de cristales en obra, instalación y revestimiento de vidrio, espejos y otros artículos de vidrio. Pintura, decoración, ornamentación y terminación integral de edificios, incluyendo limpieza exterior de edificios recién construidos y demás actividades complementarias o accesorias vinculadas al rubro. SERVICIOS: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales y domiciliarias. Compra, venta y alquiler de todo tipo de materiales, herramientas y maquinarias para la construcción. 6) 99 años.7) $ 1.000.000, en cuotas de $ 1 y 1 voto. 9) GERENTE CATALINO NAVARRO, domicilio especial sede social.10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/11/2026
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/11/2026 N° 86391/26 v. 18/11/2026

FAMILIA 3B S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado el 4 de noviembre de 2026 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada; 1) Socios: Hua CHEN, argentino, nacido el 8/5/1982, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 18.906.005, domiciliado en Santo Tomé 5437, Villa Devoto, CABA, suscribe 450.000 cuotas VN $10 c/u; y Wenjun HE, argentina, nacida el 11/7/1983, casada, Documento Nacional de Identidad 19.019.642, domiciliada en Qinglian 1, 2101, Kaijing-Yinxi-Fuqing, Fujian, República Popular China, suscribe 50.000 cuotas VN $10 c/u; Capital social $5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de $10 c/u y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%; 2) Duración: 99 años; Sede social: Alejandro Magariños Cervantes 5437, CABA; 3) Cierre ejercicio: 31/12; 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, almacenamiento, comercialización y distribución al por mayor y al por menor de productos elaborados, semielaborados, materias primas y todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, conservas, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, productos de granja, fiambres, embutidos, chacinados, productos lácteos, quesos y sus derivados, bebidas con o sin alcohol, productos envasados o a granel, golosinas, helados y afines, artículos electrónicos, del hogar, iluminación, electricidad y sus accesorios, herramientas manuales y mecánicas, accesorios para celulares, insumos de oficina y computación, artículos del rubro de regalería, cotillón, juguetería, librería, bazar, perfumería, higiene y limpieza, marroquinería, blanquería, indumentaria, calzados, y todo otro producto afín relacionado directamente con el giro de negocios de supermercados y tiendas polirubros; 5) Gerente: Hua CHEN, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/11/2026
ENRIQUE ALBERTO SARDI - T°: 132 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86265/26 v. 18/11/2026

FAMILIA CHEN S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado el 4 de noviembre de 2026 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada; 1) Socios: Hua CHEN, argentino, nacido el 8/5/1982, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 18.906.005, domiciliado en Santo Tomé 5437, Villa Devoto, CABA, suscribe 450.000 cuotas VN $10 c/u; y Wenjun HE, argentina, nacida el 11/7/1983, casada, Documento Nacional de Identidad 19.019.642, domiciliada en Qinglian 1, 2101, Kaijing-Yinxi-Fuqing, Fujian, República Popular China, suscribe 50.000 cuotas VN $10 c/u; Capital social $5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de $10 c/u y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%; 2) Duración: 99 años; Sede social: Alejandro Magariños Cervantes 5437, CABA; 3) Cierre ejercicio: 31/12; 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, almacenamiento, comercialización y distribución al por mayor y al por menor de productos elaborados, semielaborados, materias primas y todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, conservas, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, productos de granja, fiambres, embutidos, chacinados, productos lácteos, quesos y sus derivados, bebidas con o sin alcohol, productos envasados o a granel, golosinas, helados y afines, artículos electrónicos, del hogar, iluminación, electricidad y sus accesorios, herramientas manuales y mecánicas, accesorios para celulares, insumos de oficina y computación, artículos del rubro de regalería, cotillón, juguetería, librería, bazar, perfumería, higiene y limpieza, marroquinería, blanquería, indumentaria, calzados, y todo otro producto afín relacionado directamente con el giro de negocios de supermercados y tiendas polirubros; 5) Gerente: Hua CHEN, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/11/2026
ENRIQUE ALBERTO SARDI - T°: 132 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86282/26 v. 18/11/2026

FLORES MÉDICAS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 4/11/26 1) Juan Augusto SACCA 30/5/91 DNI 36169603 CUIT 20361696035 soltero abogado domiciliado en Dr Victorino de la Plaza 1009, CABA; María Laura Eugenia PEREZ 3/4/85 DNI 31538034 CUIT 27315380346 casada abogada domiciliada en Avenida de los Lagos 5300 Lote 216 B. Los Alisos Nordelta Tigre, Prov. de Buenos Aires; ambos argentinos 2) FLORES MÉDICAS SRL 3) Combate de los Pozos 441, 9B, CABA 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Brindar servicios de cultivo, cosecha y explotación integral de establecimientos agrícolas, hortícolas y forestales de especies del reino vegetal y/o del reino Fungi, incluyendo cultivos de Cannabis sativa L. con fines medicinales y/o industriales, y el cáñamo industrial, con las autorizaciones y/o licencias correspondientes conforme Ley 27.350, Ley 27.669, sus reglamentaciones y toda normativa aplicable; y servicios de elaboración, almacenamiento, fraccionamiento, transporte, distribución, trazabilidad, procesamiento, post-procesamiento, extracción e industrialización de productos, subproductos o derivados de dicha actividad, incluido el aprovechamiento industrial del cáñamo y de sus partes. Para el cumplimiento de dichas actividades podrá adquirir, fabricar, comercializar, importar y exportar productos, sustratos, semillas, esquejes, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes y demás insumos para el cultivo en cualquiera de sus formas. b) Brindar servicios de asesoramiento técnico, logístico, administrativo, de gestión, infraestructura, mantenimiento y soporte operativo vinculados al cultivo, producción, procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, control de calidad y trazabilidad de vegetales y productos de origen vegetal. c) Importar, exportar, comprar, vender, distribuir, almacenar, representar, consignar y comercializar maquinarias, herramientas, equipos tecnológicos, insumos, accesorios, instrumental, elementos de laboratorio, materias primas, productos, subproductos y derivados vinculados a las actividades agrícolas, agroindustriales, biotecnológicas y de procesamiento vegetal. d) Realizar actividades de investigación, desarrollo, innovación y experimentación vinculadas con la producción vegetal, la agricultura, la agroindustria, la biotecnología, el procesamiento vegetal, el control de calidad y la trazabilidad. e) Organizar, dictar y brindar cursos, capacitaciones, talleres, seminarios y actividades de formación vinculadas con las actividades del objeto social. Todas las actividades serán desarrolladas de conformidad con la normativa vigente y con las autorizaciones, licencias y demás requisitos legales, fiscales y administrativos que correspondan en cada caso, y aquellas que así

lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y matrícula vigente conforme la normativa aplicable. Asimismo, la Sociedad podrá realizar todos los actos y actividades complementarias, conexas o accesorias que resulten necesarios o convenientes para la consecución de su objeto social. A tales fines, podrá celebrar toda clase de actos jurídicos y contratos, adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con las actividades comprendidas en el presente objeto, siempre que no sean prohibidas por las leyes o por el presente contrato social 5) 99 años 6) CAPITAL $ 800000 representado por 80000 cuotapartes de diez pesos $ 10 y 1 voto cada una: Juan Augusto SACCA suscribe 48000 cuotas y María Laura Eugenia PEREZ suscribe 32000 cuotas, ambos integran el 25% 7) GERENTE TITULAR: María Laura Eugenia PEREZ. GERENTE SUPLENTE: Juan Augusto SACCA, ambos por el término de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/11/2026
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86297/26 v. 18/11/2026

FULL COURT S.R.L.

Constitución: Esc. 387 del 12/11/26, Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Bruno BROCCHI, soltero, 11/03/1990, DNI 35.346.458, CUIT 20353464583, domiciliado en calle 37 número 2087 entre 136 y 137, La Plata, Pcia Bs As y Rocío ROGGIA, soltera, 02/02/2001, DNI 43.178.747, CUIT 23431787474, domiciliada en Calle 67 número 113, La Plata, Pcia Bs As, ambos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: 1) Explotación de Complejos Deportivos y Recreativos: La instalación, organización, administración, gestión, explotación comercial, alquiler y arrendamiento de complejos deportivos, gimnasios, predios, canchas para la práctica de diversos deportes (tales como fútbol, pádel, tenis, básquetbol, entrenamiento funcional u otros), pistas y espacios de recreación; así como la realización y organización de torneos, competencias, eventos deportivos, culturales, corporativos y recreativos. 2) Servicios Gastronómicos y de Explotación de Bar/Restaurante: La explotación comercial de servicios gastronómicos en todas sus modalidades, incluyendo bares, restaurantes, cantinas, cafeterías, puestos de expendio de comidas rápidas, minimarkets de conveniencia, servicios de catering y concesión de barras; incluyendo la elaboración, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de alimentos preparados, insumos alimenticios, bebidas alcohólicas y analcohólicas, conforme a las habilitaciones jurisdiccionales correspondientes. 3) Comercialización e Insumos Deportivos: La compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y representación comercial de artículos, indumentaria, calzado, accesorios, equipos y elementos deportivos, como así también de suplementos nutricionales y productos de merchandising asociados al complejo. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 6.000.000 dividido en 6.000 cuotas de $ 1000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/10. Gerente: Bruno BROCCHI. Sede Social y domicilio especial del Gerente: San Martín 1139, Piso 3°, Depto “E”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 12/11/2026 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86136/26 v. 18/11/2026



FUTZYRA S.R.L.

Esc. 373 del 16/11/2026: Guillermo Santiago VAZQUEZ, 3/5/1975, casado, DNI 24588607, Ingeniero, Gutierrez 4114, Hudson, Diana Veroncia JULLIER, 16/6/1974, soltera, DNI 24061645, comerciante, Peribebuy 1057, Ituzaingo; ambos argentinos, de Prov Bs.As. FUTZYRA S.R.L. 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del territorio del país y/o en el extranjero: Asesoramiento de servicios tecnologicos; Importación, exportación, representación, distribución y comercialización de productos, equipos y soluciones tecnológicas, electrónicas, informáticas, de telecomunicaciones, automatización y energía; el desarrollo y comercialización de software y servicios digitales y la prestación de servicios de consultoría, integración, instalación, mantenimiento y soporte técnico vinculados con dichas actividades. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por leyes, reglamentos o por este estatuto. Capital: $ 12.000.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10000 y 1 voto c/u. Administración: 1 a 3 por el plazo de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS). Cierre Ejercicio: 31/12.Sede: Migueletes 1860 4° dpto. ”E” CABA. GERENTE: Guillermo Santiago VAZQUEZ y Diana Veroncia JULLIER; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado CAROLINA QUINTERNO Esc. Nº 373 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 1960 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 373 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 1960.
Carolina Quinterno - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86167/26 v. 18/11/2026

GOP INTEGRAL S.R.L.

Patricia Beatriz Allegretta, 01/04/75, DNI 24.415.551, divorciada, Bolaños 3885, Monte Chingolo y Silvia Patricia Allegretta, 05/01/70, DNI 21.436.873, soltera, Arturo Illia 1554, Piso 1 Dto. D, y Brenda Yamila Denise Pasteris, 29/05/91, DNI 35.863.841, soltera, Dr. Melo 3022, PISO 4 DTO C, todas DE Lanús, Pcia Bs As argentinas y comerciantes. 2) 16/11/26.3) GOP INTEGRAL S.R.L 4) a) seguridad privada física en espacios cerrados o abiertos a público en general, custodia de valores y mercadería en tránsito, seguridad por medios electrónicos, proveer de servicios integrales de limpieza en general y en particular tanto para empresas y otras instituciones. b) exportación e importación. 5) $ 10.000.000, dividido en 100 cuotas de $ 100.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben Patricia Beatriz Allegretta 80, Silvia Patricia Allegretta 10 y Pasteris 10. 6) Gerente: Silvia Patricia Allegretta, domicilio especial en sede: Suipacha 1022, Piso 1, Dto A CABA 8) 99 años. 9) 31/10. Autorizado según contrato del 16/11/2026.
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 18/11/2026 N° 86024/26 v. 18/11/2026

GRAN GARAGE CUENCA S.R.L.

Según contrato de fecha 11/11/2026: 1) Los socios: DAVID BRANHA, uruguayo, nacido el 20/10/1988, soltero, docente, DNI 93.261.986, CUIL 20-93261986-6, domiciliado en Av. Nazca N.º 518, 1º “B”, CABA; y MARÍA ISABEL PEREIRA, uruguaya, nacida el 19/09/1966, casada, comerciante, DNI 92.880.152, CUIL 27-92880152-2, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi N.º 1796, piso 5.º, CABA; 2) 99 años; 3) Sede social: Cuenca N.º 1384/1388, CABA; 4) Objeto: Garajes y estacionamientos: instalación, explotación, dirección, administración y gerenciamiento de garajes comerciales, cocheras, playas de estacionamiento y estacionamientos cubiertos o descubiertos para automóviles, motocicletas, bicicletas y demás vehículos. Guarda y depósito: prestación de servicios de estacionamiento, guarda, custodia y depósito de vehículos por hora, fracción, día, semana, mes, abonos, reservas o cualquier otra modalidad lícita. Concesiones y administración: explotación y administración de inmuebles y espacios destinados a estacionamiento, propios o ajenos, mediante locación, sublocación permitida, concesión, gerenciamiento y contratos conexos. Servicios complementarios: recepción y entrega de vehículos, estacionamiento asistido, control de accesos, gestión de turnos, reservas, abonos y cobranzas e implementación de sistemas informáticos y tecnológicos vinculados a la actividad. Limpieza: lavado exterior, aspirado y limpieza básica de vehículos, sujetos a las habilitaciones correspondientes; 5) Capital: $ 2.500.000, dividido en 2.500 cuotas sociales de $ 1.000 cada una. DAVID BRANHA suscribe 1.250 cuotas y MARÍA ISABEL PEREIRA suscribe 1.250 cuotas; 6) Gerente titular por tiempo indeterminado a DAVID BRANHA, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social y presta garantía mediante declaración jurada de caución juratoria; 7) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/11/2026
WALTER RAÚL SILVA - T°: 93 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86182/26 v. 18/11/2026

GS GRUPO SALOMON S.R.L.

Instrumento Privado del 11/11/2026. Capital $ 10.000.000. SOCIA Y GERENTE: Salomón Jorge JALABE, 30/03/1957, 13.092.110, 20-13092110-9, casado, domicilio Sargento Cabral 4581, Country Golf El Sosiego, Lote 168, Canning, Esteban Echeverria, Provincia Buenos Aires; suscribe 900.000 cuotas sociales valor nominal $ 10, 1 voto por cuota, integra $ 2.250.000. SOCIO: Alejandro Javier LORENZO, 31/10/1975, 24.805.870, 20-24805870-7, soltero, domicilio Alberdi 2231, piso 3, CABA; suscribe 100.000 cuotas sociales valor nominal $ 10, 1 voto por cuota, integra $ 250.000. Ambos argentinos y comerciantes. Domicilio especial y sede social Av. Avellaneda 4087, CABA. PLAZO: 99 años a contar desde la inscripción. OBJETO: construcción, proyecto y dirección a través de profesionales con título habilitante, compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, arrendamiento y administración de operaciones inmobiliarias, compra, venta de vehículos automotores en general, embarcaciones y a fines, pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, financieras, realizar financiaciones. Cierre 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/11/2026.
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86414/26 v. 18/11/2026

HAPPYSTORE S.R.L.

Constitución de S.R.L.1) Socios: PEREZ ROMERO URIEL FABIAN, con DNI Nº 48.854.816, argentino, nacido 19/07/2008, con CUIT 20-48854816-7, soltero, domiciliado en Eva Perón Nº6600, Mza. 27, C. 28, CABA, comerciante, y BARRIOS FRANCO FABRICIO, con DNI Nº 47.292.797, argentino, nacido el 01/05/2006, con CUIT 20-47292797-4, soltero, domiciliado en Ed. 9, 1º B, B. Rivadavia 2, CABA, CABA, comerciante; 2)constituida por instrumento privado del 03.11.2026; 3)Denominación: HAPPYSTORE S.R.L.;4) sede social: Avenida Pueyrredon 628, CABA;5)objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: La importación, exportación, franquicia y distribución de todo tipo de bienes de consumo, materias primas y productos. La comercialización, compraventa, distribución, almacenamiento, embalaje, tanto de forma mayorista como minorista, de productos alimenticios, textiles, electrónicos, ferretería, indumentaria y del hogar. La prestación de servicios integrales de logística, transporte de cargas, distribución y depósito; 6)plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ;7)capital social: $6.000.000, dividido en cuotas de mil Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota;8)composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Pérez Romero Uriel Fabián, 3.000 cuotas partes. Barrios Franco Fabricio, 3.000 cuotas partes;9)Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular: Pérez Romero Uriel Fabián, que fija domicilio especial en Eva Perón Nº6600, Mza. 27, C. 28, CABA;10)Cierre de ejercicio:30/06. Autorizado según instrumento privado HAPPYSTORE SRL de fecha 03/11/2026
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85912/26 v. 18/11/2026

HATCH ARGENTINA S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 16/11/2026. Socios: (i) HATCHCOS HOLDINGS LTD., sociedad constituida de conformidad con las leyes de Alberta, Canadá, inscripta en la IGJ el 02/11/2026 bajo el N° 1290 del Libro 64, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI N° 33-71968921-9, con domicilio legal en Av. Córdoba 1309, piso 3, oficina A, CABA; y (ii) HATCH PROJECTS LTD., sociedad constituida de conformidad con las leyes de Ontario, Canadá, inscripta en la IGJ el 23/10/2026 bajo el N° 1194 del Libro 64, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI N° 30-71968732-2, con domicilio legal en Av. Córdoba 1309, piso 3, oficina A, CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Ingeniería: Estudiar, planificar, proyectar, evaluar o ejecutar diseños y proyectos de ingeniería. Prestar servicios profesionales de consultoría en ingeniería, asesorar, auditar, planificar, evaluar, programar, formular, desarrollar, implementar, administrar, coordinar, supervisar, gestionar y organizar proyectos de ingeniería, organización y racionalización de actividades empresariales y control de gestión; realizar estudios estadísticos y de factibilidad. 2) Financiamiento e Inversiones: Realizar todas las actividades financieras y de inversión necesarias para el cumplimiento de su objeto principal, ya sea mediante: a) la adquisición de participaciones o aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse; b) la adquisición, por cuenta propia, de participaciones o acciones de

sociedades, pudiendo mantener participaciones en otras sociedades; c) la compra y venta de acciones, valores, bonos y títulos de deuda pública o privada, nacionales o extranjeros, en el país o en el exterior; d) la compra y venta de activos, sean inmuebles o no, utilizando fondos propios u obtenidos mediante financiamiento; y e) el otorgamiento y/o toma de préstamos, con o sin garantía, incluso garantía real, destinados al financiamiento de operaciones y negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las previstas en la legislación aplicable a las entidades financieras. 3) Servicios: Aceptar y ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros, siempre que se encuentren vinculados con el objeto principal de la Sociedad. En todos los casos en que las actividades requieran conocimientos o habilitación profesional, dichas actividades serán realizadas por un profesional que cuente con las calificaciones requeridas. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, celebrar los contratos y llevar a cabo las operaciones necesarias para el cumplimiento de su objeto social, así como todos aquellos actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con su objeto principal, incluyendo la apertura de agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera de la República Argentina. A tal efecto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato social. Todas aquellas actividades que, en virtud de la materia o por disposición legal, requieran la intervención de profesionales con título habilitante, serán realizadas y/o dirigidas de manera exclusiva por profesionales con título habilitante debidamente matriculados en los colegios o consejos correspondientes. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato social. Capital: $ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Hatchcos Holdings Ltd.: 49.500 cuotas; Hatch Projects Ltd.: 500 cuotas. Integración: 100% en dinero efectivo. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; en caso de gerencia plural, actúan en forma individual e indistinta. Gerente titular: Ricardo Ernesto Barreiro. Gerente suplente: Gonzalo Francisco Oliva Beltrán. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1309, piso 3, oficina A, CABA. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Sede social: Av. Córdoba 1309, piso 3, oficina A, CABA (CP C1055AAD). Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/11/2026.
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86346/26 v. 18/11/2026

IGDE S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 119 del 13/11/2026 por ante el Registro 590 de C.A.B.A.- Socios: Demian Esteban NOVIZKY, nacido el 28/08/1984, DNI: 31.165.243, CUIT: 20-31165243-6, Licenciado en Educación Física, divorciado en primeras nupcias de Marina Pena, con domicilio en Zapiola 2030, de C.A.B.A.; Gabriel Iván KRAIZER, nacido el 07/09/1985, DNI: 31.763.074, CUIT: 20-31763074-4, Profesor de Educación Física, soltero, con domicilio en Freire 1161, Planta Alta, de C.A.B.A.; y Martin Damian COTTON, nacido el 01/04/1981, DNI: 28.801.999, CUIT: 20-28801999-2, Comerciante, casado en primeras nupcias con Florencia López Monja, con domicilio en Planta Urbana Sin Numero, Colonia Popular, Libertad, Pcia. de Chaco; todos argentinos.- 1) Denominación: “IGDE S.R.L.”.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a las siguientes actividades: I) Gestión, Innovación y Consultoría Deportiva: La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, organización, administración y gestión integral de entidades deportivas, clubes, federaciones y ligas; el desarrollo, investigación e implementación de soluciones tecnológicas, metodologías innovadoras, software, aplicaciones y herramientas digitales orientadas a la optimización del rendimiento deportivo y la gestión institucional. II) Explotación de Gimnasios y Centros de Bienestar: La creación, instalación, operación, franquicia y explotación de gimnasios, centros de fitness, centros de alto rendimiento, complejos polideportivos, spas y centros de salud, estética y bienestar corporal; el dictado de clases, entrenamientos personalizados, capacitaciones y la contratación de personal idóneo para tales fines. III) Infraestructura y Complejos Deportivos: El diseño, planificación, construcción, remodelación, mantenimiento, alquiler, concesión y explotación comercial de todo tipo de infraestructura deportiva, estadios, canchas, complejos recreativos y espacios públicos o privados destinados a la práctica del deporte y el esparcimiento. IV) Entretenimiento y Organización de Eventos: La producción, promoción, organización y ejecución de eventos deportivos, torneos, campeonatos, maratones, exhibiciones, espectáculos artísticos, musicales y de entretenimiento en general; la venta de entradas. V) Comercialización, Marketing y Patrocinios: La comercialización de derechos de transmisión, derechos de imagen y propiedad intelectual vinculados al deporte; la gestión de patrocinios, esponsoreo, publicidad y marketing deportivo; la representación, intermediación y asesoramiento de atletas, entrenadores y profesionales del ámbito deportivo. VI) Merchandising, Compraventa y Distribución: La fabricación, importación, exportación, distribución, representación y venta mayorista o minorista (tanto en

tiendas físicas como plataformas de comercio electrónico) de indumentaria, calzado, accesorios, equipamiento técnico, suplementos nutricionales y artículos deportivos de toda clase. VII) Educación y Capacitación: La organización de cursos, seminarios, congresos, talleres y carreras de formación profesional relacionados con el deporte, la preparación física, la nutrición, el management deportivo y la innovación tecnológica en el sector. VIII) Gastronomía, Snacks y Nutrición Deportiva: Comercialización, distribución, importación, exportación, compra y venta al por mayor y al por menor de productos alimenticios, bebidas sin alcohol, snacks saludables, suplementos dietarios y artículos de nutrición deportiva, instalación, operación, abastecimiento y explotación comercial de máquinas expendedoras automáticas, exhibidores y puestos de venta de alimentos, en gimnasios, centros de entrenamiento, instituciones deportivas y espacios comerciales.- IX) Gastronomía y Cafetería: Explotación comercial de cafeterías, bares, restaurantes, casas de comidas y puntos de despacho gastronómico. Comprende la elaboración, compra, venta y distribución de infusiones, café, productos de panadería, pastelería, comidas elaboradas, snacks y bebidas con y sin alcohol, incluyendo servicio de salón, takeaway, delivery y catering. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Cuando la actividad así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: $ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de $ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Demian Esteban NOVIZKY, 400.000 cuotas; Gabriel Iván KRAIZER, 400.000 cuotas y Martin Damian COTTON, 200.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Demian Esteban NOVIZKY y Gabriel Iván KRAIZER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Antezana 47, de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 590.
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86125/26 v. 18/11/2026

INITIUM LABS S.R.L.

1) Rodrigo Sebastián LORENZO, argentino, nacido el 3/12/1980, DNI 28.411.796, CUIT 20-28411796-5, casado, empresario, Sargento Cabral 2439, Martínez, Pcia. Bs.As. y Christian DIEPOLDER, argentino, nacido el 23/8/1970, DNI 21.787.839, CUIT 20-21787839-0, divorciado, empresario, San Lorenzo 2219 - 9° “C”, San Martin, Pcia. Bs. As. 2) Esc. 73 del 2/11/2026, Esc. Beatriz S. Álvarez, Titular R.N. 2075, CABA. 3) INITIUM LABS S.R.L. 4) Quesada 2480, 3° “B”, CABA. 5) a) Desarrollo, diseño, programación, implementación, mantenimiento, actualización, licenciamiento y comercialización de software, aplicaciones web y móviles, plataformas digitales, sistemas informáticos y soluciones tecnológicas de cualquier tipo, propios o de terceros; b) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, auditoría, capacitación y soporte técnico en tecnologías de la información y las comunicaciones, ciberseguridad, transformación digital, inteligencia artificial, análisis de datos, computación en la nube e infraestructura informática; c) Servicios de hosting, almacenamiento y procesamiento de datos, administración de redes y servidores, y provisión de servicios informáticos remotos o bajo la modalidad de software como servicio; d) Comercialización, importación, exportación, distribución, representación, instalación y reparación de equipos informáticos, hardware, periféricos, componentes electrónicos, dispositivos de telecomunicaciones y sus insumos y accesorios; e) Desarrollo de comercio electrónico, marketing digital, diseño gráfico y multimedia, y servicios de intermediación a través de medios digitales y f) Registro, adquisición, explotación y cesión de derechos de propiedad intelectual e industrial, marcas, patentes, licencias y franquicias vinculadas a las actividades enunciadas. 6) 99 años. 7) $ 5.000.000; 5.000.000 de cuotas de 1$ valor nominal, cada una; Rodrigo Sebastián LORENZO, un millón quinientos mil (1.500.000) cuotas y Christian DIEPOLDER, tres millones quinientos mil (3.500.000) cuotas; Integración: 1.250.000, art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Rodrigo Sebastián LORENZO acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social. Representación legal: gerentes. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público: Esc. 73 de fecha 2/11/2026, Esc. Beatriz Silvia Álvarez, Titular R.N. 2075 CABA, Matrícula 4410, C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 02/11/2026 Reg. Nº 2075 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 02/11/2026 Reg. Nº 2075 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 02/11/2026 Reg. Nº 2075
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86351/26 v. 18/11/2026

INTEGRAPOINT S.R.L.

Constitución de S.R.L.1) Socios: CARDOZO HORACIO ARIEL, con DNI N° 34.904.019, argentino, nacido el 26/05/1985, con CUIT 20-34904019-1, soltero, domiciliado en Av. Colon N° 2269, Moreno, Prov.BsAs, comerciante, y SALAZAR CAMILA CELESTE MARIA, con DNI N° 48.526.561, argentina, nacida el 14/02/2008, con CUIT 27-48526561-4, soltera, domiciliada en Esteban Bonorino N°1871, Bloque 2, CABA, comerciante; 2)constituida por instrumento privado del 03.11.2026; 3)Denominación: INTEGRAPOINT S.R.L.;4) sede social: Avenida Pueyrredon 628, CABA;5)objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: La importación, exportación, franquicia y distribución de todo tipo de bienes de consumo, materias primas y productos. La comercialización, compraventa, distribución, almacenamiento, embalaje, tanto de forma mayorista como minorista, de productos alimenticios, textiles, electrónicos, ferretería, indumentaria y del hogar. La prestación de servicios integrales de logística, transporte de cargas, distribución y depósito; 6)plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ;7)capital social: $6.000.000, dividido en cuotas de mil Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota;8)composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Cardozo Horacio Ariel, 3.000 cuotas partes. Salazar Camila Celeste Maria, 3.000 cuotas partes;9) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular: Cardozo Horacio Ariel, que fija domicilio especial en Av. Colon N° 2269, Moreno, Prov.BsAs;10)Cierre de ejercicio:30/11. Autorizado según instrumento privado INTEGRAPOINT SRL de fecha 03/11/2026

MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85919/26 v. 18/11/2026

J TRADING S.R.L.

Contrato privado del 13/11/2026.Socios: Martina Jazmin Ivarva, DNI: 44599705, nacida el 20/12/2002, Lic. en comercio internacional, Gonzalo Javier Ivarva, DNI: 48241172, nacido el 23/10/2007, comerciante, Ambos: argentinos, solteros, y domiciliados en Etanislao Zeballos 687, Moreno, Pcia.de BS AS. 1) J TRADING S.R.L.;2) 99 años, a partir de su inscripcion; 3) Avalos 476, Dto. 4, CABA; 4) Tendra por objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, representación, consignación e intermediación de toda clase de bienes, productos, mercaderías y servicios, por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros; operaciones de trading, triangulación comercial internacional, agencia, mandato, comisión y representación de empresas nacionales y extranjeras; vinculación de compradores y vendedores, búsqueda y selección de proveedores, abastecimiento, gestión de compras y contrataciones nacionales e internacionales, desarrollo de negocios, comercio electrónico, consultoría, asesoramiento y asistencia en comercio exterior, análisis de mercados, negociación, contratación y coordinación de operaciones comerciales, incluyendo la prestación, contratación, comercialización, importación y exportación de servicios, con percepción de comisiones, honorarios y retribuciones; II) Organización, contratación, coordinación, intermediación y prestación de servicios de logística nacional e internacional, transporte de cargas y mercaderías por vía terrestre, marítima, aérea y multimodal, almacenamiento, depósito, distribución, consolidación y desconsolidación de cargas, gestión de cadenas de suministro y operaciones de comercio exterior; asesoramiento, asistencia, gestión documental y coordinación de operaciones, trámites y despachos aduaneros, por cuenta propia o de terceros, con cumplimiento de los requisitos y habilitaciones que correspondan; III) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, alquiler, locación y comercialización de vehículos automotores, maquinarias, herramientas, equipamientos, repuestos y accesorios; prestación de servicios vinculados al sector automotor y del transporte, mantenimiento, reparación y asistencia técnica; comercialización, alquiler, instalación, mantenimiento y operación de drones, aeronaves no tripuladas, sistemas tecnológicos y equipamientos relacionados, incluyendo servicios de relevamiento, inspección, monitoreo, fotografía, filmación, producción audiovisual aérea y aplicaciones comerciales, industriales y logísticas; IV) Investigación, desarrollo, diseño, implementación, comercialización, licenciamiento, integración, explotación y mantenimiento de software, aplicaciones, plataformas digitales, sistemas informáticos, inteligencia artificial, automatización de procesos empresariales y soluciones tecnológicas propias o de terceros; adquisición, licencia, cesión y explotación comercial de derechos de propiedad intelectual e industrial vinculados con dichas actividades; prestación de servicios de consultoría tecnológica, publicidad, marketing, comunicación, diseño, producción de contenidos, gestión de redes sociales, community management y promoción comercial.La sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios, accesorios o complementarios para el cumplimiento de su objeto.La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidas por las leyes o este estatuto5) $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de

$ 1.000, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Martina Ivarva: 5.500 cuotas o sea $ 5.500.000 y Gonzalo Ivarva: 4.500 cuotas, o sea $ 4.500.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: Martina Jazmin Ivarva.Fija domicilio especial en Avalos 476, Dto. 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 13/11/2026
CECILIA VANESA RODRIGUEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 29273

e. 18/11/2026 N° 86170/26 v. 18/11/2026

JEKE BISTRO S.R.L.

Constituida por Contrato del 16/11/2026 y Esc. Nº 233 del 16/11/2026 por ante el Registro 1680 de C.A.B.A.- Socios: Tomás TUZIO, nacido el 10/11/1995, DNI: 39.322.561, CUIL/T. 20-39322561-1, con domicilio en Carlos Calvo 447, piso 13º, Depto. “F”, de C.A.B.A.; y Florencia LOPEZ POLO, nacida el 01/01/1990, DNI: 34.755.134, CUIL/T. 27-34755134-7, con domicilio en Cochabamba 820, piso 3º, depto. “B”, de C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 1) Denominación: “JEKE BISTRO S.R.L.”.- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) EXPLOTACIÓN GASTRONÓMICA Y RESTAURANTE: La explotación comercial de establecimientos gastronómicos en todas sus modalidades, tales como restaurantes, casas de comidas, bares, confiterías, cafeterías, pizzerías, cervecerías, comedores y servicios de foodtrucks. Comprende la atención al público en salón, la elaboración y servicio de alimentos cocidos o en crudo, así como el despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, infusiones y productos de cafetería; b) ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS: La fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, congelado, comercialización, distribución, compraventa al por mayor y menor, importación y exportación de productos, subproductos e insumos alimenticios de todo tipo; c) CATERING, VIANDAS Y DELIVERY: La prestación de servicios de catering, viandas empresariales e individuales, despacho de comidas preparadas, servicio de entrega a domicilio (delivery) y explotación de concesiones gastronómicas en entidades públicas o privadas; d) EVENTOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: La organización, producción y logística de servicios gastronómicos para eventos sociales, corporativos y culturales; el alquiler de equipamiento gastronómico, mobiliario y vajilla; y el asesoramiento en desarrollo de cartas y productos gastronómicos. Cuando la actividad así lo requiera por la materia, la misma será realizada por profesionales con título habilitante; e) FRANQUICIAS Y REPRESENTACIONES: El otorgamiento, adquisición, desarrollo, explotación y comercialización de marcas comerciales, licencias, patentes, know-how y contratos de franquicias gastronómicas, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y distribuciones de firmas nacionales o extranjeras del ramo gastronómico y hotelero. Capacidad Operativa: Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos jurídicos, contratos comerciales, de locación de inmuebles o de servicios, y operaciones financieras o bancarias con entidades oficiales o privadas que se vinculen directa o indirectamente con las actividades enunciadas, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- 4) Capital: $ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Tomás TUZIO: 900 cuotas; y Florencia LOPEZ POLO: 100 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta para todo lo relacionado a la administración de la sociedad y para todos los asuntos que obliguen a la sociedad, socios o no en forma indefinida y/o por el plazo que dure la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Tomás TUZIO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Carlos Calvo 447, piso 13º, depto. “F”, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/11/2026.
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86126/26 v. 18/11/2026



JURAMENTO 5299 S.R.L.

1) Daniel Enrique VILLALBA, argentino, 29/01/1986, soltero, DNI 32.005.114, CUIT 20-32005114-3, comerciante, México 2042, Planta Baja, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Asmid Ruben CACERES, paraguayo, 05/06/1980, soltero, DNI 94.706.721, CUIT 20-94706721-5, comerciante, Obrien 2722, Paso del Rey, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 30/09/2026. 3) JURAMENTO 5299 S.R.L. 4) Juramento 5299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto desarrollar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades vinculadas con la explotación de establecimientos gastronómicos, incluyendo restaurantes, bares, cafeterías, confiterías, cervecerías y demás establecimientos destinados a la elaboración, preparación, comercialización y expendio de alimentos y bebidas, con o sin alcohol. Asimismo, podrá desarrollar toda actividad comercial, industrial o de servicios que resulte complementaria de las precedentemente indicadas y celebrar todos los actos, contratos y operaciones que sean conducentes al cumplimiento de su objeto y que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público. 7) Capital Social $ 2.000.000, dividido en 200 cuotas de $ 10.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Daniel Enrique VILLALBA: 180 cuotas y Asmid Ruben CACERES: 20 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán la representación legal de la sociedad en la forma que se determine al momento de su designación. El gerente ejercerá su cargo durante el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Daniel Enrique VILLALBA, con domicilio especial en Juramento 5299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) 30-06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 30/09/2026
CANDELA CRISTINA TREPAT - T°: 136 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86318/26 v. 18/11/2026

LA IDEAL FABRICA DE PASTAS S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 315, Folio 1036 del 16/11/2026, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Alejandra POSE, argentina, soltera, comerciante, nacida el 24 de junio de 1982, D.N.I. 29.635.766, Cuit 27-29635766-4, domiciliada en la calle Sarachaga 4839, piso 2º, Capital Federal y Patricia POSE, argentina, soltera, comerciante, nacido el 29 de octubre de 1976, D.N.I. 25.477.893, Cuit 27-25477893-7, domiciliada en la calle Gómez de Fonseca 275, Capital Federal. 2) "LA IDEAL FABRICA DE PASTAS S.R.L.". 3) Avenida Carrasco 517, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto principal desarrollar actividades comerciales y específicamente dedicarse a la fabricación, comercialización y distribución de pastas frescas y/o caseras, comidas rápidas, comidas elaboradas, comercialización de productos alimenticios y bebidas en general, servicios de catering y gastronómicos, promoción y explotación de restaurantes, rotiserías y casas de comida en general; comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de productos de alimentación ya mencionados y afines. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, franquicias, relacionados con el objeto antes dicho. La sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley, disposiciones reglamentarias y este estatuto, realizando cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica. 5) 90 años a contar de la fecha de escritura. 6) $ 3.000.000.- El capital social se fija en la suma de TRES MILLONES de PE-SOS ($ 3.000.000), dividido en 3.000 cuotas de $ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Alejandra POSE: 1.500 cuotas sociales y Patricia POSE: 1.500 cuotas sociales. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Alejandra POSE y Patricia POSE. Lo que dure la Sociedad (90 años). Domicilio Especial del Gerencia: Avenida Carrasco 517, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86171/26 v. 18/11/2026

MAIPU 902 S.R.L.

1) Melina Belen NUÑEZ, argentina, 19/09/1985, soltera, DNI 31.860.243, CUIT 27-31860243-9, comerciante, Manzana 9 s/n, 2 C B6, Claypole, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Asmid Ruben CACERES, paraguayo, 05/06/1980, soltero, DNI 94.706.721, CUIT 20-94706721-5, comerciante, Obrien 2722, Paso del Rey, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 30/09/2026. 3) MAIPU 902 S.R.L. 4) Avenida Corrientes 1585, piso 7, departamento 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la explotación de establecimientos gastronómicos, comerciales y de servicios vinculados con la elaboración, preparación, comercialización y expendio de comidas y bebidas, incluyendo restaurantes, cafeterías, bares, confiterías y establecimientos similares; asimismo podrá adquirir, elaborar, fraccionar, distribuir y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, con y sin alcohol. A tales fines podrá realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social y que resulten necesarios para su desarrollo. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social $ 2.000.000, dividido en 200 cuotas de $ 10.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Melina Belen NUÑEZ: 120 cuotas y Asmid Ruben CACERES: 80 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo durante el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Melina Belen NUÑEZ, con domicilio especial en Avenida Corrientes 1585, piso 7, departamento 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) 30-06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 30/09/2026
Gloria Carolina Coronati - T°: 93 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86293/26 v. 18/11/2026

MELLY CO S.R.L.

Por Esc. 270 del 03/11/2026 pasada ante el escribano Pablo Damian Blacher, Registro Notarial 1991 de CABA, los socios: Nicolas Dan MELLICOVSKY argentino, soltero, nacido el 15/09/ 2001, DNI 43.570.419 C.U.I.T. 20-43570419-1, comerciante, domiciliado Arribeños 2848 CABA, y Lucia Amelia MELLICOVSKY, argentina, soltera, nacida 27/04/2004, DNI 46.287.829, C.U.I.T. 20-46287829-5, estudiante, domiciliada Arribeños 2848 CABA. DENOMINACIÓN: MELLY CO S.R.L. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización, importación, exportación, distribución, representación, fabricación, producción, transformación, armado y fraccionamiento de todo tipo de productos, bienes muebles, materias primas, insumos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios y mercaderías en general. b) Prestación de toda clase de servicios, incluyendo servicios de asesoramiento, consultoría, gestión, logística, transporte (no regular), marketing, publicidad, desarrollo de software y servicios digitales, tanto a personas físicas como jurídicas, públicas o privadas. c) Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000.000. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Nicolas Dan MELLICOVSKY suscribe 9.500.000 CUOTAS $ 1 v/n cada cuota, o sea la suma de $ 9.500.000) y Lucia Amelia MELLICOVSKY 500.00 cuotas de $ 1 v/n cada cuota, o sea la suma de $ 500.000. SEDE SOCIAL: Arribeños 2848 CABA Se designa gerente a Nicolas Dan MELLICOVSKY quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social, cierre de ejercicio 31/10 de cada año, prescinde de sindicatura
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 270 de fecha 03/11/2026 Reg. Nº 1991
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86244/26 v. 18/11/2026

MLDF S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado el 4 de noviembre de 2026 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada; 1) Socios: Mario Osvaldo RODRIGUEZ, argentino, nacido el 6/8/1968, soltero, Documento Nacional de Identidad 20.282.362, domiciliado en Ecuador 1336, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, suscribe 90.000 cuotas VN $10 c/u; y Rodolfo Luis VALLE, argentino, nacido el 27/3/1956, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.154.278, domiciliado en Dr. Nicolás Repetto 1606, CABA, suscribe 10.000 cuotas VN $10 c/u; Capital social $1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de $10 c/u y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%; 2) Duración: 99 años; Sede social: Dr. Nicolás Repetto 1606, CABA; 3) Cierre ejercicio: 31/12; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la exportación e importación, comercialización, fraccionamiento, distribución y logística, compra y venta mayorista y minorista, de bebidas alcohólicas y productos alimenticios, frescos, preparados o conservados, en especial, aceites, hortalizas y frutos oleaginosos; 5) Gerente: Mario Osvaldo RODRIGUEZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/11/2026
ENRIQUE ALBERTO SARDI - T°: 132 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86240/26 v. 18/11/2026

NEW ASUNCION TRANSFER S.R.L.

Por Escritura N° 264 del 16/11/2026, se constituye Diego Sebastián Pedro PERICOLI, 25/02/1972, DNI 23.074.339, casado y Camila María PERICOLI DACUNTO, 23/11/2006, DNI 47.573.254, soltera. Ambos argentinos, empresarios, domicilio Panamericana Acceso Norte 3747, Boulogne, San Isidro, Prov. Bs. As. GERENTE: Diego Sebastián Pedro PERICOLI denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Álvarez Thomas 640, departamento “2”, CABA 1) NEW ASUNCION TRANSFER S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) La prestación de servicios de transporte terrestre automotor en todas sus modalidades, incluyendo el transporte urbano, interurbano, suburbano de pasajeros, de corta, media y larga distancia, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. Transporte especial, de turismo, escolar, contratado, de personal de empresas. Ello abarca servicios no regulares, privados o mediante plataformas tecnológicas de intermediación, en estricto cumplimiento con la Ley ordenanzas municipales aplicables y demás regulaciones vigentes. No realizará las actividades del inciso “5”, artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. B) Servicio integral de automotores, diagnóstico, reparación y mantenimiento, mediante taller eléctrico y mecánico, de toda clase de vehículos así como la compra, venta, exportación e importación de repuestos, artículos, equipamiento, accesorios, componentes, partes de todo tipo de automóviles, camiones, motos, ciclomotores, acoplados, lanchas, cuatriciclos y cualquier otro tipo de vehículos. C) Compra, venta, alquiler, importación, exportación y distribución de vehículos, automotores, motocicletas, camiones, vehículos para transporte escolar, colectivo y cualquier otro tipo de rodado y de todo tipo de partes, piezas, repuestos, accesorios, insumos, herramientas y artículos de estos. 4) Capital $ 10.000.000, 10.000.000 cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Diego Sebastián Pedro PERICOLI y Camila María PERICOLI DACUNTO: 5.000.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 16/11/2026 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85934/26 v. 18/11/2026



NEXOR AGRO S.R.L.

1) Ignacio José CASARES, 8/02/99, DNI 41.710.432, Acassuso 1087, San Isidro, Pcia. Bs As y Tristán GONZALEZ BRANCA, 15/03/2000. DNI 42.449.801, Av. Santa Fe 2966, 13 “A” CABA, ambos argentinos, solteros, ingenieros mecánicos - 2) 16/11/2026 3) NEXOR AGRO S.R.L 4) Av. Santa Fe 2966, Piso 13 departamento “A” CABA y domicilio electrónico ignacio.casares@nexoragro.com 5) (i) compra, venta, importación y exportación de sensores, dispositivos, software y elementos necesarios para el procesamiento de datos e instalación de cámaras de vigilancia y monitoreo; (ii) Desarrollo y comercialización de software propio o de terceros vinculado al procesamiento de datos, la conectividad y las telecomunicaciones, incluyendo conectividad satelital; (iii) Desarrollo, diseño y fabricación de dispositivos de telemetría y monitoreo remoto; (iv) Soporte y asistencia técnica respecto de los productos desarrollados y/o comercializados por la sociedad, incluyendo la instalación de infraestructura necesaria; (v) Recolección, procesamiento, análisis y provisión de datos e información derivada de los sistemas de monitoreo. 6) 30 años desde su inscripción. 7) $ 5.000.000 dividido en 5.000.000 cuotas de un peso de valor nominal cada una, suscriptas Ignacio José Casares 2.500.000 cuotas, por la suma de $ 2.500.000 y Tristán Gonzalez Branca 2.500.000 cuotas, por la suma de $ 2.500.000 Integración: 25% en dinero en efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. 8) Gerente Ignacio José Casares constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 2966, Piso 13, departamento “A”, CABA 9) uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de 1 y máximo de 4, por tiempo indeterminado, correspondiendo la representación a todos los gerentes designados en forma individual e indistinta. 10) 30 de septiembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 1846
María Julia Ricciardi - Matrícula: 4509 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85983/26 v. 18/11/2026

NEXORA MED S.R.L.

Diego Sebastián Garrote, soltero, 08/11/78, DNI 25.640.794, Crisologo Larralde 2352 piso 6 dpto 21, CABA y Gustavo Sebastián Sotomayor, divorciado, 04/02/71, DNI 21.749.940, Cnel. Luis Jorge Fontana 4471, ph 1 CABA, ambos argentinos y empresarios. 2) 13/11/26.3) NEXORA MED SRL 4) a) Explotación y gestión de clínicas, sanatorios, centros médicos y de rehabilitación, con atención ambulatoria o internación. b) Internación domiciliaria, atención médica y de enfermería, cuidados paliativos, rehabilitación, kinesiología, fonoaudiología, terapia ocupacional. Provisión, alquiler y logística de equipos y elementos ortopédicos, insumos quirúrgicos y sanitarios. c) Servicios paramédicos y traslados sanitarios. d) Servicios quirúrgicos en general incluso tratamiento quirúrgico de la linfedema. e) Comercializar medicamentos, instalar y operar farmacias. f) Prestar consultoría y gerenciamiento de servicios de salud. g) Actuar como medicina prepaga o seguros de salud, comercializando planes, gestionando afiliados y contratando prestadores. h) Exportación e importación. 5) $ 10.000.000, dividido en 100 cuotas de $ 100.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben 50 cada socio. 6) Gerente: Diego Sebastián Garrote, domicilio especial en sede: Crisologo Larralde 2352 piso 6 dpto 21 CABA. 8) 99 años. 9) 31/12.Dionicio paz Autorizado según contrato del 13/11/26.
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 18/11/2026 N° 86022/26 v. 18/11/2026



NEXTCHOICE S.R.L.

Constitución de S.R.L.1) Socios: BARRIOS FRANCO FABRICIO, con DNI Nº 47.292.797, argentino, nacido el 01/05/2006, con CUIT 20-47292797-4, soltero, domiciliado en Ed. 9, B. Rivadavia 2, CABA, comerciante, y PEREZ ROMERO URIEL FABIAN, con DNI Nº 48.854.816, argentino, nacido el 19/07/2008, con CUIT 20-48854816-7, soltero, domiciliado en Eva Perón Nº6600, Mza. 27, C. 28, CABA, comerciante; 2)constituida por instrumento privado del 03.11.2026; 3)Denominación: NEXTCHOICE S.R.L.;4) sede social: Avenida Pueyrredon 628, CABA;5) objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: La importación, exportación, franquicia y distribución de todo tipo de bienes de consumo, materias primas y productos. La comercialización, compraventa, distribución, almacenamiento, embalaje, tanto de forma mayorista como minorista, de productos alimenticios, textiles, electrónicos, ferretería, indumentaria y del hogar. La prestación de servicios integrales de logística, transporte de cargas, distribución y depósito; 6)plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ;7)capital social: $6.000.000, dividido en cuotas de mil Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota;8) composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Barrios Franco Fabricio, 3.000 cuotas partes. Pérez Romero Uriel Fabián, 3.000 cuotas partes;9)Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular: Barrios Franco Fabricio, que fija domicilio especial en Ed. 9, B. Rivadavia 2, CABA;10)Cierre de ejercicio:30/06. Autorizado según instrumento privado NEXTCHOICE SRL de fecha 03/11/2026
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85920/26 v. 18/11/2026

NEXUSPOINT S.R.L.

Constitución de S.R.L.1) Socios: SALAZAR CAMILA CELESTE MARIA, con DNI Nº 48.526.561, argentina, nacida el 14/02/2008, con CUIT 27-48526561-4, soltera, domiciliada Esteban Bonorino N°1871, CABA, comerciante, y CARDOZO HORACIO ARIEL, con DNI Nº 34.904.019, argentino, nacido el 26/05/1985, con CUIT 20-34904019-1, soltero, domiciliado en Av. Colon Nº 2269, Moreno, Prov.BsAs, comerciante; 2)constituida por instrumento privado del 03.11.2026; 3)Denominación: NEXUSPOINT S.R.L.;4) sede social: Avenida Pueyrredon 628, CABA;5) objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: La importación, exportación, franquicia y distribución de todo tipo de bienes de consumo, materias primas y productos. La comercialización, compraventa, distribución, almacenamiento, embalaje, tanto de forma mayorista como minorista, de productos alimenticios, textiles, electrónicos, ferretería, indumentaria y del hogar. La prestación de servicios integrales de logística, transporte de cargas, distribución y depósito; 6)plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ;7)capital social: $6.000.000, dividido en cuotas de mil Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota;8) composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Salazar Camila Celeste Maria, 3.000 cuotas partes. Cardozo Horacio Ariel, 3.000 cuotas partes;9)Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular: Salazar Camila Celeste Maria, que fija domicilio especial en Esteban Bonorino N°1871, CABA;10) Cierre de ejercicio:30/11. Autorizado según instrumento privado NEXUSPOINT SRL de fecha 03/11/2026
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85921/26 v. 18/11/2026



NOVAWAY S.R.L.

Constitución de S.R.L.1) Socios: ESTRELLA QUISPE ESTEBAN DEMIAN, con DNI N° 38.068.503, argentino, nacido el 27/04/1994, con CUIT 20-38068503-6, soltero, domiciliado en Tabaré N°1930, CABA, comerciante, TEMPRAN MARTIN OSVALDO, con DNI N° 34.949.532, argentino, nacido el 01/09/1989, con CUIT 20-34949532-6, soltero, domiciliado en Mónaco N°3688, General San Martín, Prov.BsAs, comerciante; 2)constituida por instrumento privado del 03.11.2026; 3)Denominación: NOVAWAY S.R.L.;4) sede social: Libertad N° 445, 7° piso, CABA;5)objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: La importación, exportación, franquicia y distribución de todo tipo de bienes de consumo, materias primas y productos. La comercialización, compraventa, distribución, almacenamiento, embalaje, tanto de forma mayorista como minorista, de productos alimenticios, textiles, electrónicos, ferretería, indumentaria y del hogar. La prestación de servicios integrales de logística, transporte de cargas, distribución y depósito; 6)plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ;7)capital social: $5.000.000, dividido en cuotas de mil Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota;8)composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Estrella Quispe Esteban Demian, 2.500 cuotas partes. Tempran Martin Osvaldo, 2.500 cuotas partes;9) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular: Estrella Quispe Esteban Demian, que fija domicilio especial en Tabaré N°1930, CABA;10)Cierre de ejercicio:30/06. Autorizado según instrumento privado NOVAWAY SRL de fecha 03/11/2026
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86215/26 v. 18/11/2026

OPENBOX S.R.L.

Constitución de S.R.L.1) Socios VILLAGRA DAVID WALTER, con DNI N° 18.058.564, argentino, nacido el 18/11/1966, con CUIT 20-18058564-9, soltero, domiciliado en La Rioja N°599, Balvanera, CABA, comerciante, y VILLAGRA LAUTARO ALI ISMAEL, con DNI N° 43.000.946, argentino, nacido el 19/04/2001, con CUIT 20-43000946-0, soltero, domiciliado en Alfredo Palacios N° 4422, Lanús, Prov.BsAs, comerciante; 2)constituida por instrumento privado del 03.11.2026; 3)Denominación: OPENBOX S.R.L.;4) sede social: Avenida Pueyrredón, CABA;5)objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: La importación, exportación, franquicia y distribución de todo tipo de bienes de consumo, materias primas y productos. La comercialización, compraventa, distribución, almacenamiento, embalaje, tanto de forma mayorista como minorista, de productos alimenticios, textiles, electrónicos, ferretería, indumentaria y del hogar. La prestación de servicios integrales de logística, transporte de cargas, distribución y depósito; 6)plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ;7)capital social: $6.000.000, dividido en cuotas de mil Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota;8)composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Villagra David Walter, 3.000 cuotas partes. Villagra Lautaro Ali Ismael, 3.000 cuotas partes;9)Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular Villagra David Walter, que fija domicilio especial en La Rioja N°599, CABA;10)Cierre de ejercicio:31/10. Autorizado según instrumento privado OPENBOX SRL de fecha 03/11/2026
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85938/26 v. 18/11/2026



PADRI S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Esc. 360 del 12/11/2026 Reg. 2114.- SOCIOS: Gastón Damián LANDABURO, 28/04/1992, DNI 36.806.079, CUIT 20-36806079-9, domiciliado Avenida Córdoba 652, Piso 12, Depto "A", CABA; Axel Maximiliano PRESTANO, 27/11/1996, DNI 40.127.293, CUIT 20-40127293-4, domiciliado en Balboa 391, CABA; y José Luis SULZYK, 02/12/1978, DNI 27.217.389, CUIT 20-27217389-4, domiciliado en Montiel 2381, CABA. Todos argentinos, empresarios y solteros. PLAZO: 100 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, ya sean sucursales o franquicias, a las siguientes actividades: la actividad gastronómica, incluyendo la explotación en todas sus formas pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con alcohol y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La presentación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones y proveer servicios relacionados con la organización de eventos. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de octubre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: calle Maipú número 521, Piso 7, Departamento B, CABA.- GERENTE: Gastón Damián LANDABURO quien acepto el cargo y fijo domicilio especial Av. Córdoba 652, piso 12, depto A CABA,.- CAPITAL SOCIAL: $ $ 10.000.000, se divide en 1.000 cuotas v/n $ 10.000 c/u, con derecho a un voto por cuota.- 1) Gastón Damián LANDABURO 500 cuotas 2) Axel Maximiliano PRESTANO 250 cuotas y 3) José Luis SULZYK 250 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 12/11/2026 Reg. Nº 2114
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86430/26 v. 18/11/2026

ROCKET POWER S.R.L.

Constitucion por escritura 183.1)Cecilia Andrea CAÑIZARES,argentina, soltera, 43 años, comediante, DNI 30276385, Santiago de Liniers 3284 Departamento 2 CABA; Nahuel Julián IVORRA, argentino, soltero, 36 años, comediante, DNI 35375322, Donado 3026 piso 2 departamento E CABA; 2) 12/11/2026; 3) ROCKET POWER S.R.L.; 4) Donado 3026 piso 2 departamento E CABA; 5) producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales, producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas y todo tipo de contenido multimedia y audiovisual, así como todo servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general; 6)99 años; 7) $ 60000000,00 en 60000 cuotas de $ 1000, suscripto por los socios en partes iguales; 8) Gerentes ambos socios, que aceptan y fijan domicilio especial en Donado 3026, piso 2 departamento E CABA; 9) Gerentes en forma indistinta; 10) 30/9.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 12/11/2026 Reg. Nº 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85936/26 v. 18/11/2026



SAMURAI DEL SUR S.R.L.

1º) Socios: Federico Luis Gandolfo (suscribe 2.000 cuotas), DNI 33.935.037, argentino, nacido el 18/02/1988, soltero, comerciante, domiciliado en De los Reseros 1640, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Sabrina Laura Gandolfo (suscribe 2.100 cuotas), DNI 32.757.772, argentina, nacida el 22/08/1986, soltera, comerciante, domiciliado en Dr. Javier Muñiz 3570, Castelar, Pcia. de Bs. As.; Alejandro Daniel Latrichia (suscribe 200 cuotas), DNI 22.509.876, argentino, nacido el 11/06/1972, casado, empleado, domiciliado en Colon 160, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Christian Faulhaber (suscribe 200 cuotas), DNI 22.653.105, argentino, nacido el 2/02/1972, casado, comerciante, domiciliado en Labarden 733, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Hernán Alejandro Barra (suscribe 200 cuotas), DNI 24.028.070, argentino, nacido el 22/05/1974, casado, contratista, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 2506, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Aníbal Eduardo Rosales (suscribe 200 cuotas), DNI 22.902.326, argentino, nacido el 25/08/1972, casado, empleado, domiciliado en Luis Sáenz Peña 2638, Martínez, Pcia. de Bs. As.; y Leonardo Javier Martínez (suscribe 100 cuotas), DNI 28.910.435, argentino, nacido el 24/06/1981, soltero, empleado, domiciliado en Miguel de Salcedo 2462, Castelar, Pcia. de Bs. As.; 2º) Instrumento público del 17/11/2026; 3º) Denominación: SAMURAI DEL SUR SRL; 4º) Domicilio: Av. Corrientes 1386, piso 9, CABA; 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Gastronómica: La explotación comercial, en todas sus formas y denominaciones, de establecimientos gastronómicos tales como restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, pizzerías, casas de comidas, rotiserías, servicios de comida para llevar (take away) y entrega a domicilio (delivery), así como la prestación de servicios de catering, organización integral de eventos, banquetes y reuniones sociales o corporativas. b) Industrial y de Elaboración: La elaboración, producción, transformación, envasado, fraccionamiento, congelado y comercialización —tanto mayorista como minorista— de productos alimenticios, materias primas, panificados, pastelería, helados, y bebidas con y sin alcohol. c) Comercial y Franquicias: La compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de mercaderías, insumos, materias primas, equipamiento, maquinarias, mobiliario y elementos vinculados a la industria gastronómica y hotelera. El desarrollo, comercialización, otorgamiento y explotación de sistemas de franquicias comerciales, tanto en carácter de franquiciante como de franquiciado. d) Propiedad Intelectual: La adquisición, registro, licencia, uso y explotación de marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales, nombres comerciales y know-how vinculados directa o indirectamente con la actividad principal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos, operaciones y gestiones financieras o inmobiliarias (excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras) que se relacionen directamente con los fines sociales.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: $ 5.000.000 (5.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal c/u); 8º) y 9º) Administración y representación: Gerente socio Federico Luis Gandolfo, con domicilio especial en Av. Corrientes 1386, piso 9, CABA; 10º) Cierre: 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 760 de fecha 17/11/2026 Reg. Nº 4
GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86313/26 v. 18/11/2026

SARNI S.R.L.

Const. Instrumento Privado 12/11/2026 1) Socios: LUIS SARNI, CUIT 20132584916, DNI 13258491, argentino, domicilio Colón 2438, Rdos de Escalada, Lanús, Prov. BsAs, casado, comerciante y GUIDO SARNI, CUIT 20386362042, DNI 38636204, argentino, domicilio Colón 2438, Rdos de Escalada, Lanús, Prov. BsAs, soltero, comerciante 2) Denominación SARNI SRL 3) Duración 99 años. 4) Sede Social Guardia Vieja 3601, CP 1192, CABA, 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, por sí, por terceros y o asociada a terceros, sea a través de concesiones, licitaciones públicas o privadas, y de organismos nacionales, provinciales o municipales, representaciones de firmas nacionales y extranjeras, franquicias en el país y exterior, realizar las siguientes actividades: A) explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, despacho de comidas y bebidas, incluso alcohólicas, restaurant, pizzerías, panchería, hamburguesería, bares, cafés, cervecerías, café concert, food trucks, delivery, take away y; B) organización de eventos, salón de fiestas, servicios de catering y espectáculos, concesiones de licencias y franquicias vinculadas con el rubro gastronómico 6) Capital: $2.000.000 (pesos dos millones) representado por diez mil (10.000) cuotas de pesos doscientos ($200.-) valor nominal, con derecho a un voto por cuota, distribuido de acuerdo al siguiente detalle: (i) el señor Luis Sarni suscribe cinco mil (5.000) cuotas, por un monto de un millón ($1.000.000.-) valor nominal, (ii) Guido Sarni suscribe cinco mil (5.000) cuotas, por un monto de un millón ($1.000.000.-) valor nominal 7) Administración: Gerente titulare Luis Sarni, quienes constituyen domicilio en Guardia Vieja 3601, CP 1192, CABA 8) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/11/2026
MARIA SOLEDAD SCORTICATI - T°: 145 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85925/26 v. 18/11/2026

SEGUCENTRO S.R.L.

Constitución: 1) Lisandro VELASCO, comerciante, DNI 30.356.859, 22/08/83, Tucumán 3644 Planta Baja Dpto. 4 CABA, suscribe el 95% del Capital y Elizabeth Lidia GOMEZ, docente, DNI 16.869.662, 16/03/63, Pje. La Tacuarita 497, Barrio Alto La Viña del Municipio y Prov. San Salvador de Jujuy, suscribe el 5% del Capital; ambos argentinos y solteros. 2) 13/11/26 3) SEGUCENTRO S.R.L. 4) Tucumán 3644 Planta Baja Dpto. 4 CABA. 5) 1) FABRICACION Y COMERCIALIZACION: Mediante la fabricación, armado, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, franchising, representación, de toda clase de artículos, elementos, indumentaria, productos e insumos de protección personal y relacionados con la seguridad industrial; 2) CONSULTORIA: Consultoría en general en el área de protección personal y de la seguridad industrial, incluyendo el asesoramiento, capacitación, relevamiento de datos, preparación de estadísticas e informes; 3) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referidos a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados y matriculados en sus respectivas materias. 6) 99 Años 7) $1.000.000,- dividido en 1.000.000 cuotas de v$n 1 c/u. 8) Gerente: Lisandro VELASCO, con domicilio especial en la Sede Social 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios o no indistintamente, por el plazo social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 13/11/2026
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 18/11/2026 N° 85957/26 v. 18/11/2026

SERES INSIDE S.R.L.

Constitucion del 03.11.26.Socios.Maria Cecilia Pages D.N.I. 21.679.127,argentina, nacida 09.05.70, casada, comerciante Galvan 4061 C.A.B.A. Damian Federico Wangel, D.N.I. 23.094.883, argentino,nacido 13.10.73, casado, comerciante, Turín 3380. C.A.B.A. Duracion 99 Años.OBJETO La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el pais o en el exterior a las siguientes actividades.Prestación de servicios profesionales de capacitación a través de plataformas virtuales propias o de terceros o/a distancia y/o mediante el uso de TICs referido a temas educativos. A tales fines podrá desarrollar, producir organizar, dictar y comercializar cursos, talleres, conferencias, seminarios, workshops, mentorlas, programas de formación y material didáctico en formato físico y digital, Asesoramiento pedagógico, consultoría, producción de contenidos audio visuales educativos y organización de eventos vinculados a La actividad principal, de ser necesario las actividades serán desempeñadas por profesionales con titulo habilitante. Capital $ 3.000.000, representado por 300.000 cuotas de $ 10. de 1 voto por cuota,proporciones: Maria Cecilia Pages,95% representado por Damian Federico Wangel 5% representado por 15.000 cuotas de $10 y de 1 voto;; Gerente designada. Maria Cecilia Pages por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L.19550 Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 31 de Diciembre. Sede social y domicilio especial del gerente designado calle Crisofolo Larralde 3902. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 03/11/2026
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86073/26 v. 18/11/2026

SERVELY S.R.L.

CONSTITUCION: 11/11/2026. SOCIOS: 1) Hernan Enrique Gomez, DNI 18.094.181, CUIT 23-18094181-9, argentino, 09/03/1967, empresario, soltero, domicilio real en calle Avenida Belgrano 1719 1° 2, CABA, suscribe 15.000 cuotas de $ 100 valor nominal c/u, es decir, $ 1.500.000; 2) Priscila Ana Maria LACQUANITI, DNI 47.147.779, CUIL 27-47147779-1, argentina, 24/01/2006, empresaria, soltera, domicilio real en Calle 128 N° 4729, Hudson, Partido de Berazategui, Pcia. de Bs. As. suscribe 15.000 cuotas de $ 100 valor nominal c/u, es decir, $ 1.500.000; DURACION: 99 años. OBJETO: a) Desarrollo, diseño, implementación, comercialización y licenciamiento de soluciones de software, plataformas web y aplicaciones móviles destinadas a restaurantes, bares, cafeterías, rotiserías y demás establecimientos gastronómicos, comprendiendo sistemas de gestión de mesas, reservas y comandas, pedidos en salón, para retirar y con entrega a domicilio, menús digitales, control de stock de mercadería e insumos, costeo de recetas, administración de proveedores, gestión de caja, facturación y reportes de ventas, con integración a medios de pago y plataformas de pedidos, bajo modalidad de licencia o suscripción, y la prestación de servicios de consultoría, capacitación, soporte técnico y mantenimiento de dichos sistemas. b) Comercialización, importación, exportación, instalación, mantenimiento y reparación de equipamiento, mobiliario e insumos para establecimientos gastronómicos, tales como hornos, cocinas industriales, heladeras y cámaras de frío, freidoras, planchas, campanas extractoras, balanzas y cafeteras, así como del hardware necesario para

la operación de los sistemas mencionados en el inciso a), tales como terminales de punto de venta, impresoras de comandas y tickets, tablets y pantallas de cocina. CAPITAL: $ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 100 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Av. Belgrano 1719 1° 2, CABA. GERENTE: Hernan Enrique Gomez quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 320 de fecha 11/11/2026 Reg. Nº 2024.
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86159/26 v. 18/11/2026

SMARTAVENUE S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios DIAZ WALTER JAVIER, con DNI Nº 27.354.497, argentino, nacido el 18/11/1978, con CUIT 20-27354497-7, soltero, domiciliado en Eva Perón Nº6378, Mza. 3, C. 86, V. 15, CABA, comerciante, y ROSSI GERMAN DARIO, con DNI Nº 25.487.578, argentino, nacido el 09/12/1976, con CUIT 20-25487578-4, soltero, domiciliado en Mza. 5, C. 133 Bis S/Nº, V. 15, CABA, comerciante; 2) constituida por instrumento privado del 03.11.2026; 3) Denominación: SMARTAVENUE S.R.L.;4) sede social: Avenida Pueyrredón, CABA; 5) objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: La importación, exportación, franquicia y distribución de todo tipo de bienes de consumo, materias primas y productos. La comercialización, compraventa, distribución, almacenamiento, embalaje, tanto de forma mayorista como minorista, de productos alimenticios, textiles, electrónicos, ferretería, indumentaria y del hogar. La prestación de servicios integrales de logística, transporte de cargas, distribución y depósito; 6) plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ; 7) capital social: $ 6.000.000, dividido en cuotas de mil Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota; 8) composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Díaz Walter Javier, 3.000 cuotas partes. Rossi German Darío, 3.000 cuotas partes; 9) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular Díaz Walter Javier, que fija domicilio especial en, Mza. 3, C. 86, V. 15, CABA; 10) Cierre de ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento privado SMARTAVENUE SRL de fecha 03/11/2026.
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86211/26 v. 18/11/2026

TERRANOBLE S.R.L.

Constitución de S.R.L.1) Socios GOROSITO MATEO AGUSTIN, con DNI Nº 46.647.470, argentino, nacido el 28/03/2006, con CUIT 20-46647470-4, soltero, domiciliado en Rivera Indarte Nº1617, CABA, comerciante, y GONZALEZ MILAGROS ALEJANDRA, con DNI Nº 46.503.519, argentina, nacida el 27/09/2005, con CUIT 27-46503519-1, soltera, domiciliada en Cnel. E. Bonorino Nº2100, B. Rivadavia II, CABA, comerciante; 2)constituida por instrumento privado del 03.11.2026; 3)Denominación: TERRANOBLE S.R.L.;4) sede social: Avenida Pueyrredón, CABA;5)objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: La importación, exportación, franquicia y distribución de todo tipo de bienes de consumo, materias primas y productos. La comercialización, compraventa, distribución, almacenamiento, embalaje, tanto de forma mayorista como minorista, de productos alimenticios, textiles, electrónicos, ferretería, indumentaria y del hogar. La prestación de servicios integrales de logística, transporte de cargas, distribución y depósito; 6)plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ;7)capital social: $6.000.000, dividido en cuotas de mil Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota;8)composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Gorosito Mateo Agustín, 3.000 cuotas partes. González Milagros Alejandra, 3.000 cuotas partes;9) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular Gorosito Mateo Agustín, que fija domicilio especial en Rivera Indarte Nº1617, CABA;10)Cierre de ejercicio:30/11. Autorizado según instrumento privado TERRANOBLE SRL de fecha 03/11/2026
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86214/26 v. 18/11/2026

TRANSPORTE EL SOBERANO S.R.L.

1) 6/11/26.2) CATALINO NAVARRO (960.000 cuotas), DNI 22399829, 25/04/1971, domiciliado en Leloir 1403, Funes, Prov. de Santa Fe y Jesica Anabel RAMIREZ (40.000 cuotas), DNI 38448213, 20/02/1991, domiciliada en Av.Francia 259, piso 5, dpto B, Rosario, prov. de Santa Fe. Ambos argentinos, solteros y empresarios. 3) Tucumán 820, piso 3, oficina 7, CABA.4) Transporte de mercaderías generales, fletes, encomiendas y equipajes y su distribución, acarreo de mercaderías y todo tipo de maquinarias pesadas y no pesadas por todo el territorio nacional, servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de todo tipo productos de propiedad propios y de terceros, de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, concesiones de líneas de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales, compraventa, permutas, consignaciones, arriendo o subarriendo de automotores en general para tal destino, realizar por cuenta propia o de terceros el transporte de productos agropecuarios en camiones de la sociedad o de terceros.6) 99 años.7) $ 1.000.000, en cuotas de $ 1 y 1 voto. 9) GERENTE: CATALINO NAVARRO, domicilio especial en sede social.10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/11/2026
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/11/2026 N° 86392/26 v. 18/11/2026

TREBE BIOTECH S.R.L.

CUIT 33-71695446-9. La Reunión de Socios del 13/11/2026 resolvió aumentar el capital social de $ 72.276.430 a $ 80.000.000 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. La nueva composición del capital social es la siguiente: (i) Trebe Biotech Holdings LLC, 7.783.171 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, representativas del 97,2896% del capital social y votos; y (ii) Manuel Pacin, 216.829 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, representativas del 2,7104% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/11/2026
Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86294/26 v. 18/11/2026

VANTECH SOLUTIONS S.R.L.

Ayelén Isabel BENITEZ, 12/08/02, DNI: 44118117, Iwanoski 999 el pericón Merlo Pcia Bs As y Cristian Rodrigo EMANUEL, 06/02/84, DNI 30833559, Sánchez de Bustamante 760 CABA, ambos solteros, argentinos y empresarios. 2) 12/11/26.3) VANTECH SOLUTIONS S.R.L. 4) a) comercialización, importación, exportación, distribución, venta mayorista y minorista de productos de tecnología, informática, telecomunicaciones y electrónica, software, redes, incluso sistemas de control de acceso, domótica.b) instalación, configuración mantenimiento puesta en marcha reparación y mantenimiento de redes informáticas, cableado estructurado y sistemas eléctricos, seguridad electrónica.c) circuito cerrado de tv, sensores, detección de incendios.d) consultoría, asesoramiento técnico, mantenimiento correctivo de hardware y software. servicios de integración tecnológica, automatización y domótica para hogares y empresas. f) diseño, desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos integrales, planificación, montaje y soporte de sistemas y soluciones it y de seguridad.e) capacitación y formación técnica vinculada, cursos, talleres y entrenamientos en tecnología, informática y seguridad electrónica. 5) $ 6.000.000, dividido en 60 cuotas de $ 100.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben BENITEZ 57 y EMANUEL 3. 6) 1 o más gerentes. 7) Gerente: Ayelén Isabel BENITEZ, domicilio especial en sede Rodríguez Peña 336 CABA 8) 99 años. 9) 31/12. Dionicio Paz Autorizado según contrato del 12/11/2026 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2026
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 18/11/2026 N° 86023/26 v. 18/11/2026



VENTALIS S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: GONZALEZ MILAGROS ALEJANDRA, con DNI Nº 46.503.519, argentina, nacida el 27/09/2005, con CUIT 27-46503519-1, soltera, domiciliada en Cnel. E. Bonorino Nº2100, B. Rivadavia II, CABA, comerciante, GOROSITO MATEO AGUSTIN, con DNI Nº 46.647.470, argentino, nacido el 28/03/2006, con CUIT 20-46647470-4, soltero, domiciliado en Rivera Indarte Nº1617, CABA, comerciante; 2) constituida por instrumento privado del 03.11.2026; 3) Denominación: VENTALIS S.R.L.;4) sede social: Avenida Pueyrredón 682, CABA; 5) objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: La importación, exportación, franquicia y distribución de todo tipo de bienes de consumo, materias primas y productos. La comercialización, compraventa, distribución, almacenamiento, embalaje, tanto de forma mayorista como minorista, de productos alimenticios, textiles, electrónicos, ferretería, indumentaria y del hogar. La prestación de servicios integrales de logística, transporte de cargas, distribución y depósito; 6) plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ; 7) capital social: $ 6.000.000, dividido en cuotas de mil Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota; 8) composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = González Milagros Alejandra, 3.000 cuotas partes. Gorosito Mateo Agustín, 3.000 cuotas partes; 9) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular: González Milagros Alejandra, que fija domicilio especial en Cnel. E. Bonorino Nº2100, B. Rivadavia II, CABA; 10) Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado VENTALIS SRL de fecha 03/11/2026
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86216/26 v. 18/11/2026

YKONOS ECHEVERRIA S.R.L.

Constitución.Por instrumento privado del 6/11/26, CABA. Sabrina Alejandra Gimenez, nacida 23/04/81, soltera, DNI 28.824.094, CUIT 27-28824094-4, domicilio Dr.Adolfo Dickman 1446, Depto. “F”, CABA; y Alejandro Elías Daian, nacido 11/06/69, casado, DNI 20.665.803, CUIT 20-20665803-8, domicilio Ávalos 2136, 9° Piso, Depto. “901”, CABA, ambos argentinos, empresarios. Constituyen “YKONOS ECHEVERRIA S.R.L.” con domicilio en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ.Objeto las siguientes actividades Constructora e Inmobiliaria en todas las etapas del proceso, desde la realización de planos, la construcción y dirección de obras, el asesoramiento y la Seguridad Industrial, la normativa de la actividad en el impacto ambiental, el desarrollo de planos proyectos de todo tipo de gremios vinculados a la actividad constructora- inmobiliaria y la gestión de todo tipos de permisos y habilitaciones que requiera el desarrollo de la actividad economica o civil de los inmuebles, incluido aqui la compraventa de materiales para la construccion, como asi tambien los negocios de compraventa, permuta, leasing, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales; venta, adquisición y administración de edificios, inclusive operaciones bajo el regimen de Propiedad Horizontal, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, incluso fideicomisos de todo tipo, ya sea como fiduciaria, fiduciante y/o desarrolladora, e hipotecas y sus administraciones y explotación de todo tipo de inmuebles. Para los casos que se considere necesario contratara los servicios de profesionales idoneos con titulo habilitante.- El capital social se de $ 2.000.000, dividido en 2000 cuotas, de $ 1000, v/n c/u suscriptas por los socios. La dirección y Administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de la Sociedad. Cierre de ejercicio 31/12.Suscripcion, Sabrina Alejandro Gimenez suscribe 1000 cuotas, o sea $ 1.000.000 y Alejandro Elias Daian suscribe 1000 cuotas o sea $ 1.000.000. Se designa como gerente a Alejandro Elias Daian, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Ávalos 2136, 9° Piso, Depto. “901”, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 06/11/2026
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86348/26 v. 18/11/2026

OTRAS SOCIEDADES

BSI ASESORÍA S.A.S.

CUIT 30-71941484-9. Esc 95, fecha 13/11/2026, Registro 1503, CABA. Según Acta de Reunión de Socios 1, del 4/11/26, se resolvió: 1) Se designa como Administrador Suplente a Bruno TOCAGNI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 2) Reforma art. décimo del estatuto: se modifica la fecha de cierre de ejercicio social al día 30/04, dejando de ser el 31/12; 3) Cambio de sede social a la Av. Del Libertador 6328, piso 5°, of. "501", CABA, dejando de ser Junín 1405, 2° piso, dpto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 1503.
MATIAS LIOR CAMEN - Matrícula: 5922 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86416/26 v. 18/11/2026

CERVECERIA ARANA S.A.S.

CUIT 30-71590886-3. Por resolución del órgano de administración del 14/7/2021, se aprobó el traslado de la sede social de Tucumán 672, Piso 2 Of. 8 de C.A.B.A. la calle 29 nro 798 de la localidad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; y modificar, en consecuencia, el Artículo Primero el que quedó redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina "Cervecería Arana SAS" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero". Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 02/11/2026
Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86088/26 v. 18/11/2026

ROCKET PETS DELIVERY S.A.S.

Cuit 30-71816048-7 Por acta de asamblea general extraordinaria N° 4 del 04/11/26 se traslada sede social desde la Provincia de Córdoba a jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle El Salvador 5218, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificando artículo 2°. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria N° 4 de fecha 04/11/2026
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86069/26 v. 18/11/2026



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ACERAR ACEROS ARGENTINOS S.A.

30-59593894-1 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 09/12/26, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 11:30 hs en primera convocatoria y 12:30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 46 cerrado el 30/06/2026. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Autorización. 7) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Designado según instrumento privado según Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 59 de fecha 19/12/2023 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 18/11/2026 N° 86298/26 v. 25/11/2026

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

30-53029452-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 07/12/2026 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Av. Belgrano 634, piso 6 Of. G, CABA, a tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe sobre el llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2026; 4) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio. 6) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; 7) Compactación / unificación / modificación y/o actualización del estatuto; 8) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ. NOTA: Los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/11/2025 MARIA ANA MARTORANO LAPLACE - Presidente

e. 18/11/2026 N° 86255/26 v. 25/11/2026

ASOCIACION MUTUAL DE EX JUGADORES DEL CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS

ASOCIACION MUTUAL DE EX JUGADORES DEL CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS
CUIT 33-70856797-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 18/12/26, a las 18.30 hs en Brandsen 805 CABA, a tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/26. 3) Consideración del resultado del Ejercicio 2026. 4) Ratificación de ayudas extraordinarias y gratificaciones. 5) Ratificación de Cuota social. 6) Vacancia Tribunal de Honor.
Designado según instrumento Privado Acta Reunión Consejo Directivo 286 de fecha 30/12/2024.
ANGEL CLEMENTE ROJAS - Presidente

e. 18/11/2026 N° 86026/26 v. 18/11/2026

CLINICA NOGUERA S.A.

CUIT 30-68305464-6. Convocase a los Accionistas de CLINICA NOGUERA S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en Viamonte 377, Piso 2, CABA., el día 18/12/2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria. El Orden del Día a considerar es el siguiente:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/2025.
3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/10/2025.
4) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio del ejercicio económico finalizado el 31/10/2025.
5) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio del ejercicio económico finalizado el 31/10/2025.
6) Estado de las previsiones por juicios laborales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/2025.
7) Consideración acciones de remoción del Director por la minoría.
Nota: Se deja constancia que de conformidad con el Art. 67 LGS la documentación a tratar estará a disposición de los accionistas en la sede social en plazo de ley.
Designado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 17/06/2026 Reg. Nº 1910 MIRIAM ROSA RODRIGUEZ - Presidente

e. 18/11/2026 N° 86238/26 v. 25/11/2026

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-68365507-0, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 2026 a las 14:00hs. en la sede social de la calle Paraná N°378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Razones por las cuales se celebra la asamblea fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el Artículo 234- Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N°32, cerrado el 30 de junio de 2026. 4°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión de éste por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 5°) Constitución de Reserva Libre y Distribución de Utilidades. El acto se realizará en virtud de haber fracasado por falta de quórum legal la asamblea convocada para el 23 de octubre de 2026.
Designado según instrumento privado ACTA directorio 118 del 11/3/2026 DANIEL ALBERTO FERRER - Presidente

e. 18/11/2026 N° 86241/26 v. 25/11/2026

LA UNION S.C.A.

CUIT 30-50904284-1. Se convoca a los socios de “La Unión S.C.A.” a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2026, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio social de la calle Maipú, número 359, piso 6, oficina 89, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Constitución de la asamblea. Designación de dos personas que firmarán el acta. 2. Designación de socio comanditado según lo ordenado en el expediente caratulado “Salazar, Martín Alfonso Esteban c/ La Unión S.C.A. y otros s/ medidas precautorias”, expediente COM 1544/2023 y lo dispuesto por el artículo sexto del contrato social. 3. Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción ante el Registro Público correspondiente. Se hace saber que cada socio podrá asistir al acto asambleario acompañado por un asesor a quien deberán identificar en el momento de acreditarse. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Número 19550, para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, mediante nota en la sede social o a la dirección de correo electrónico bottarellimiguel@gmail.com del interventor administrador. Designado según auto de fecha 14 de marzo de 2023 por el Juzgado Nacional de Comercio número 12, Secretaría 23, en los autos caratulados: “Salazar, Martín Alfonso Esteban c/ la Unión S.C.A. y otros s/ medida precautoria”, expediente COM 1544/2023. Miguel Ángel Bottarelli-Interventor.
Designado según instrumento público Expediente 1544/2023 - Juzgado en lo Comercial N° 12, Secretaria N° 23 de fecha 14/03/2023.
MIGUEL ANGEL BOTTARELLI - Interventor Judicial

e. 18/11/2026 N° 86418/26 v. 25/11/2026

PIZZA YES S.A.

30-65400742-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2026, a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Nueva York 4048 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2026.3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.4) Consideración de la gestión del Directorio.
Designado según instrumento privado Designación de Autoridades de fecha 19/12/2024 SANTIAGO EMILIO GONZALEZ - Presidente

e. 18/11/2026 N° 86259/26 v. 25/11/2026

SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70859233-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1675, Piso 3, Of 9, CABA, para el día 9 de diciembre de 2026 a las 11:00 horas, y para el caso en que el quórum no sea suficiente, en segunda convocatoria para el mismo día, a las 12 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; 2) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 23 finalizado el 30 de Junio de 2026; 3) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. 4) Tratamiento de los Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2026 y destino de los mismos.
Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 14/5/2025.
GASTON MARCOS MACIAS - Presidente

e. 18/11/2026 N° 86009/26 v. 25/11/2026



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABUNDANTIA S.R.L.

CUIT 33-71892830-9.- Por Acta de Reunión de Socios del 07/11/2025: 1) se aceptó la renuncia del Gerente Titular, Sra. Agustina Cantaro a su cargo, y del Sr. Augusto Corrales a su cargo de Gerente Suplente. 2) se resolvió la designación de Agustina Cantaro como Gerente Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Sede Social.
Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 07/11/2025
Maximo Gandara - T°: 120 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86080/26 v. 18/11/2026

ADBLICK GRANOS S.A.

30-71196952-3 Por Asamblea del 30/06/2026 Ana Laura Callero, Santiago Del Carril y Marcos Curbelo Andrade renunciaron a sus respectivos cargos de Directores Titulares y se removió de su cargo de Director Suplente a Sabina Parodi, designándose Director Titular a Francisco Carlos Massochi y Director Suplente a José Andrés Demicheli, quedando el Directorio así integrado: Presidente Salvador Renato Falbo, Directores Titulares: Javier Marcelo Gali, Esteban Romero, Francisco Carlos Massochi y Director Suplente José Andrés Demicheli, todos con domicilio especial en la sede social de Carlos Pellegrini 781 piso 8 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2026.
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86044/26 v. 18/11/2026

ADS AGROPECUARIA S.A.

30-71564909-4- Por acta de asamblea del 6/11/26 se aceptaron las renuncias de FACUNDO MARÍA DE LA SERNA (director titular) y de MATILDE EUGENIA GONZÁLEZ DE LA VEGA (directora suplente) y se designó a CONSTANTE EDGARDO FASSARDI (director titular y president) y CÉSAR GUILLERMO FASSARDI (director suplente). Las nuevas autoridades aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/11/2026
MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85954/26 v. 18/11/2026

AGROMILAGRO S.A.

CUIT: 30-51170053-8. Por asamblea del 15/9/2026, se aprueba la disolucion sin liquidación y cancelación registral por escisión Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1405 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85889/26 v. 18/11/2026



AGROPECUARIA GOICOA S.A.

30-60666417-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 21/10/2026, se renovó a Agustín Beltrán Viale como Director Titular y Presidente, a Clara Viale como Directora Titular y Vicepresidente y a Paula Viale como Directora Suplente, todos con mandato por dos ejercicios. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Basavilbaso 1328, depto. 9A10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2026
VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85972/26 v. 18/11/2026

AKASO S.A.

"AKASO S.A.", C.U.I.T 30-70969384-7. Por Esc. 88 del 28/10/2026 pasada ante la Escribana Carolina P. MACHLINE al F°636 del Reg. Not. 75 de CABA, se protocolizaron las actas de Directorio de fecha 22/09/2026 y de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2026, por las cuales se resolvió la designación de autoridades de la sociedad, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Fernando OGRESTA; Director Suplente: Martín Alejandro ELETA. Ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 2340, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 28/10/2026 Reg. Nº 75
CAROLINA PAULA MACHLINE - Matrícula: 4394 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85918/26 v. 18/11/2026

ALMACEN DE FLORES ALBANUEVA S.A.S.

CUIT 30715984497. Por Reunión de Socios del 13/11/2026 se aprobó: 1) trasladar la sede social a Sarmiento 3433, piso 1, Departamento E, C.A.B.A. 2) la renuncia de la Administradora Titular Daniela Fernanda Rayneli y tomar nota de la cesación en el cargo de la Administradora Suplente Marcela De Escalada. 3) la designación de Administrador titular: Myriam Gabriela Meléndez Lopez y Administrador suplente: Francisco Bruno Seguin quienes constituyen domicilio especial en Sarmiento 3433, piso 1, Departamento E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 13/11/2026
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86396/26 v. 18/11/2026

ALMANZOR S.A.

CUIT: 30-63181317-4.Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 15/5/26 se reeligieron autoridades, por vencimiento de mandato.Presidente: Betina Garcia Pulo y Director Suplente: Cristian Garcia Pulo.Fijan domicilio especial en Ramsay1858, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/05/2026
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86295/26 v. 18/11/2026

ALPASAM S.A.

Se hace saber en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que, ALPASAM S.A. CUIT 30-66112563-9, por Acta Nro. 41 Asamblea General Ordinaria Unánime del 25 de Noviembre 2025, se resolvió designar y distribuir cargos del Directorio de la Sociedad compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sra. Claudia Fernanda Barranco; Director Suplente: Sr. Santiago Alejandro Gonzalez. Todos constituyen domicilio especial en: Caaguazú 6888, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime nro. 41 de fecha 25/11/2025.
Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86319/26 v. 18/11/2026

ALUPLAST SISTEMAS DE PERFILES S.A.

30-71206928-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 del 17/06/2026, se aprobó la designación de Presidente en licencia: Dirk Seitz, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia: Carlos Alberto Stocker, Director Titular: María Fernanda Bottinelli y Director Suplente: Martín Gabriel Bochi. Todos constituyen domicilio especial en La Pampa 5525, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/06/2026.
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86147/26 v. 18/11/2026

ALURRALDE JASPER S.A.

C.U.I.T. 30696859988 Por Acta de directorio del 10/04/2026 se designa el cambio de domicilio de Avda. Callao 1046, 4to piso CABA al nuevo domicilio de la sede social en la calle Franklin Roosevelt 1643, piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/04/2026
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 18/11/2026 N° 85914/26 v. 18/11/2026

ASTILLERO REGNICOLI S.A.

CUIT 30-50706231-4.Por Asamblea 11/08/2026 eligen Presidente Jorge Regnicoli.Vicepresidente:Roberto Gustavo Regnicoli.Directores Titulares:Hernán Jorge Regnicoli.Érica Úrsula Luisa Messerschmidt; Directora Suplente:Andrea Marta Regnicoli.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Grecia 4685,CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/08/2026
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85952/26 v. 18/11/2026

ATEC S.A.

30-51745293-5. Complementaria de aviso de publicado el 12/11/2026 (N° 84577/26). Por asamblea del 27/10/2026 Mariano Andrés Colombo renunció a su cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 27/10/2026
MARIA TERESITA ACQUARONE - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86315/26 v. 18/11/2026

ATILIO S.A.

CUIT.33-71715629-9 Comunica que por Acta de Directorio N° 9 del 13/05/2026 se cambia el Domicilio de la sede social a la calle Parana 123 Piso 7 Oficina “165” CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/05/2026
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86395/26 v. 18/11/2026

AZURENA S.A.

CUIT 30-70953508-7. Por asamblea general ordinaria del 12/11/2026 se resolvió Designar PRESIDENTE: Roberto Alfredo ALBA y SUPLENTE: Carolina ALBA MERLO Ambos con domicilio real y constituido Av Rivadavia 561 Capitan Sarmiento Provincia de BSAS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 623 de fecha 12/11/2026 Reg. Nº 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86368/26 v. 18/11/2026

BEPORD S.A.S.

30718915763- Por Asamblea del 19/10/26 se aceptan las renuncias de FEDERICO AGUSTO DOMINGUEZ al cargo de administrador titular y de MELISA LUBINI al cargo de administradora suplente. Se designo como administradora titular A MARIA EUGENIA FERREIRA SILVA y como administrador suplente a IGNACIO BONINO MARTINEZ, ambos constituyen domicilio especial en Charcas 3260, Piso 4, Dpto A. CABA. Se traslada la sede social a Charcas 3260, Piso 4, Dpto A. CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/10/2026.
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/11/2026 N° 86200/26 v. 18/11/2026

BILBO S.A.

CUIT 30-69482339-0. Por acta de directorio del 16/11/2026, se traslada la sede social a la Av. Julio A. Roca 781, Piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de directorio de fecha 16/11/2026.
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86218/26 v. 18/11/2026

BISCAYNE SERVICIOS S.A.

CUIT 33-67819524-9 por acta del 05/10/26 reelige Presidente Christian Pardies Vicepresidente German Pardies y Suplente Diego Andrés García Carron todos con domicilio especial en Florida 835 Piso 3 Oficina 304 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/10/2026
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86281/26 v. 18/11/2026

BITECNO S.A.S.

CUIT 30-71719381-0. Por Acta de Reunion de Socios N° 11 del 01/09/2026 y 13 del 10/09/2026 ambas unánimes: 1. Se aprueba la Disolución anticipada de la sociedad y se designa liquidador a Juan Carlos STANGHELINI quien fija domicilio especial en Pasaje Bacon 4838 piso 1 “A” CABA.- 2. Se aprueba la Liquidacion y Cancelación Registral y se designa custodio de documentación a Juan Carlos STANGHELINI quien fija domicilio especial en Rincon 48 piso 2 “A” CABA. Ambas ratificadas por Acta 15 del 04/11/2026.- Autorizado según instrumento privado Acta 15 de fecha 04/11/2026.
Maria Constanza Palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86117/26 v. 18/11/2026

BRINK’S ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-68728814-5 – IGJ N° 1.621.338) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 13/10/2026, se resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia efectuada por Laura Noemi Alves Dos Santos a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente; y (ii) designar a Braian Ezequiel Boan como Director Titular y Vicepresidente hasta la Asamblea que considere los estados contables al 31/12/2026, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Francisco Rabanal 3120, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2026
MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86003/26 v. 18/11/2026

BRINK'S LOGISTICA S.A.

(C.U.I.T. 30-71793268-0 – IGJ N° 1.982.845) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 13/10/2026, se resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia efectuada por Laura Noemi Alves Dos Santos a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente; y (ii) designar a Braian Ezequiel Boan como Director Titular y Vicepresidente hasta la Asamblea que considere los estados contables al 31/12/2027, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Francisco Rabanal 3120, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2026
MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86008/26 v. 18/11/2026

BRINK'S SEGURIDAD CORPORATIVA S.A.

(C.U.I.T. 30-71059567-0 – IGJ N° 1.802.541) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 13/10/2026, se resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia efectuada por Laura Noemi Alves Dos Santos a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente; y (ii) designar a Braian Ezequiel Boan como Director Titular y Vicepresidente hasta la Asamblea que considere los estados contables al 31/12/2026, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Francisco Rabanal 3120, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2026
MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86002/26 v. 18/11/2026

BUS BROKER S.R.L.

CUIT 30-71010242-9. Por Acta de Gerentes N°61 del 18/09/2026 se establece nueva sede social en Virrey Arredondo 2678, Piso 4°, Departamento A, CABA
Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENTES N°61 de fecha 18/09/2026
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86091/26 v. 18/11/2026

CALUFE S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30717276279. La asamblea del 30.1.2026 resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550), designando liquidador a Juan Pablo Gauna Otero con domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 27 CABA
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/01/2026.
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86053/26 v. 18/11/2026

CAPITAL SOLUTIONS S.A.

CUIT: 30-71832041-7.- Por Acta de Asamblea Nº 8 del 01/07/2026 se designan autoridades, se distribuyen los cargos y se designan los miembros del órgano de Fiscalización, quedando como Presidente: Diego TRAFERRO, como Vicepresidente: José Luis DEL PALACIO, como Director Suplente: Gabriel COCOZZA, como Síndico Titular: Juan Ignacio SAN MIGUEL y como Síndico Suplente: Bárbara María VILLAFAÑE TAPIA.- Todos los designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Libertador 6810, Piso 2º, oficina "A", de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 8 de fecha 01/07/2026.
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86006/26 v. 18/11/2026

CARPINTERIA METALICA ORLANDO S.A.

CUIT 30680768761.Acta asamblea del 30/9/26,designo nuevo directorio:Presidente Juan Carlos ORLANDO,y Director Suplente:David Maximiliano ORLANDO,ambos domicilio especial en Bahía Blanca 3760 Piso 2º,Departamento 16,CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2026
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86260/26 v. 18/11/2026

CENTRO DEL NORTE S.A.U. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-65880465-7, informa que por Asamblea General Extraordinaria del 14/10/2026 se resolvió: (i) aprobar Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución al 13/10/2026; (ii) solicitar Cancelación Registral ante la IGJ; y (iii) designar conservador de los libros y documentación social a Elizabeth Silvia Graciana Guido, con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2026
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86256/26 v. 18/11/2026

CHPM S.R.L.

C.U.I.T. 30-71538191-1. Por reunión de socios del 26/10/2026 se resolvió: (i) incrementar a 3 el número de gerentes titulares; (ii) incorporar con efectos a partir del 01/11/2026 al Sr. Fabio Correa Leite como gerente titular, por el término de 3 (tres) ejercicios sociales; y (iii) dejar constancia de que, a partir del 01/11/2026, la Gerencia queda integrada por los siguientes gerentes titulares: María Eugenia Tibessio, Javier Alejandro Subirain y Fabio Correa Leite. Todos ellos constituyendo domicilio especial en Av. Del Libertados 498. Piso 12°, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/10/2026
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85976/26 v. 18/11/2026

CJC S.A.

CUIT 30-61802351-2. Hace saber que por Asamblea de fecha 03/11/2025, se resolvió disolver de forma anticipada la Sociedad y proceder a su liquidación, en los términos del Art. 94 inciso 1º de la Ley N° 19.550, de acuerdo con lo establecido por los estatutos y disposiciones vigentes, a partir del día de la fecha, y designar al señor Marcelo Alberto Nasi, DNI 20384462, argentino, CUIT 20-20384462-0, con domicilio real en Av. Constituyentes 7245, Benavídez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, como liquidador de la Sociedad, quien aceptó el cargo firmando al pie del acta y constituyendo domicilio especial en Av. Rosario 743, Piso 4°, Depto. 10, CABA. Asimismo, por Asamblea de fecha 15/12/2025, se resolvió proceder a la liquidación y cancelación de la inscripción registral de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 29/10/2026
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86169/26 v. 18/11/2026

CLINICA SAN JORGE S.A.C.

C.U.I.T. 30-54620784-2. Por Acta de Asamblea del 03/09/26 se resolvió: 1) Cesan en su cargo de Vicepresidente y, Director Suplente respectivamente, Ester Gloria García y Jorge Osvaldo Angellotti. 2) Designar Directorio y fijar domicilio especial en: a) Vicepresidente: Alejandro José De Luca, calle Guayra 1664, de CABA y b) Director suplente: Ricardo Reato, calle Marcelo T. de Alvear 1685, piso 3°, dpto. “B”, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/09/2026
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85979/26 v. 18/11/2026

COMERLIAN S.R.L.

30-71865898-1, por instrumento privado del 12/11/2026: Maria Agustina Cano CEDE a Cristian Ariel Cos 75 cuotas. La sociedad tiene un capital de $150.000 dividido en 150.000 cuotas de $1000 c/u. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 12/11/2026
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85913/26 v. 18/11/2026

COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67859269-9. Se comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio de fecha 01/02/2026 se resolvió por unanimidad aprobar las renuncias del Sr. Francisco Pérez Mackenna a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, con efectos a partir del 01/02/2026; del Sr. Agustín González Avális a su cargo de Director Titular, con efectos a partir del 09/01/2026; y la del Sr. Julio Agustín Freyre a su cargo de Director Titular de la Sociedad, con efectos a partir del 06/03/2026; y designar como Directores Titulares a los Sres. Macario Valdés Raczynski, Domingo Andrés Jiménez Manterola, con efectos a partir del 09/03/2026, y Andrés Pablo Glerean, y como Presidente al Sr. Pablo Granifo Lavin, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Pablo Granifo Lavin; Vicepresidente: Carlos Molina Solis; Directores Titulares: Patricio Jottar Nasrallah, Macario Valdés Raczynski, Rodrigo Hinzpeter, Fernando Daniel Sanchis, Carlos López Sanabria, Domingo Andrés Jiménez Manterola, Ricardo Olivares Elorrieta, Javier Caspani, Ezequiel Gussoni, Andrés Pablo Glerean y Marc Gross; y Director Suplente: Horacio Daniel Morelli. (ii) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 02/06/2026 y Reunión de Directorio de fecha 07/07/2026 se resolvió por unanimidad aprobar las renuncias del Sr. Carlos Molina Solis a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad, con efectos a partir del 31/07/2026, y del Sr. Rodrigo Hinzpeter a su cargo de Director Titular, con efectos a partir del 30/06/2026; y designar como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Alexandre Othenio Carreteiro, con efectos a partir del 31/07/2026, y como Director Titular al Sr. Eduardo Ffrench-Davis, con efectos a partir del 30/06/2026, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Pablo Granifo Lavin; Vicepresidente: Alexandre Othenio Carreteiro; Directores Titulares: Patricio Jottar Nasrallah, Macario Valdés Raczynski, Eduardo Ffrench-Davis, Fernando Daniel Sanchis, Carlos López Sanabria, Domingo Andrés Jiménez Manterola, Ricardo Olivares Elorrieta, Javier Caspani, Ezequiel Gussoni, Andrés Pablo Glerean y Marc Gross; y Director Suplente: Horacio Daniel Morelli. (iii) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio de fecha 31/08/2026 se resolvió por unanimidad aprobar las renuncias presentadas por los Sres. Carlos López Sanabria y Ricardo Olivares Elorrieta a sus respectivos cargos de Directores Titulares de la Sociedad y del Sr. Horacio Daniel Morelli a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, todas con efectos a partir del 31/08/2026; y designar como Directores Titulares a los Sres. Nicolás Agustín Rubino y Horacio Daniel Morelli, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Pablo Granifo Lavin; Vicepresidente: Alexandre Othenio Carreteiro; Directores Titulares: Patricio Jottar Nasrallah, Macario Valdés Raczynski, Eduardo Ffrench-Davis, Marc Gross, Domingo Andrés Jiménez Manterola, Nicolás Agustín Rubino, Horacio Daniel Morelli, Javier Eduardo Caspani, Ezequiel Gussoni, Andrés Pablo Glerean y Fernando Daniel Sanchis. Los directores electos aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Edison 2659, 1° piso, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/02/2026.
LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86220/26 v. 18/11/2026

CONEXIA S.A.

CUIT 30707078754. Se hace saber que por Reunión de Directorio del 10/02/2026 se resolvió trasladar el domicilio social a San Martín 969, Piso 6 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/02/2026
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86067/26 v. 18/11/2026

CONILIT S.A.

C.U.I.T. 30-61941571-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 15/10/2026, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Martin Luis Urionagüena y Director Suplente: Carlos Alfredo Urionagüena, ambos con domicilio especial en Paraguay 877 Piso 9° Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2026
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86177/26 v. 18/11/2026

CONSTRUCTORA SUDAMERICANA S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-54675227-1. Por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 30/09/2026 y acta de Directorio del 01/10/2026 ceso como Presidente Rudi Guido Boggiano Leupolt, Vicepresidente Carlos Ruben Bertran, y como Directores Titulares Nestor Raul Caputo y Martin Cittadini. Se designo como Presidente Rudi Guido Boggiano Leupolt, y como Directores Titulares Nestor Raul Caputo y Martin Cittadini, todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 986, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/10/2026.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86198/26 v. 18/11/2026

COPERSOL S.R.L.

C.U.I.T. 33-71555915-9. Por escritura 317 del 13/11/2026, folio 843, Registro 192 CABA se protocolizó acta de reunión de socios del 11/6/2026 donde se resolvió remover del cargo de gerente a Miguel Ramon Álvarez y designar Gerente a Carlos Fernando Pérez Solivella, por tiempo indefinido, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Suipacha 612, Piso 1, Oficina F, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 317 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 192
Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85955/26 v. 18/11/2026

COVADONGA S.R.L.

COVADONGA S.R.L. C.U.I.T. CUIT 30505492230. Renuncia socio gerente, designación de gerente. Por Reunión unánime de socios del 8/9/2026, renunció Jorge Pablo PAGANI DNI 7590192, CUIT 20075901926.- Se designó a Pablo Alejandro PAGANI DNI 27263253 CUIT 20272632538.- Autorizado según acta 8/9/2026.- Autorizada Paola Fernanda Leonardi, DNI 22.128.046 T 90 F 265 CPACF
Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 08/09/2026
Paola Fernanda Leonardi - T°: 90 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86179/26 v. 18/11/2026

CURUPÍ PORÁ S.C.A.

33-50749463-9. Por Acta del Administrador de fecha 15/10/2026, se resolvió trasladar la sede social a Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. (código postal C1084ABE). Autorizado según instrumento privado ACTA DEL ADMINISTRADOR de fecha 15/10/2026
JULIETA SCANDINARO - T°: 151 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86246/26 v. 18/11/2026

CYPRES S.A.

CUIT 30708440813. Por acta de asamblea del 23/9/26 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos: Presidente Luis Mariano Barone domicilio especial Beauchef 481 CABA, Vicepresidente Carlos Eduardo Rodríguez domicilio especial Avenida Segurola 840 piso 1 departamento A CABA Directora Suplente María Luján Barone domicilio especial Avenida José María Moreno 280 piso 12 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/10/2026.
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86160/26 v. 18/11/2026

DENTAL INC S.A.

CUIT: 30714132705. Por Acta de Asamblea del 03/06/2025 y Acta de Directorio del 29/10/2026 aceptan renuncia de Osvaldo Javier Pérez y cese por vencimiento de Ariel Osvaldo González y designan PRESIDENTE: Griselda Cecchi y DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Foti. Ambos denuncian domicilio especial en Lerma 581, P.B., departamento "2", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/10/2026
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85970/26 v. 18/11/2026

DIGL S.A.

Cuit 30-71901676-2 Por Acta de Asamblea del 22/07/2025, se aceptó la renuncia del señor BRUNO FABIAN CANALE como Presidente de la sociedad y se designa a la Sra ROSA DIANA TEPLITZKY, D.N.I. N° 11.410.375, nacido 8/12/1954, divorciada, contadora. Fijando domicilio especial en sede. Bs As 28 de Octubre 2026. Rosa Diana Teplitzky CPCECABA T° 107 F° 56 PRESIDENTE.
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/07/2025
Rosa Diana Teplitzky - T°: 107 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86381/26 v. 18/11/2026

DROGUERIA ATLANTIDA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70851687-9 Asamblea de fecha 04/08/2026 designa: Presidente Hugo Ángel Ferreyra y director suplente a Ariel Alexis Laran, fijan domicilio especial en Llerena 2682 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/08/2026
CLAUDIA ISABEL CABAÑA - T°: 96 F°: 60 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86180/26 v. 18/11/2026

DUPONT SPECIALTY PRODUCTS ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71749869-7. Por reunión de socios del 26/10/2026 se resolvió: (i) incrementar en 3 el número de gerentes titulares; (ii) incorporar con efectos a partir del 01/11/2026 al Sr. Fabio Correa Leite como gerente titular, por el término de tres ejercicios; (iii) dejar constancia que, a partir del 01/11/2026 la Gerencia queda conformada por María Eugernia Tibessio, Javier Alejandro Subirain y Fabio Correa Leite. Todos ellos constituyendo domicilio especial en Av. Del Libertados 498. Piso 12°, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/10/2026
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85977/26 v. 18/11/2026

DYAR S.A.

CUIT 30-65413667-6.- Comunica que por: 1) Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 11/12/2022, 2) Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 11/12/2024 y 3) Acta de Asamblea Ordinaria del 11/12/2025 y Acta de Directorio del 20/10/2025, todas ellas unánimes y elevadas a Escritura pública N° 216 del 04/11/2026, folio 538, pasada por ante mí, Escribana María Sofía Sivori, Titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927, se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: 1) Por Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 11/12/2022, Presidente: Dante Adrián Rocciolino.- Director titular: Andrea Beatriz. Rocciolino.- Director Suplente: Olga Marta Madeo; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Caseros número 2414, piso 2°, departamento "A" CABA.- 2) Por Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 11/12/2024, Presidente: Dante Adrián Rocciolino.- Director titular: Andrea Beatriz. Rocciolino.- Director Suplente: Olga Marta Madeo; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Caseros número 2414, piso 2°, departamento "A" CABA y 3) por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/12/2025 y Acta de Directorio del 20/10/2025, Presidente: Dante Adrián Rocciolino.- Director titular: Andrea Beatriz. Rocciolino.- Director Suplente: Olga Marta Madeo; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Caseros número 2414, piso 2°, departamento "A" CABA.- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada por instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 04/11/2026 Reg. Nº 983, CABA.-
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86085/26 v. 18/11/2026

ECOLOGICAL PLANET S.A.

CUIT 30-68211244-8 Por Asamblea del 2/10/2026 traslado sede social a la Avenida del Libertador 7050 Piso 25, departamento 3 CABA, cesan por vencimiento de mandato: Presidente: Fernando Daniel Kocsis Vicepresidente: Federico Gabriel Kocsis y Directora Suplente: Johanna Belen Kocsis y se los reelige por un nuevo periodo y fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 7050 Piso 25, departamento 3 CABA Autorizado acta del 02/10/2026
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86166/26 v. 18/11/2026

ECR ELECTRONICS S.A.

CUIT 30-71255331-2 Acta de Asamblea y de Directorio del 04/11/26 de "ECR ELECTRONICS S.A." que eligen directorio compuesto por Presidente: Néstor Nicolás Romero, Vicepresidente: Diego Emilio Corcuera y Directora Suplente: Catalina Daffis. Constituyen domicilio especial en la Av. de los Constituyentes 2985 Predio Espacios Estrella, sector C2 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/11/2026
MARIA VICTORIA PINTO - T°: 98 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85971/26 v. 18/11/2026

EDITORIAL CAYMI S.A.C.I.

30-54889101-5 Por Asamblea del 12/11/2026 se designó Presidente a Romina Esther Cabaleiro y Director Suplente a Isolina Susana Albarracín, ambas con domicilio especial en la sede social de la calle 15 de noviembre de 1889 N° 1149 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/11/2026
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86043/26 v. 18/11/2026

¿Tenés dudas o consultas?
Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:
0810-345-BORA (2672)
5218-8400
Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica

EDUCANDO EN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71521864-6.Por esc.120 del 14/10/26 Folio 248 Registro Notarial 73 Posadas Prov.de Misiones.Se Protocolizo el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº15 del 1/10/24 y Acta de Diirectorio Nº23 del 2/120/24 y Actas de Directorios Nº27 del 4/6/26 y Nº28 del 18/9/26 de la sociedad EDUCANDO EN ARGENTINA S.A.por las cuales se resolvió adelantar la elección de autoridades y designar el siguiente Directroio Presidente Edgar Emiliano VERA DNI 36.407.548 CUIT 20-36407548-1 y Director Suplente Carlos Alberto AGÜERO DNI 20.593.763 CUIT 20-20593763-4 quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la nueva saede social sita en Inclan 3553 Dpto.3 CABA.Sede anterior en Av.Rivadavia 2213 piso 1 Ofic.3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 14/10/2026 Reg. Nº 73
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86369/26 v. 18/11/2026

ELEKTROTHERMIT ARGENTINA S.R.L.

ELEKTROTHERMIT ARGENTINA S.R.L. CUIT 30-50319448-8 - Cesión de Cuotas: 12/11/2026: Severino Turus cede a Graciela Estela Turus:1192 cuotas, a Daniel Adrián Turus: 1192 cuotas y a Mario Luis Turus: 1191 cuotas. El Capital de $ 286.000 dividido en 28.600 cuotas de $ 10 c/u, se Suscribe: Eduardo Luis Oppizzi: 19734 cuotas, Mario Luis Turus: 2382 cuotas, Daniel Adrián Turus: 2384 cuotas, Graciela Estela Turus: 2384 cuotas, Bruno Marco Oppizzi: 429 cuotas, Carla Pía Oppizzi: 429 cuotas, Bianca Mia Oppizzi: 429 cuotas y Ana Sofia Oppizzi: 429 cuotas; suscripto e integrado totalmente.
Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesion de Cuotas de fecha 12/11/2026
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85953/26 v. 18/11/2026

ENARTE S.R.L.

CUIT 30-69451067-8. Por declaratoria del 27/10/2023 y orden de inscripción del 25/02/2026, dictadas en “DAL MASCHIO, MARIANA ANDREA s/SUCESIÓN AB-INTESTATO” (Expte. 47055/2023), Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, Secretaría Única, se transmiten las 218.532 cuotas de $ 10 valor nominal y un voto cada una, representativas del 60% del capital social, de las que era titular la causante MARIANA ANDREA DAL MASCHIO, DNI 21.951.460, fallecida el 22/04/2023, del siguiente modo: a HERNÁN DIEGO CHULVI, DNI 21.483.682, cónyuge supérstite, 109.266 cuotas por su mitad ganancial; a BAUTISTA CHULVI, DNI 45.689.677, heredero, 54.633 cuotas; y a MARÍA VICTORIA CHULVI, DNI 48.178.703, heredera, 54.633 cuotas. Capital social $ 3.642.200, representado por 364.220 cuotas de $ 10 valor nominal y un voto cada una, que queda suscripto: Graciela Ferreiro 145.688 cuotas (40%); Hernán Diego Chulvi 109.266 cuotas (30%); Bautista Chulvi 54.633 cuotas (15%); María Victoria Chulvi 54.633 cuotas (15%). Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de socios N° 48 de fecha 10/04/2026.
Valeria Marina Galeliano - T°: 065 F°: 0541 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86334/26 v. 18/11/2026

EXIRE S.A.

30-69617591-4. Por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2025, se reelige directorio por 3 años: Presidente: Gustavo Adolfo Fernández, Vicepresidente: Juan Alexis Michan y Director suplente: Hilda Irene Kullok. Todos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 584 4º, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2025
RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85909/26 v. 18/11/2026

EY GDS (CS) ARGENTINA S.R.L.

(IGJ N° 1.918.031 - CUIT N° 33-715789529)Se informa que Reunión de Socios de fecha 05/02/2026, se resolvió: (i) fijar en 5 el número de Gerentes Titulares; y (ii) designar por el término de 4 ejercicios como Gerentes Titulares a los Sres. Verónica Andrea Asla, Pablo Cebro, Pablo Gastón Isaia, Ajay Anand y Manesh Suryakant Patel, quienes constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 518, piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/02/2026
Lucas Fabián Podestá - T°: 158 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85908/26 v. 18/11/2026

EY GLOBAL SERVICES (BUENOS AIRES) S.R.L.

(IGJ 1.848.323, C.U.I.T 30-71575570-6) Comunica que por Reunión de Socios de fecha 09/10/2026, se resolvió: (i) fijar en 5 el número de Gerentes Titulares; y (ii) designar por el término de 4 ejercicios como Gerentes Titulares a los Sres. Verónica Andrea Asla, Pablo Cebro, Pablo Gastón Isaia, Ajay Anand y Manesh Suryakant Patel, quienes constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 518, piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/10/2026.
Lucas Fabián Podestá - T°: 158 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85890/26 v. 18/11/2026

FAREPA S.A.

CUIT: 30-50484997-6 Por reunión de Directorio del 17/09/2026 se aprobó trasladar la sede social a la Avenida Boyacá 341, piso 3° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/09/2026.
Pablo Palermo - T°: 38 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86201/26 v. 18/11/2026

FETICHE LIBROS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71901045-4. Por escritura 318 del 13/11/2026, folio 846, Registro 192 CABA se protocolizó acta de reunión de socios del 13/11/2026 donde se resolvió Aceptar la renuncia de Martina Laura Melluso al cargo de gerente titular y designar como GERENTE TITULAR a Carlos Fernando PEREZ SOLIVELLA, por tiempo indefinido, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Thames 744, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 318 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 192
Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85956/26 v. 18/11/2026

FI FIDUCIARIA S.A.

CUIT 30-70754683-9. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12.05.2025 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Cecilia Isasi. Vicepresidente: Guillermo José Fornieles. Directores Suplentes: José Tomás Isasi y Guillermo Francisco Fornieles, todos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso octavo, "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 06/11/2026 Reg. Nº 1967.
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86007/26 v. 18/11/2026

FIORITO FACTORING S.A.

30-69559358-5. Por Actas de Directorio 380 y 389 de fechas 05/11/25 y 22/06/26, respectivamente, y Acta de Asamblea Gral. Ordinaria nº 59 de fecha 23/07/26, se resolvió: I) Aceptar la renuncia presentada por los Sres. Pedro Quinto Fiorito y Ezequiel Martín Emperador, a los cargos de Directores Titulares, y por los Sres. Diego Ricardo Fiorito y Delfín Fiorito, a los cargos de Directores Suplentes, con efectos a partir del día 05/11/25, en el caso de los Sres. Pedro Quinto Fiorito, Diego Ricardo Fiorito y Delfín Fiorito, y del día 22/06/26, en el caso del Sr. Ezequiel Martín Emperador. II) El directorio de la Sociedad queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Ricardo Pedro Fiorito; Vicepresidente: Sr. José Antonio Emperador; y Directora Titular: Sra. María Teresa González. Todos los directores con domicilio especial en la Avda. Santa Fe 846, piso 11º de la CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/07/2026.
Enrique Javier Brocatto - T°: 68 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86127/26 v. 18/11/2026

GASPAG S.A.

CUIT 30712239901. Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 8-6-2026 se designa como Director Titular - Presidente –a la Sra. María Dolores Orcoyen y como Director Suplente a la Sra. María Dolores Gonzalez Orcoyen. Constituyen domicilio especial en Galileo 2441, piso 12, departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 05/11/2026
MARIA PAULINA LOPEZ ZANELLI - T°: 312 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86300/26 v. 18/11/2026

GONZALEZ - SANTOIANNI ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-70794438-9. Por Acta de Gerentes N°77 del 16/09/2026 se establece nueva sede social en Virrey Arredondo 2678, Piso 4°, Departamento A, CABA
Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENTES N°77 de fecha 16/09/2026
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86092/26 v. 18/11/2026

GOVEN S.A.

30707909052. Asamblea del 16/11/2026 Renuncia por venta del paquete accionario: Presidente: Marcelo Alberto DINARDI y Directora Suplente: Susana Beatriz ROCCA y se designa: PRESIDENTE: Federico Eduardo MORRONE, DNI 27588873.y DIRECTOR SUPLENTE: Lara Valentina MORRONE RIOS, DNI 47645206, ambos con domicilio especial en JUAN FRANCISCO SEGUÍ 4751, PISO 3, DEPARTAMENTO F, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2026.
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86417/26 v. 18/11/2026



GR KOSTEN S.A.U.

CUIT 30-70977430-8. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/10/2026 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia a sus cargos presentada por el Director Titular, Sr. Alfredo Mauricio Vítolo, y la Directora Suplente, Sra. Mariana Rawson Paz, a sus respectivos cargos, con efecto a dicha fecha; (ii) Fijar en tres el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes, con duración hasta la finalización del mandato de los directores salientes; (iii) Designar al Sr. Héctor Martín Mandarano como Director Titular y Presidente; (iv) Designar al Sr. Jorge Esteban Ravlich como Director Titular y Vicepresidente; (v) Designar al Sr. Santiago Matías Sajaroff como Director Titular; y (vi) Designar a los Sres. María Laura López García, Carlos Dionisio María Ariosa y Sebastián Pablo Torres como Directores Suplentes. Todos los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1069, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2026
LUCAS MANUEL RODRIGUEZ CASTELLI - T°: 141 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86316/26 v. 18/11/2026

GR KOSTEN S.A.U.

CUIT 30-70977430-8. Por Reunión de Directorio del 30/10/2026 se resolvió trasladar la sede social de San Martín 140, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Juana Manso 1069, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2026.
LUCAS MANUEL RODRIGUEZ CASTELLI - T°: 141 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86320/26 v. 18/11/2026

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Maipu 464, Of 311, CPC1006ACD CABA, Resultado de LOTBA Nocturna de 31/10/26. 1°530. Sin Titulos Favorecidos.
ESCRITURA 173 DEL 20/08/2024 REG 1 - APODERADO MAURO JOSE ESEQUIEL PAZ

e. 18/11/2026 N° 86257/26 v. 18/11/2026

GRUPO ALIMENTOS S.A.

30715968823 Acta 04/11/2026 Renuncia como Director Suplente Adrián Hissuribehere y asume en su reemplazo la Sra Sandra Cristina Ochipinti DNI 20066462 y fijó domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/11/2026
Jose Luis Prestera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86149/26 v. 18/11/2026

GRUPO AZARA S.A.

CUIT 30-68780489-5.Por Asamblea Gral. Ordinaria 40 del 25/9/2026 se renueva el directorio designando a Inés Amalia Litvin como Presidente y Mario Héctor Adamovsky como Director Suplente, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Magallanes 1315, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/09/2026
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86237/26 v. 18/11/2026

HOTEL CLUB FRANCES S.A.

CUIT 30-70952457-3. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 05/10/2026 se resolvió: (i) fijar en 2 (dos) el número de Directores Titulares; (ii) designar como Directores Titulares al Sr. Guillermo Horacio Stegmann (Presidente) y a la Sr. María Cristina Stegmann (Vicepresidente). Se deja constancia que todos los directores designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 1832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y reunion de directorio de fecha 05/10/2026
Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86074/26 v. 18/11/2026

HUXLEY S.A.

CUIT 30-71152715-6. Por escritura Nº 312 Folio 1029 del 16/11/2026, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 14/05/2026 por la cual se resolvió DESIGNAR DE NUEVAS AUTORIDADES: a) RENUNCIA PRESIDENTE: Renuncia a su cargo la Presidente María Fabiana Rodríguez. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 37 de la Resolución IGJ 15/24.- b) DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Liliana Leonor SANCHEZ, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 27 de julio de 1970, D.N.I. 21.838.358, Cuit 27-21838358-6, domiciliada en la calle Juan Bautista Ambrosetti 54 piso 7° departamento “B”, Capital Federal; DIRECTOR SUPLENTE: Melanie ALOY, argentina, soltera, nacida el 9 de agosto de 1995, D.N.I. 39.163.575, Cuit 27-39163575-2, domiciliada en la calle Juan Bautista Ambrosetti 54 piso 7° departamento “B”, Capital Federal. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Suarez 2350, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 312 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86183/26 v. 18/11/2026

HYDRO EXTRUSION ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63457962-8. Rectificación de publicación del 05/11/2026 (TI N° 82764/26). Donde dice “La Sra. Posado constituye domicilio especial en Ruta 6 Km 173, Pavón, Prov. de Bs.As.” debe decir “La Sra. Posado constituye domicilio especial en Ruta 6 Km 173, Pavón, Provincia de Buenos Aires, Argentina (Indio Cua Golf Club, UF 56) ”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/10/2026
Milagros Marini - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86299/26 v. 18/11/2026

ILKO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65980103-1. Por Asamblea del 27 de febrero de 2026 se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Alejandro Bagdadi; Director Titular y Vicepresidente: Fabiana De Benedettis; Director Titular: Ignacio Tapia y Director Suplente: Juan Cruz Martínez. Todos con domicilio especial en Virrey del Pino 2458, Piso 8º “A”, C.A.B.A. Por Asamblea del 07 de mayo de 2026 se aceptó la renuncia del Director Titular: Ignacio Tapia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2026
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86236/26 v. 18/11/2026

IMPRESORA CONTABLE S.A.

CUIT 30-55243403-6. Por Asamblea del 23/4/26 se designó, Presidente: Osvaldo Alberto Pieruzzini; Vicepresidente: Carlos Alberto Giovanelli, Director Titular: Nelson Damián Pozzoli y Carlos Maria Negri, Director Suplente: Chrystian Gabriel Colombo e Ignacio Bordon, todos con domicilio especial en Paroissien 1930 CABA. -
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/04/2026.
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86052/26 v. 18/11/2026

INDIAN CARPET S.A.

CUIT 30-54682106-0. Se hace saber que conforme instrumento privado del 12/11/2026 del cual surge lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/8/2025, de elección de autoridades y distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Sofia Sandra MOADEB.- Director Titular: Salvador Daniel MOADEB; Director Suplente: Raquel Chama de MOADEB.- los cuales aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Yerbal 1440, Cap. Fed..- No esta comprendida en el artículo 299 de la ley 19550. Autorizado según instrumento privado 12/11/2026 de fecha 12/11/2026
Carolina Natalia Lopez - T°: 87 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86412/26 v. 18/11/2026

INSPECCIÓN TÉCNICA SAN JUSTO S.A.

CUIT 30-70883230-4 En cumplimiento art. 60 ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y Reunión de Directorio del 30/10/2026 se eligió directorio Presidente Leandro Raúl Castellanos Director Titular y Vicepresidente Nicolás Oscar Castellanos Director Suplente Sebastián Jacinto Chávez. Los directores han fijado domicilio especial (art. 256 Ley 19.550) en Marcos Sastre 3198 piso 1 depto. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2026
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86089/26 v. 18/11/2026

INSTITUTO MÉDICO ESPECIALIZADO S.R.L.

CUIT 30-70741396-0, inscripta en la IGJ, el 20/10/2000, bajo el nro. 2971 del libro 114 de SRL, hace saber por un día que por instrumento privado del 04/11/2026 su socia Julia Elena Laprida, DNI 33.443.897, cedió y transfirió una (1) cuota social de valor nominal $ 10, a favor de Patricia Mabel Castaño, argentina, nacida el 27/03/1958, viuda, médica, con domicilio en Boedo 10, piso 8 “A”, CABA, DNI 12.079.933, CUIT: 27-12079933-4. Como consecuencia de dicha cesión, su capital social quedó conformado de la siguiente manera: Julia Elena Laprida: 99 cuotas sociales; Luis Fernando Laprida, DNI 11.177.257: 900 cuotas sociales; y Patricia Mabel Castaño 1 cuota social. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 04/11/2026.
Eduardo Gustavo D. Plater - T°: 36 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86137/26 v. 18/11/2026

INTECMED S.A.

30717479218. Directorio del 16/11/2026 fija sede social en NOGOYÁ 5470 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/11/2026
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86347/26 v. 18/11/2026

LITEZA S.A.C.I.F. Y M.

CUIT 30-64141039-6 Por Acta del 29/10/2026 REELIJE Presidente Oscar Alejandro BERGER Vicepresidente Martín BERGER y Suplente Ingrid BERGER Todos con domicilio especial en Viel 360 piso 3 Dpto. A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/10/2026
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86000/26 v. 18/11/2026

LM PERRI CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71609329-4. Por acta de diretorio del 17/07/2026 se traslada la sede social a Riobamba 1236, 6° Piso, departamento “B” CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 11/11/2026 Reg. Nº 1749 Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86072/26 v. 18/11/2026

LOGISTICA LEDESMA S.A.

30-71091176-9 Por Asamblea del 01-10-2026: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Gloria Mabel Baldajos y Director Suplente: Néstor Enrique Ledesma; ambos con domicilio especial en Av. Montes de Oca 1720 piso 7º Dto. A, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 01/10/2026
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/11/2026 N° 86197/26 v. 18/11/2026

LOS TRES FARDOS S.A.

CUIT N° 30719364949. Edicto Complementario. 25/09/2026 N° 69909/26. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/07/2026 se decidió aceptar la renuncia del Sr. Director Titular: Augusto José Rodríguez Larreta. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/07/2026
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85999/26 v. 18/11/2026

LOWERS & ASSOCIATES INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-71655777-0 Por acta del 15/10/26 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Alejandro Esteban Manuel Camino con domicilio especial en Basavilbaso 1350 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/10/2026
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86264/26 v. 18/11/2026

LUMAR MET S.R.L.

LUMAR MET S.R.L. CUIT 30-70948922-0. Por reunión unánime de socios celebrada el 6 de noviembre de 2026, se resolvió reelegir a Luis Eduardo Marcone, DNI 12.087.638, CUIT 20-12087638-5, como gerente único por diez (10) ejercicios, computándose como primero el que cerrará el 30 de abril de 2027. El designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Montiel 5528, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento que se presenta a inscripción. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 06/11/2026
FLORENCIA ROCIO SAEZ BENITO - T°: 142 F°: 159 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86079/26 v. 18/11/2026



LUZ DE TRES PICOS S.A.

Luz de Tres Picos S.A. (CUIT 30-71539912-8); Cleanergy Argentina S.A. (CUIT 30-71548095-2), Parque Eólico del Bicentenario S.A. (CUIT 30-71242276-5), Energías Argentinas Renovables S.A. (CUIT 30-71551342-7), Renergy Argentina S.A. (CUIT 30-71529966-2), Renergy Austral S.A. (CUIT 33-71551332-9), Renergy Patagonia S.A. (CUIT 30-71548098-7), Greenergy Argentina S.A. (CUIT 30-71551338-9), Windergy Argentina S.A. (CUIT 33-71557020-9), Generación Eléctrica Argentina Renovable II S.A. (CUIT 30-71595135-1), Generación Eléctrica Argentina Renovable III S.A. (CUIT 33-71595136-9), Generación Eléctrica Argentina Renovable V S.A. (CUIT 30-71755933-5), Luz de la Sierra S.A. (CUIT 30-71573680-9), Luz de San Jorge S.A. (CUIT 33-71539925-9). Aviso conforme artículo 83, inciso 3, de la Ley General de Sociedades 19.550. s/ Fusión por Absorción. Se informa que: Luz de Tres Picos S.A., CUIT 30-71539912-8, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, con cambio de jurisdicción inscripto en la IGJ el 09/04/2018 bajo el N° 6124, Libro 89 de Sociedades por Acciones (la "Sociedad Absorbente"); y Cleanergy Argentina S.A., CUIT 30-71548095-2, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 25430, Libro 82 de Sociedades por Acciones, con fecha 23/12/2016; Parque Eólico del Bicentenario S.A., CUIT 30-71242276-5, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 8587, Libro 59 de Sociedades por Acciones, con fecha 14/05/2012; Energías Argentinas Renovables S.A., CUIT 30-71551342-7, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 12608, Libro 80 de Sociedades por Acciones, con fecha 13/07/2016; Renergy Argentina S.A., CUIT 30-71529966-2, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 11968, Libro 79 de Sociedades por Acciones, con fecha 04/07/2016; Renergy Austral S.A., CUIT 33-71551332-9, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 19378, Libro 81 de Sociedades por Acciones, con fecha 06/10/2016; Renergy Patagonia S.A., CUIT 30-71548098-7, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 16731, Libro 80 de Sociedades por Acciones, con fecha 06/09/2016; Greenergy Argentina S.A., CUIT 30-71551338-9, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 22593, Libro 82 de Sociedades por Acciones, con fecha 18/11/2016; Windergy Argentina S.A., CUIT 33-71557020-9, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 4450, Libro 83 de Sociedades por Acciones, con fecha 08/03/2017; Generación Eléctrica Argentina Renovable II S.A., CUIT 30-71595135-1, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 3490, Libro 83 de Sociedades por Acciones, con fecha 20/02/2017; Generación Eléctrica Argentina Renovable III S.A., CUIT 33-71595136-9, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 7312, Libro 83 de Sociedades por Acciones, con fecha 20/04/2017; Generación Eléctrica Argentina Renovable V S.A., CUIT 30-71755933-5, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 4437, Libro 83 de Sociedades por Acciones, con fecha 08/03/2017; Luz de la Sierra S.A., CUIT 30-71573680-9, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, inscripta en la IGJ bajo el N° 19575, Libro 86 de Sociedades por Acciones, con fecha 25/09/2017; Luz de San Jorge S.A., CUIT 33-71539925-9, con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, con cambio de jurisdicción inscripto en la IGJ el 05/04/2018 bajo el N° 5911, Libro 89 de Sociedades por Acciones (en conjunto, las "Sociedades Absorbidas"). Por asambleas generales extraordinarias celebradas el día 17/11/2026, se ha resuelto: (i) la reorganización societaria mediante la fusión por absorción ("Fusión") en virtud de la cual Luz de Tres Picos S.A. absorberá a las Sociedades Absorbidas, las que se disolverán sin liquidarse, con efectos al 01/01/2027, todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el día 30/09/2026 y aprobado por los respectivos Directorios de las sociedades intervinientes en idéntica fecha; (ii) aumentar el capital social de Luz de Tres Picos S.A. de la suma de $ 1.191.991 a $ 2.070.999, mediante la emisión de 879.008 nuevas acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto cada una; (iii) la valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes conforme surge de los balances especiales de fusión y del balance especial consolidado de fusión al 30/06/2026 (cifras expresadas en pesos) es la siguiente: (a) Luz de Tres Picos S.A., antes de la Fusión: Activo $ 663.010 millones; Pasivo $ 435.423 millones; después de la Fusión: Activo $ 882.778 millones; Pasivo $ 539.160 millones; (b) Cleanergy Argentina S.A., antes de la Fusión: Activo $ 327.879 millones; Pasivo $ 45 millones; (c) Parque Eólico del Bicentenario S.A., antes de la Fusión: Activo $ 233.025 millones; Pasivo $ 135.685 millones; (d) Energías Argentinas Renovables S.A., antes de la Fusión: Activo $ 71.542; Pasivo $ 0; (e) Renergy Argentina S.A., antes de la Fusión: Activo $ 70.046; Pasivo $ 0; (f) Renergy Austral S.A., antes de la Fusión: Activo $ 75.847; Pasivo $ 0; (g) Renergy Patagonia S.A., antes de la Fusión: Activo $ 74.331; Pasivo $ 0; (h) Greenergy Argentina S.A., antes de la Fusión: Activo $ 68.046; Pasivo $ 0; (i) Windergy Argentina S.A., antes de la Fusión: Activo $ 99.547; Pasivo $ 0; (j) Generación Eléctrica Argentina Renovable II S.A., antes de la Fusión: Activo $ 100.000; Pasivo $ 0; (k) Generación Eléctrica Argentina Renovable III S.A., antes de la Fusión: Activo $ 100.000; Pasivo $ 0; (l) Generación Eléctrica Argentina Renovable V S.A., antes de la Fusión: Activo $ 100.000; Pasivo $ 0; (m) Luz de la Sierra S.A., antes de la Fusión: Activo $ 100.000; Pasivo $ 0; (n) Luz de San Jorge S.A., antes de la Fusión: Activo $ 100.000; Pasivo $ 0; (iv) Luz de Tres Picos S.A.

mantiene su tipo y sede social actual, y modificará su denominación social por la de "PCR Energy S.A.". Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304, CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Autorizado por todas las sociedades. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias de todas las sociedades de fecha 17/11/2026
VICTORIA FICHER - T°: 158 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86345/26 v. 20/11/2026

MAC FREEZE S.R.L.

CUIT 30-71944306-7 - Por cesión realizada por escritura 155 del 3-11-26, Registro 156, Jesica Magali MUZZI y Pedro Gonzalo CHURILOW CEDIERON las 500 cuotas que poseían sobre un total de 2.500.000 de $1.000 valor nominal c/u a: Fernando Diego ALDUNATE, argentino, nacido el 24-3-1973, empresario, casado, DNI 23.328.633 CUIL 20-23328633-9, domiciliado en calle Suipacha 2236, Beccar, Pcia. Bs. As.; Martín Abel RODRÍGUEZ, argentino, nacido el 7-3-1985, casado, empresario, DNI 31.559.018 CUIT 23-31559018-3, domiciliado en calle Carlos A López 3739 caba; y Mikael ALCALA, argentino, nacido el 19-11-1984, soltero, empresario, DNI 31.453.165 CUIT 20-31453165-6, domiciliado en calle del sol 895, barra de Carrasco, Canelones, Uruguay; retirándose los cedentes de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 03/11/2026 Reg. Nº 156
Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86084/26 v. 18/11/2026

MARIO SILY Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-57012777-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11-12-2024, se designó el siguiente directorio: Presidente: Ezequiel Mariano SILY, DNI 17.367.113 y Director Suplente: Rodrigo Nicolás SILY, DNI 36.294.155, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Caldas 1583, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2024
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86397/26 v. 18/11/2026

MERZ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71188499-4: Se hace saber que mediante Asamblea del 27/10/2026 se resolvió: i) Aceptar la renuncia al cargo efectuada por Matías Alvarez como Presidente; ii) Se fijó la nueva composición del Directorio en 3 miembros titulares y en un único miembro suplente; y iii) Se designó al efecto a Pablo Daniel Farinella como Director Titular y Presidente, a Can Celal Gumus y Fernando Javier Iglesias como Directores Titulares y a Karl Kokhroun como Director Suplente. Todos aceptaron los cargos y fijaron su domicilio especial Juan Díaz de Solís 1860, Piso 3°, Oficina "1", Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/10/2026
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85975/26 v. 18/11/2026

MIRCOPACK S.R.L.

30-71782768-2.- Por acta del 26/10/26 que me autoriza, se designó GERENTES: Carolina Silvana Mirco; Damián Oscar Mirco, y Noelia Alejandra Mirco.- todos con domicilio especial en José Pedro Varela 3016, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/10/2026
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85984/26 v. 18/11/2026

MOQ S.A.

C.U.I.T. 30-71582184-9. Por acta de Asamblea de fecha 1/7/2026, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Fernando Miguel Martínez de Hoz. Vicepresidente: Santiago Negri. Director Suplente: Matías Guillermo Micheloud. Todos fijan domicilio especial en San Martin 683, piso 4º, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 12/11/2026 Reg. Nº 34
VIVIANA MONICA DI GIACOMO - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 18/11/2026 N° 86393/26 v. 18/11/2026

MOTORARG S.A.I.C.F.I.A.

CUIT: 30-50324345-4
Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 14 de Septiembre de 2026 se ha renovado el directorio de Motorarg S.A.I.C.F.I.A. por el término de tres años, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Ariel Vannoni, Vicepresidente: Macarena Lopez Taipio y Director Suplente: Carlos Alberto Vannoni. Todos los directores constituyen domicilio especial en Doblas 451 5° Piso Depto. B – C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/2026.
JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85902/26 v. 18/11/2026

MYEEL MEDIDORES Y EQUIPOS ELECTRICOS S.A.

CUIT 30580537800: Por Asamblea del 31/07/2026 se eligió Directorio así: Presidente: Pablo Esteban TANUS; Director Titular: Alejandro Ezequiel TANUS; Director Suplente: Sergio Andrés TANUS, todos con domicilio especial en Los Patos 2643/45, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 03/11/2026 Reg. Nº 1554
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 18/11/2026 N° 86076/26 v. 18/11/2026

NHI S.A.

CUIT 30714668419 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 01/06/2026 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Fernando Enrique Olives, Director Titular: Sr. Emiliano Osvaldo Olives, Director Titular: Sr. Martin Gabriel Faillace, Director Suplente: Sr. Enrique Osvaldo Olives todos con domicilio especial en Guipúzcoa 944, PB - CABA. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 01/06/2026 cesó en sus funciones por mandato vencido el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Fernando Enrique Olives, Director Titular: Sr. Emiliano Osvaldo Olives, Director Titular: Sr. Martin Gabriel Faillace, Director Suplente: Sr. Christian Roberto Faillace todos con domicilio especial en Guipúzcoa 944, PB - CABA
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/06/2026.
ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86135/26 v. 18/11/2026

NUEVA PROPUESTA S.A.

CUIT N° 30-71196617-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 19/10/2026 se resolvió 1) informar el fallecimiento del presidente: Daniel Antonio Punturo y la renuncia del director suplente: Jorge Néstor Leone y 2) designar Directorio: presidente: Jorge Néstor Leone y director Suplente: Andrés Cardozo; ambos fijan domicilio especial en Uruguay 390, piso 12, oficina A - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNÁNIME de fecha 19/10/2026.
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86217/26 v. 18/11/2026

OBEST AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-70878673-6. Por Acta de Directorio de fecha 29/07/2026 se resolvió cambiar la sede social, fijándose en Junín 1286, piso 2°, oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no implica modificación del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/07/2026.
JULIETA AZUL VARGAS - T°: 147 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86213/26 v. 18/11/2026

OCEAN NETWORK EXPRESS ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-71581518-0). En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley N° 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, OCEAN NETWORK EXPRESS ARGENTINA S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29/06/2026, y en base a los Estados contables al 31 de marzo de 2026 y al Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción Voluntaria del Capital Social al 31 de marzo de 2026, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $400.741.093, es decir, de la suma de $1.229.012.592 a la suma de $1.629.753.685; (ii) reducir en forma voluntaria el capital social en la suma de $1.599.753.685, es decir, de la suma de $1.629.753.685 a la suma de $30.000.000; (iii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Valuación de activos y pasivos al 31 de marzo de 2026: Activo: $10.153.621.726. Pasivo: $7.883.688.546. Patrimonio Neto: $2.269.933.180. Valuación de activos y pasivos posterior a la reducción: Activo: $10.153.621.726. Pasivo: $10.087.413.448. Patrimonio Neto: $66.208.278. Las oposiciones deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Bouchard 557, piso 11, CABA, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/06/2026
MARTINA PORTIS - T°: 155 F°: 658 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86258/26 v. 20/11/2026

OCERA S.A.

CUIT Nº: 30-70443996-9. Publicación complementaria aviso N° 50917/26 e. 21/07/2026 v. 23/07/2026. La valuación de los activos, pasivos y patrimonios netos de las sociedades con posterioridad a la escisión-fusión son los siguientes: (1) OCERA S.A.: activo $ 626.135.293,66 pasivo $ 4.954.939,96 patrimonio neto $ 621.180.353.70 (2) ABE & CIA S.A.: activo $ 170.442.760,94 pasivo $ 0 patrimonio neto $ 170.442.760,94, (3) CORVALAN & HNOS. S.A.: activo $ 229.683.438,37, pasivo $ 0 patrimonio neto $ 229.683.438,37. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/2026.
Julia Galarraga - T°: 114 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86337/26 v. 20/11/2026

PAISSAN HNOS S.A.

CUIT 30679271993 Por acta de Asamblea del 02/11/2026 se designó presidente a Daniel Mario Cayetano Paissan, director suplente a Claudio Javier Paissan por 2 ejercicios domicilio especial para los electos Avenida de Mayo 1370 piso 12 oficina 330, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2026
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86283/26 v. 18/11/2026

PAOLINI PET S.A.

CUIT 30-71916578-4. Directorio del 12/08/2026. Asamblea del 24/08/2026. Se aprueba la disolución y liquidación de la sociedad. Se designa liquidador a José Luis Passerini, fijó domicilio especial en Cochabamba 2932, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/08/2026
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86068/26 v. 18/11/2026

PIAMOND S.A.

CUIT 30-71422780-3 PIAMOND S.A Protocolización del Acta de Directorio número 62 de fecha 08 de agosto de 2026, labrada en folio 40, del libro de Directorio nro. 1 rubricado en la IGJ el 24/01/2014 bajo el nro 5355-14, Cambio de Sede que por motivos administrativos y de logística se decide trasladar la sede social de la calle Franklin 1762 Piso 4 depto D., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Calle Pasaje CASCO 247, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se declara bajo juramento que en la sede funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la entidad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 345 de fecha 08/11/2026 Reg. Nº 1883
Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85989/26 v. 18/11/2026

PICCADILLY CIRCUS S.A.

CUIT 30-69081109-6, Comunica que por escritura Nº 1128 de fecha 13 de noviembre de 2026, Folio 7185, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de fecha 03/10/2024, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Héctor Raúl ALONSO DE ARMIÑO; Director Suplente: Silvia Susana MIROSICH. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Conesa 2727, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1128 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86242/26 v. 18/11/2026

PICCADILLY CIRCUS S.A.

CUIT 30-69081109-6. Comunica que por Escritura Nº 1129 del 13/11/2026, Fº 7189, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 5/01/2026, la Sede Social ha quedado fijada en la José Antonio Cabrera 3138, piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1129 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86243/26 v. 18/11/2026

PIMPITA S.A.

CUIT 30-61878301-0. Por Esc.502 del 13/11/26. Registro 1711 CABA, se protocolizó: a) Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 15/12/25 que resolvieron: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Paola Yanina CAFFARO y Directora Suplente: Patricia Laura CAFFARO, ambas con domicilio especial Av.Coronel Diaz 2717 piso 4 depto.A CABA y b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/10/26 que resolvió: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Paola Yanina CAFFARO y Directora Suplente: Patricia Laura CAFFARO, ambas con domicilio especial Av.Coronel Diaz 2717 piso 4 depto.A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 502 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86284/26 v. 18/11/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33-70818583-9 Por asamblea del 11/11/2026 se designó a Hernan Mario Negri como Director titular, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en 25 de mayo 487 piso 1º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/11/2026
EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86365/26 v. 18/11/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30-70818586-4 Por asamblea del 11/11/2026 se designó a Hernan Mario Negri como Director titular, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en 25 de mayo 487 piso 1º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/11/2026
EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86366/26 v. 18/11/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30-70818586-4 Por asamblea del 11/11/2026 se aprobó la renuncia del Director Pablo Gabriel Decundo, con efecto a partir del 01/01/2027. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/11/2026
EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86367/26 v. 18/11/2026

POTOK S.A.

CUIT 30718547160. Por Asamblea 12/10/2026, renuncia Marco Martin JAKOS, al cargo de Director Suplente. Designan autoridades: Presidente: Maria Sandra MALOVRH, Analista Contable, 10/05/1966, DNI 17896540, CUIT 27178965404, casada; y Director Suplente: Andrés JAKOS, empresario, 07/08/1999, DNI 42076996, CUIT 20420769963, soltero, ambos argentinos y domiciliado en Moreno 2618, Localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. Aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Moreno 2618, Localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As..- Establecen nueva sede social en Azopardo 579, Departamento 103, CABA No implica reforma de Estatuto.-
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/10/2026
MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet:5672 Registro: 70041 Titular

e. 18/11/2026 N° 86077/26 v. 18/11/2026

PRO MUJER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

33-70769787-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/10/2026 se aprobó la disolución de la sociedad en los términos del art. 94, inc. 5°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y se designó como liquidador al Sr. Walter Carlos Zotter, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 01/10/2026.
JULIETA SCANDINARO - T°: 151 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86219/26 v. 18/11/2026

PRODERM S.R.L.

PRODERM S.R.L. – CUIT N.º 30-64574749-2. INSCRIPCIÓN DE DECLARATORIA DE HEREDEROS – CUOTAS SOCIALES.Se hace saber que en los autos caratulados “MILANINO, JORGE EMILIO ANTONIO s/SUCESIÓN AB-INTESTATO”, Expte. N.º 35091/202, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 36, a cargo del Dr. Sebastián Francisco FONT, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María del Carmen BOULLON, se ha dictado declaratoria de herederos respecto del fallecimiento de JORGE EMILIO ANTONIO MILANINO, DNI N.º 4.118.593. En virtud de dicha declaratoria y del proceso sucesorio, se ordenó la inscripción a su único y universal heredero, GEORGE JAMES MILANINO, DNI N.º 15.069.044, la totalidad de las cuotas sociales de titularidad del causante en la sociedad PRODERM S.R.L., CUIT N.º 30-64574749-2, equivalentes a MIL (1.000) cuotas sociales, representativas del cien por ciento (100%) de las cuotas sociales que pertenecían al causante en la sociedad. De esta manera la sociedad PRODERM S.R.L. queda conformada de la siguiente manera: George James MILANINO con 1000 cuotas sociales (equivalente al 50% de la sociedad) y Maria Eugenia Braga con 1000 cuotas sociales (equivalente al 50% de la sociedad).
Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 23/10/2026
Mariano Ferro Villar - T°: 90 F°: 927 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86027/26 v. 18/11/2026

PROTECH SOLUTIONS S.A.

30-68178169-9 Se protocolizaron: 1) La Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 19/05/2026, que DESIGNÓ: Presidente: Edmundo Martin AMADO quien fija domicilio especial en Talcahuano 316, piso 3º oficina 306, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 379 de fecha 16/11/2026 Reg. Nº 61.
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86382/26 v. 18/11/2026

PRUNE S.A.

CUIT 33-70891484-9 Por Asamblea Ordinaria 30 6/8/26 se cambia sede social a Av. Cerviño 4502, piso 29, departamento G, C.A.B.A, sin reforma y se designan autoridades por vencimiento mandato, distribuyéndose cargos por Acta Directorio 51 de igual fecha: Presidente y Director titular: María Eugenia Montemayor, Director Suplente: Gerardo Francisco Farrell (ambos domicilio especial Av. Cerviño 4502, piso 29, departamento G, C.A.B.A.).Autorizado según instrumento privado acta de directorio 51 de fecha 06/08/2026
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85915/26 v. 18/11/2026

PUNTUALNET S.A.

CUIT 30-70988494-4. Directorios y Asamblea 06/07/2026. Renunció el Vicepresidente Juan José Gural, se designa en su reemplazo a Luis Alberto Brusca. El Directorio queda compuesto por: Presidente: Juan Jose Gural, Vicepresidente Luis Alberto Brusca y Directora titular Claudia Roldán. Director suplente: Mario Alejandro Aguilar. Todos fijaron domicilio especial en Avda. Belgrano 634 piso 6 oficina D, CABA
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/07/2026
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86070/26 v. 18/11/2026

PYMESTUDIO S.R.L.

CUIT 30708604271. Por Reunión de Socios de fecha 14/3/2026, se resolvió de manera unánime, cambiar la sede social, por fuera del contrato social, a Arribeños 1740, piso 9°, CABA. Se verificó el efectivo funcionamiento de la dirección y administración de los negocios sociales en la sede social nueva. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 16/03/2026
MAURO FILACANAVO - Matrícula: 5845 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86222/26 v. 18/11/2026

QUALITAS X S.A.

CUIT 30-71592119-3 - Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 9/10/2026, resolvió: (i) aceptar las renuncias de: Hernán Slemenson (director titular y vicepresidente); Fermín Caride (director titular); Francisco Gutierrez (director suplente), quienes cesaron en sus cargos; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de directores suplentes; (iii) designó a: Sebastián Luis Caputo (director titular y vicepresidente); Jorge Ignacio Oría (director titular); y Luis María Blaquier (director suplentes); y (iv) dejar constancia de que: Sebastián Bardengo (director titular y presidente) designado el 4/4/2024 continúa en su cargo. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651, piso 9°, oficina “B”, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 09/10/2026
Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86312/26 v. 18/11/2026

QUANT S.A.

CUIT 30-71762244-4 Por Acta del 30/10/2026 REELIGE Presidente Oscar Alejandro BERGER y Suplente Ana María ALJANCIC Todos con domicilio especial en Av. Independencia 4180 piso 12 Dpto. B CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/10/2026
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86394/26 v. 18/11/2026

RAMIREZEI S.R.L.

CUIT 30-71187738-6 Por acta del 02/11/26 Juan Manuel Ramírez cede 100 cuotas, Paula Ruth Ramírez cede 100 cuotas, Oscar Alberto Ramírez cede 100 cuotas y Delia Quint Saguroski cede 100 cuotas, todas adquiridas por Victoria Ramírez. Siendo el total de capital de $ 20.000 dividido en 2000 cuotas de $ 10 cada una y 1 voto quedan suscriptas así Juan Manuel Ramírez 400 cuotas, Paula Ruth Ramírez 400 cuotas, Oscar Alberto Ramírez 400 cuotas, Delia Quint Saguroski 400 cuotas y Victoria Ramírez 400 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/11/2026.
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86336/26 v. 18/11/2026

S&C ASESORAMIENTO COMERCIAL S.R.L.

S&C ASESORAMIENTO COMERCIAL SRL CUIT 30716077140 Por Reunión de socios del 27 de agosto de 2026 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad de la calle Juan Manso 205 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Camila O´ Gorman 412 piso 17 Of 1701 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado 15 de fecha 27/08/2026 Autorizado según instrumento privado 15 de fecha 27/08/2026
HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86352/26 v. 18/11/2026

S&C WHOLESALE DIVISION S.A.

CUIT 30710736231 Por Reunión de socios del 27 de agosto de 2026 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad de la calle Juan Manso 205 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Camila O´ Gorman 412 piso 17 Of 1701 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado 15 de fecha 27/08/2026.
HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86419/26 v. 18/11/2026

SALUD PROFESIONAL Y TECNOLÓGICA S.A.

CUIT 30-71552313-9. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 23/04/2026 se resolvió por unanimidad designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: presidente: Damián Ariel Romano; y directora suplente: Denise Analía Romano. Duración de los cargos: tres (3) ejercicios. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 883, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2026.
JULIETA AZUL VARGAS - T°: 147 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86212/26 v. 18/11/2026

SDIM ARGENTINA EXPLORATION AND MINING S.A.U.

CUIT 30-71794743-2. Por Asamblea General Ordinaria del 22/10/2026 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Jia Shantao; Vicepresidente: Cui Guanghao; Director Titular: Zhou Haining; Director Suplente: Yang Zhiquan. Los directores designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Camila O'Gorman 425, Piso 3, Depto. 301, CABA. Cesaron en sus cargos los siguientes Directores Tian Ye, Diana Zhang, Daniela Zhang, y Guillermo Malm Green. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 22/10/2026
JULIANA FERNANDEZ - T°: 150 F°: 893 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86081/26 v. 18/11/2026

SEALED AIR ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-50104769-0). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2026, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de miembros titulares; (ii) designar a los Sres. Mariano Nicolas Iocco, Matías Ricardo Martinez y Cristina Celeste Pereira como Directores Titulares de la sociedad hasta la asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2026; (ii) distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Mariano Nicolas Iocco; Vicepresidente: Matias Ricardo Martinez y Director Titular: Celeste Pereira; y (iii) no nombrar Director Suplente. Se deja constancia de que los Directores designados han aceptado sus respectivos cargos con su firma al pie en el acta y fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2026.
AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86138/26 v. 18/11/2026

SEGEN TEXTIL S.A.

CUIT 33-71691753-9. Nº Correlativo: 1.957.117. Nombramiento de administradores. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 2026, se designó el directorio por el término de tres ejercicios, y por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos: Presidente Lipton Block, Director Suplente Federico Block, quienes constituyeron domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, 3º piso, Dto. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2026
ALICIA ROSA GONZALEZ - T°: 158 F°: 156 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85978/26 v. 18/11/2026

SHERLOCK SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 33-71794932-9 Por Instrumento privado del 10/8/2026 Esteban Tomas Iturralde DNI 36.362.308 cedió a Juan Pablo Tettamanti DNI 30.281.778, ochenta (80) cuotas de valor nominal $ 1000 cada una. Se deja constancia que el capital social es de $ 100.000 y está compuesto por 100 cuotas de valor nominal $ 1000 cada una. Por reunión de socios del 10/8/2026 renunció el gerente Esteban Tomas Iturralde y designó en reemplazo a Juan Pablo Tettamanti con domicilio especial en Alicia M de Justo 1150 CABA.
Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 10/08/2026
JULIETA CRISTINA PIAGGIO - T°: 81 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85981/26 v. 18/11/2026

SIN LIMITES S.A.

30712005501 Rectifico anuncio de fecha 12/11/2026 nro. 84227/26. Debió decir: Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 22/09/2026 y Acta de Directorio del 28/09/2026, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Edmundo Rafael Carvajal, y Director Suplente: Ramiro Martín Gioia, todos con domicilio especial en la calle Numancia 418, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/09/2026
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86317/26 v. 18/11/2026

SISTEMAS INTEGRADOS DE JUEGO S.A.

CUIT 30-71415289-7.Por Asamblea 05/11/2026 eligen Presidente Luis Marcelo Bernstein.Directora Suplente Felisa Beatriz Mintz.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 5990, piso 12°,CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/11/2026.
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 85892/26 v. 18/11/2026

SOFROSINE S.A.

30618125129. Por asamblea 8/9/25 se designó Directorio: Presidente:María Elena D'Ippolito, Directora Suplente: Dolores Aira,ambas con domicilio especial en Av. del Libertador 3702 piso 9 CABA. Por asamblea 29/9/26 se renovó mandato con igual domicilio especial.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/09/2026
Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86178/26 v. 18/11/2026

ST. JUDE MEDICAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70759635-6. Por acta de Asamblea unánime celebrada el 11/11/2026 se resolvió: (i) aceptar el pedido de licencia de Alejandra Lozza a su cargo de Presidente y director; (ii) Remover a la Sra. Alejandra Lozza de su cargo de Presidente y director; (iii) Reducir el número de directores titulares a 2; y (iv) Designar al Sr. Gastón Yacpini como Presidente. El Sr. Yacopini aceptó su cargo en la misma Asamblea y constituyó domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2026
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86302/26 v. 18/11/2026

SUDAMETAL S.A. SUD AMERICANA DE METALES Y MINERALES, IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

SUDAMETAL S.A. SUD AMERICANA DE METALES Y MINERALES, IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. CUIT N° 30-52612156-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio Unánime, ambas de fecha 13/08/2026, se resolvió designar a los integrantes del Directorio y distribuir los cargos de la siguiente manera: Juan Manuel Espeso, como Presidente; Nicolás Rubén Scalone, como Vicepresidente; Francisco Eisner, como Director Titular; y Daniel Rodríguez Dávila, como Director Suplente. El Sr. Francisco Eisner fija domicilio especial en Av. L. N. Alem 690, piso 18, C1001AAO, CABA; mientras que los Sres. Daniel Rodríguez Dávila, Nicolás Rubén Scalone y Juan Manuel Espeso fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2026
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86349/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26/10/2001 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en Cosquin 4824, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2001.
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86054/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/10/2003 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2013
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86055/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19/08/2005 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2005
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86056/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25/10/2007 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/2007.
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86057/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19/08/2009 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2009
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86058/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24/08/2011 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2011
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86059/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/08/2013 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/08/2013
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86060/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/08/2015 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2015
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86061/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/08/2017 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2017
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86062/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13/08/2019 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2019
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86063/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/08/2021 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2021
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86064/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08/08/2023 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2023
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86065/26 v. 18/11/2026

TECEMA S.A.

CUIT 30-70324464-1 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05/08/2025 se designó el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: María Cecilia Marelli de Liberatori, DNI 10.090.577 argentina, casada, empresaria; Director suplente: Mariano Fernando Liberatori, DNI 27.215.774, argentino, soltero, empleado, todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 969 piso 6 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/08/2025
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86066/26 v. 18/11/2026

TECYPRO S.A.

CUIT: 30709385603. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo de 2026, se designó el Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Gabriel Iturra; Director Titular: Fabio Adrian Irigoin, Directores Suplentes: Claudia Alejandra Cattaneo y Maria Andrea Pascual. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2526 piso 2 CABA. Por Acta Acta de Directorio del 06/10/2026, se resolvió: tomar conocimiento del fallecimiento del Presidente, Sr. Juan Gabriel Iturra, ocurrido el 01/10/2026, quien cesó en su cargo por dicha causa; y designar como presidente al director titular Sr. Fabio Adrian Irigoin, hasta completar el mandato en curso, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Fabio Adrian Irigoin; Directores Suplentes: Claudia Alejandra Cattaneo y Maria Andrea Pascua. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/05/2026
Carlos María del Valle - T°: 101 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86005/26 v. 18/11/2026

TRANS-PORTO S.A.

CUIT 30-68310941-6.- “TRANS-PORTO SA ¨ Acta de Asamblea del 3-7-26. designación de directores. Presidente: Héctor Somma, DNI 4.559.069; Director Suplente: Gustavo Guillermo Somma, DNI 24.588.485 -Constituyen domicilio especial en Av Rivadavia 2235 piso 10 depto ¨A¨ CABA.- Autorizado según instrumento privado acta ASAMBLEA de fecha 03/07/2026
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86184/26 v. 18/11/2026

TURISMO DEL SUR S.A.

30-57100661-4. Hace saber que por Acta de Asamblea del 23/09/2026 se resolvió: aceptar las renuncias del Sr. Juan Jorge Schettini (h) a su cargo de Presidente y de la Sra. Luciana Schettini a su cargo de directora suplente; y designar: a la Sra. Martha Susana Tornese, directora titular y Presidente; y al Sr. Juan Jorge Schettini, director suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en Lavalle 1625, piso 11°, oficina 03, de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/09/2026
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86340/26 v. 18/11/2026

TWIST S.A.

Sociedad sin CUIT. Esc Nº 1005 de fecha 13/11/2026, folio 4926, correspondiente al Nombramiento de Autoridades por Artículo 77 Res. IGJ 15/2024 y regularizar situación ante ARCA. Por Asamblea General Ordinaria 13/11/2026 se decide fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designar como Directora Titular y Presidente a Victoria Sol Spatola (DNI: 47.170.765), y como Directora Suplente: Paola Maria Paterno (DNI: 22.964.411), domicilio especial en La Pampa 2802, piso 4° D, CABA. Ambas aceptan los cargos conferidos por dos ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1005 de fecha 13/11/2026 Reg. Nº 2084
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86344/26 v. 18/11/2026

ULTRA PHARMA S.A.

30-71252894-6. Por Asamblea del 14/4/2026 se resolvió designar: Presidente: Facundo Tomas Maria Giudici; Director suplente: Juan Agustín Giudici, ambos con domicilio especial en General Iriarte 2727, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 608 de fecha 05/11/2026 Reg. Nº 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85997/26 v. 18/11/2026

UNDERPAR S.A.

CUIT 30-71033982-8. Por Acta del 15/9/2026 se designa Presidente a Jorge Roberto Arias, Directores Titulares a Fernando Pablo Delia y Víctor Agustín Arias, y Director Suplente a Felipe Delia, todos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2026
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86082/26 v. 18/11/2026

VELUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30695546439. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 12/11/2026, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad en virtud de lo dispuesto por el Art. 94, inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y la designación de la Sra. Rosalina Goñi Moreno como liquidadora, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio especial en Juncal 802, Piso 1°, departamento D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria Unanime de fecha 12/11/2026.
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86338/26 v. 18/11/2026

VIFIT S.A.

30-71611364-3 Inscripta IGJ 12/06/2018, bajo el N° 10537 del L. 90 de S.A. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/10/2026, pasada a foja 7 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado IGJ el 10/07/2018, N° 36977-18, Gladis Carmen Joudrier renuncia y se designa como DIRECTOR SUPLENTE a Sergio Esteban Barraza Castro. Domicilio real y especial en Av. Fernández de la Cruz 6720, piso 6, depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 21/10/2026
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86413/26 v. 18/11/2026

WATAJA S.A.

CUIT 30-62011208-5. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/07/2026 se resolvió designar autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Sandra Silvia Miguel; Director Suplente: Gonzalo Roger Herrera; todos ellos fijan domicilio especial en Lavalle 1290, piso 3, Oficina 309, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2026
Luis Federico Lanús - T°: 77 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2026 N° 86181/26 v. 18/11/2026

WISDOM NUTRITION S.R.L.

CUIT: 33718340719. Por Acta del 11/11/2026 fijan nueva sede social en San Martín 686, piso 5º, oficina “54”, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/11/2026
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/11/2026 N° 85998/26 v. 18/11/2026

ZERESUS S.A.

CUIT: 30-71568370-5, Acta de Asamblea General Ordinaria 22/09/2026.- Se designa por el término de TRES EJERCICIOS, siendo: Director Titular / Presidente: Diego LARRIERA KIRIAKIDIS, D.N.I. 95.673.346.- Director Suplente: Ana Inés PERALTA BELMONTE, DNI 33.590.041, constituyen domicilio especial en Ecuador 1379, Piso 4°, Departamento “A”, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 22/09/2026
FELIPE NICOLAS GONZALEZ LA RIVA - Matrícula: 5931 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86314/26 v. 18/11/2026

ZUKAFE S.R.L.

30-71760048-3. Por escritura 253 del 4/11/26 Marianela Ivana Poleschi cedió 30000 cuotas a Martin Francos; Gonzalo Damián Miraglia cedió 20000 cuotas a Martin Francos y 40000 a Federico José Muhamad, quedando el capital de $ 100.000 dividido en 100000 cuotas de $ 1 y 1 voto c/u suscripto: Martin Francos 50000 cuotas y Federico José Muhamad 50000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 04/11/2026 Reg. Nº 1583.
Martin Sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2026 N° 86383/26 v. 18/11/2026



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Walter Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 02 de Diciembre de 2.026 a partir de las 11.00 horas 8 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: BARRIOS SOTO, GREDY JAVIER FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 GSE CVT BZ 2014 AG788BF BASE $ 32.323.600, CARRIZO, Ramon Antonio BAJAJ, ROUSER 200, MOTOCICLETA 2024 A 208 MTY BASE $ 6.750.200, ARAGON, Leonardo Martin FIAT, FASTBACK TURBO 270 AT, RURAL 5 PUERTAS 2025 AH 429 JQ BASE $ 40.190.200 AVAGYAN ALBERT NISSAN. PICK UP. FRONTIER X-GEAR 4X4 AT 2.3 DCD 2023 AG364FO BASE $ 20.626.200, SAYAGO ANGELA MERCEDES FIAT. SEDAN 4 PTAS. CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ 2025 AH272UF BASE $ 34.817.200, HERNANDEZ DIAZ OSLAY BAJAJ. MOTOCICLETA. ROUSER 200 2024 A213MOX BASE $ 5.994.800, MERELES GOMEZ, ALAN GIANFRANCO Chevrolet Sedan 4 Puertas CRUZE 4P 1.4T LT MT 2021 AE791XB BASE $ 23.211.400, FLORES, PABLO EMANUEL Fiat Sedan 4 Puertas CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ 2025 AH073AT BASE $ 34.422.000, en el estado que se encuentran y exhiben del 24 al 30 de noviembre de 11 a 16 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta N° 202- Primer subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Administraciones Tributarias, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 17 de noviembre 2026.- Walter Fabian Narvaez Martillero Publico Nacional. Mat 33 F 230 L 79.
WALTER FABIAN NARVAEZ MARTILLERO PUBLICO NACIONAL MAT 33 F 230 L 79 WALTER FABIAN NARVAEZ - Matrícula: 33I.G.J.

e. 18/11/2026 N° 86422/26 v. 18/11/2026

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaria N° 14, notifica a “ARCHMAR S.R.L.” (C.U.I.T. N° 30-71526745-0) que con fecha 13/10/2026, en la causa N° CPE 826/2025, caratulada: “ACTUACIONES POR SEPARADO ARCHMAR SRL S/INFRACCIÓN LEY 27.430” se resolvió: “...DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de “ARCHMAR S.R.L.” (C.U.I.T. N° 30-71526745-0)... de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho descripto en el considerando segundo, en virtud de que no constituye delito (arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y arts. 1 y 2, inciso d, del Régimen Penal Tributario -texto según ley 27799)...CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes. Regístrese, protocolícese y notifíquese. “ FDO: Dr. Javier LOPEZ BISCAYART –JUEZ- Ante mí: Eduardo J. VICENTE –SECRETARIO”. Asimismo, como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la notificación a través de la publicación de edictos: “///Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma electrónica... II.- Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas en autos a “Archmar SRL” ... notifíquese a los nombrados del pronunciamiento del Reg. Int. N° 323/2026 del 13/10/2026, mediante la publicación de edictos (art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial...FDO: Dr. Javier LOPEZ BISCAYART –JUEZ- Ante mí: Eduardo J. VICENTE –SECRETARIO”. Javier LÓPEZ BISCAYART Juez - Eduardo Javier Vicente Secretario

e. 18/11/2026 N° 86204/26 v. 25/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaria N° 14, notifica a José María SERIO (D.N.I. N° 8.640.441) de lo dispuesto por el tribunal con fecha 11/11/2026, en la causa N° 1160/2006 (6088), caratulada: “SERIO JOSE MARÍA SOBRE INFRACCIÓN ART. 302”. Como recaudo legal se transcribe el auto que asi lo ordena: “///nos Aires, en la fecha que surge del sello de firma electrónica. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra José María SERIO (D.N.I. N° 8.640.441), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado, en orden al hecho recordado por el considerando 1° de la presente (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 67 y 302 del Código Penal). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a José María SERIO por edictos, por el término de un día, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica. Firme que se encuentre, levántese la rebeldía dispuesta respecto de SERIO y déjese sin efecto la captura oportunamente ordenada, comuníquese. Fecho, archívese, previa certificación actuarial. FDO.: JAVIER LOPEZ BISCAYART, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA.”. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2026.
JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 18/11/2026 N° 86210/26 v. 18/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, con sede en la calle Av. Roque S. Peña 1211, 1º Piso, en los autos caratulados: "RONAN S.A. s/CANCELACION" Expte. Nro. 19399/2025 ordena publicar edictos por 1 día en el Boletín Oficial de la República Argentina a efectos de dar publicidad a la sentencia de fecha 23/10/2026. Se transcribe la parte resolutiva de la sentencia: (a) Disponer la cancelación del Libro de Registro de Acciones de RONAN SA CUIT N° 30 -70302084-0, inscripto en la IGJ con fecha 11/11/1999 bajo el número 16797 del libro B tomo de SA con domicilio legal en la Avda. Federico Lacroze 1732, Piso 5°, departamento "C" de CABA: Los títulos registrados en él según surge del Acta de Asamblea: Capital social considerado: $ 25.000 Cantidad total de acciones: 25.000 Valor nominal: 1,00 por acción. Clase: acciones ordinarias, nominativas no endosables. Derecho de voto: un voto por acción. Accionistas resultantes: - José Antonio Nercellas 23.750 acciones - Rodrigo Gonzalo Nercellas 1.250 acciones - Total: 25.000 acciones - 100% del capital social. (b) Firme, disponer la confección y la inscripción de un nuevo Libro de Registro de Acciones de RONAN SA CUIT N° 30 -70302084-0, inscripto en la IGJ con fecha 11/11/1999 bajo el número 16797 del libro B tomo de SA con domicilio legal en la Avda. Federico Lacroze 1732, Piso 5°, departamento "C" de la Capital Federal. En el mismo deberán constar los títulos registrados y señalados precedentemente. Asimismo, deberá dejarse constancia que identifique su carácter sustitutivo del libro extraviado, lo cual será rubricado por el Actuario. (c) Publíquen se edictos por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Judicial. Fdo: Dr. Juan Pedro Giudici. Juez. Juan Pedro Giudici Juez - Ignacio Martin Galmarini Secretario

e. 18/11/2026 N° 84225/26 v. 18/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Expte. N° 18443/2026-PMP CONSTRUCCIONES S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 (sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, Secretaría Nº 15, a cargo del secretario Damián Oscar Segade, comunica por cinco días en los autos caratulados "PMP CONSTRUCCIONES S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 18443/2026) que PMP CONSTRUCCIONES S.R.L. (CUIT 30-71082581-1) se presento a concurso preventivo en fecha 11 de septiembre de 2026, habiéndose decretado la apertura concursal en fecha 22 de octubre de 2026. Ha sido designado SINDICO clase "A" al estudio CORDERO, SUAREZ & ASOCIADOS con domicilio constituido en Moliere 476 piso 5° "22" (TE: y 116.640.6105 116.639.2915), mail: pmpsindicos@gmail.com). Los acreedores que cuenten con asistencia letrada deberán efectuar sus presentaciones en forma digital a través del incidente previsto en el art. 32 LCQ, conforme al protocolo fijado en el auto de apertura del concurso. Por su parte, quienes carezcan de patrocinio letrado podrán presentarse directamente ante la sindicatura en soporte papel, previa solicitud de turno vía correo electrónico a la dirección antes mencionada. La verificación comprenderá únicamente los créditos cuya causa o título sea anterior a la presentación en concurso, fijándose como plazo límite el día 30/12/2026. Las observaciones (art. 34 LCQ) podrán formularse hasta el 16/02/2027 y el plazo de contestación a las observaciones el día 02/03/2027, conforme el sistema de verificación tempestiva dispuesto en el auto de apertura. El arancel art. 32 LCQ deberá abonarse en la caja denunciada por la sindicatura Caja de ahorro en pesos nro. 000000580200113922 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires - CBU: 0290058210000001139225 - Alias ATOMO.PISADA.ARENA. Informe individual (art. 35 LCQ):03/05/2027. Resolución verificatoria (art. 36 LCQ): 15/06/27. Informe general (art. 39 LCQ): 15/07/27. Propuesta de clasificación y agrupamiento de acreedores (art. 41 LCQ): hasta el 30/06/27. Vencimiento del período de exclusividad (art. 43 LCQ): 16/02/28. La audiencia informativa se celebrará el 9/02/28 a las 10.00 hs., en la sede del Tribunal. El expediente se puede ver con su número en: http://scw.pjn.gov.ar. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, noviembre de 2026.

Fdo. DAMIÁN OSCAR SEGADE - SECRETARIO MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - DAMIAN OSCAR SEGADE SECRETARIO

e. 18/11/2026 N° 84493/26 v. 25/11/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dr. Gustavo Cultraro, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB CABA, comunica por dos días en los autos; "EMPRENDIMIENTOS MEDICO HOSPITALARIOS SA S/QUIEBRA" Expte. COM 23393/2014 que con fecha 20 de Agosto de 2026 se dispuso publicar edictos a los fines de que todos aquellos acreedores respecto de los cuales se hubieran efectuado oportunamente reservas, se presenten dentro del plazo de diez días a tomar intervención en estas actuaciones, bajo apercibimiento de disponer la desafectación de las reservas y proceder a la inmediata distribución de las mismas. Buenos Aires, de noviembre de 2026. Gustavo Cultraro Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 18/11/2026 N° 86250/26 v. 19/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco (5) días que con fecha 26.10.2026, en el marco de la causa caratulada "VILARIÑO, CARLOS ANTONIO s/QUIEBRA" (Expte. N° 20221/2024) se decretó la quiebra de Carlos Antonio Vilariño, DNI N° 20.597.422, con domicilio en Av. Intendente Francisco Rabanal 2444/46/60/60/70/80, CABA. Los acreedores podrán presentar ante la síndica, contadora Adriana Elisa Basile, con domicilio constituido en Cerrito 1136 Piso 9° frente izquierdo, CABA; teléfono: 4963-2828, e-mail: art32lcq@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30.12.2026 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsa podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial http://scw.pjn.gov.ar. La síndica presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 16.03.2027 y 03.05.2027, respectivamente. Se intima al fallido y los terceros para que entreguen a la síndica los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Por otro lado, se hace saber que los exdependientes del quebrado deberán requerir ante la síndica el certificado de servicios prestados dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación, debiendo a ese fin concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 18/11/2026 N° 86388/26 v. 25/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Ma. Agustina Boyajian Rivas, Juez, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en M. T. de Alvear 1840 , piso 3°, CABA, comunica por 5 días que en autos "MARITATO Y MAJDALANI SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" COM 10556/2026, con fecha 23/10/2026 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARITATO Y MAJDALANI SA (CUIT: 30-56840528-1). La síndica designada es la contadora Claudia Alejandra Golubok, con domicilio en Mendoza 3228, 2° piso, of. 21, CABA. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 30/12/2026, conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 23/10/2026, de público acceso en el expediente, con letrado, en forma digital en el incidente del art. 32 LCQ formado en autos, donde se presentarán eventualmente las observaciones; sin letrado, ante la síndica, previo turno al correo electrónico: golubokc@gmail.com. El arancel verificatorio deberá transferirse a la cuenta del Banco Galicia Nº 400052416773, CBU 0070677930004000524138, titular: Claudia Alejandra Golubok, CUIT 27173321967. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 16//03/2027; Art. 39: 03/05/2027. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación. MA. AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 18/11/2026 N° 83575/26 v. 25/11/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "SOLLA, CELESTE ANTONELLA s/ADOPCION" (Expte. N° 13671/2026) notifica el pedido de cambio de apellido de CELESTE ANTONELLA SOLLA, DNI 48.569.943, en virtud de la adopción peticionada, quien pasará a llamarse "CELESTE ANTONELLA FUENTES", pudiendo formularse oposición en el término de quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026 . CLAUDIA D ACUNTO Juez - MARIA LUCILA UZAL SECRETARIA

e. 18/11/2026 N° 86140/26 v. 18/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 sito en Lavalle 1212 7º piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga a la supresión de apellido paterno biológico (Linares), respecto de Ezequiel Tomás Linares (DNI N° 46.443.351) y su sustitución por el apellido del pretenso adoptante (Navarro), quien se llamará en adelante Ezequiel Tomás Navarro, en los autos "LINARES, EZEQUIEL TOMAS s/ADOPCION", Expte. Nro. 75528/2026. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 18/11/2026 N° 86403/26 v. 18/11/2026

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 40, a cargo de la Dra. Vulcano, Stella Maris, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gnecco, María Paula, sito en Av. Roque S. Peña 760 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "SILVA, ROBERTO CARLOS c/ ZONA 21 S.A. (ART 71 LO) Y OTROS s/DESPIDO" (Causa N°: 40919/2021), cita y emplaza a los herederos del Sr. Aldo Héctor Marasco (DNI 4.277.345) a fin de que dentro del plazo de cinco (5) días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio sin su intervención y tenerlos por notificados por ministerio de ley de todas las providencias que se dicten (Art. 33 LO). Buenos Aires, 17 de noviembre de 2026. Stella Maris Vulcano Juez - Juez Nacional Juez Nacional

e. 18/11/2026 N° 86288/26 v. 19/11/2026



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/11/2026	SANTORO OSCAR RAUL	85231/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/11/2026	LOMAZZI NORBERTO	85239/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/10/2026	VARELA MARIA ISABEL	76576/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	27/10/2026	ANDRES ESTHER PAULA	80064/26
14	UNICA	PABLO GUELFI	12/11/2026	MUSCHITIELLO ADRIANA	85045/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/11/2026	ABBA ITALO ESTEBAN Y INSAURRALDE MARIA DORILA	84254/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/11/2026	UEHARA JUAN CARLOS	85233/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/11/2026	ZULEMA JULIA DODERO	85471/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/11/2026	COLMAN BEATRIZ ZULEMA	83830/26
24	UNICA	KANDUS CECILIA BEATRIZ (JUEZ)	13/11/2026	SEZZA JOSEFINA ALEJANDRINA	85623/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/11/2026	TOMEICH DANIEL JUAN	85974/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	16/11/2026	ESPINOSA CARLOS ALBERTO JUAN	86031/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	16/11/2026	CLAUDIA VIVIANA TURQUET	86032/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	02/11/2026	ADELINA EDITH ORTEGA	82199/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/11/2026	AMENTA NATALIO ALBERTO	86122/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	24/10/2025	MIGUEL ÁNGEL PERRI	80334/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/11/2026	CARLOS HERRERA	82477/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/11/2026	SUSANA EDITH FEDERMAN	84496/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/11/2026	HECTOR LAURENZZO	85414/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	13/11/2026	ESTEBAN JUSTO TELLEZ	85530/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/11/2026	MINELLI ERNESTO JORGE	86097/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/11/2026	ARRABAL NORBERTO HERMINIO	84022/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/11/2026	JUANA ISABEL VICENTA VALENCIA	84279/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	18/05/2026	NONIS ANTONIO	33371/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/06/2026	RODRIGO RODRIGUEZ	43204/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/09/2026	ELSA ENRIQUETA DALL´ORSO	69536/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	13/11/2026	NORMA YOLANDA PONCE	85459/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/11/2026	LEGUIZAMON AMALIA JOAQUINA	84247/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/11/2026	RIMOLDI NIDIA ESTER	83940/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/11/2026	FIDALGO MARTHA ISABEL	84758/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/11/2026	FUNES ELENA MARIA DEL HUERTO	84760/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/11/2026	WALTER RAUL FLORIDO	83463/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	11/11/2026	JOSE MARIA GALAN DIAZ Y DOLORES BASANTA	84513/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/10/2026	RENATA CARDARELLI	75824/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	26/10/2026	CESAR DANIEL AGOSTINELLI	79897/26
53	UNICA	MARTIN SANZ	13/10/2025	JULIO SANSALONE	76419/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	11/11/2026	DAVID DAHAB	84284/26
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	13/10/2026	PAGLIARO GLADYS LEONOR	75748/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	13/11/2026	ANA ESTER LICCIARDI	85403/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/04/2026	NORBERTO FERNANDO ESPOSITO	26023/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	12/11/2026	SAR ALBERTO ANDRES	84803/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/10/2026	LUIS ANGEL TURNES Y NILDA ESTELA POGGI	78924/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	12/11/2026	GREGORIO NESCHUK	84778/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	13/11/2026	CARLOS ANGEL PORRONI	85496/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	03/11/2026	VÍCTOR HÉCTOR COSENTINO	82640/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	17/11/2026	ANGEL VICENTE PEDRAZA Y MAGDALENA GARCIA	86101/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	13/11/2026	MARÍA DEL CARMEN COGO	85394/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/09/2026	ISABEL CATALINA RAMOS	64731/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/11/2026	ROMANO IARUSSI	86050/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/11/2026	MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ	86093/26
79	UNICA	MARÍA SOLEDAD SUGRAÑES	12/11/2026	VERGALLITO MANUEL	84817/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/11/2026	ANGELICA GONZALEZ	83778/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/11/2026	ERNESTO OSCAR ANNUN	85511/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	UNICA	VERONICA SINDES	12/11/2026	MAZZONE MIGUEL ANGEL	84862/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	13/11/2026	PABLO EDUARDO BASERGA MARICHAL	85257/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/11/2026	SANTIAGO FRANCISCO GUILLERMO RINALDI	84274/26
100	UNICA	MARÍA BELÉN ROSALES	06/11/2026	CARMEN CLARA MORELLI	84011/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	17/11/2026	HALPERIN NORA SILVIA	86045/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/11/2026	NORBERTO LABATE Y NORMA NOEMI SACCOL	84715/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/11/2026	NORMA BEATRIZ MARHABA	84474/26
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/08/2025	HEBE VIVIANA HERMIDA	60687/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/11/2026	SANTIAGO HORACIO ALBERTO	84563/26

e. 18/11/2026 N° 6810 v. 18/11/2026



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO NRO. 1 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 7106/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.
La Plata, 17 de noviembre de 2026.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 18/11/2026 N° 86103/26 v. 20/11/2026

PARTIDO POLITICA OBRERA

"El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y 15 del Decreto 937/2010, que en los autos caratulados "PARTIDO POLITICA OBRERA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE 3623/2020 que tramita ante sus estrados, se ha dictado la siguiente resolución.
ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 18/11/2026 N° 86307/26 v. 18/11/2026

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal de Tucumán 1- Secretaria Electoral, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, Juez Federal Subrogante n° 1 de Tucumán, hace saber, en los autos caratulados "La Izquierda de los Trabajadores S/ Reconocimiento de Partido de distrito", (Expte. N° 1306/2026), que en cumplimiento de lo establecido en el art.63 de la Ley 23.298 se ha resuelto: " San Miguel de Tucumán, de octubre del 2026-AF. Y VISTO:. RESULTA:. CONSIDERANDO:. ESUELVE: I) RECONOCER LA PERSONERIA JURIDICO POLITICA DEFINITIVA a la agrupación política denominada LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES, atento lo considerado. II) OTORGAR al partido LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES el Número 224 de identificación distrital. Regístrese (arts. 18 y 39 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y Ac. 25/11 CNE). III) PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución y la nómina de autoridades partidarias electas (art. 63 Ley 23.298 y Decreto 937/10). HAGASE SABER. Fdo. Dr. José Manuel Diaz Velez, Juez Federal Subrogante de Tucumán c/competencia electoral." En San Miguel de Tucumán, a los once días del mes de noviembre de 2026. Dra. Adriana Martinez Marconi, Secretaria Electoral. Dr. José Manuel Diaz Velez Juez - Dra. Adriana Martinez Marconi Secretaria Electoral

e. 18/11/2026 N° 86155/26 v. 18/11/2026

CAMILA ANTONELLA PAZ - POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL (P.A.I.S.)

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal Subrogante, hace saber que en los autos caratulados "CAMILA ANTONELLA PAZ - POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL (P.A.I.S.) s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 7512/2026, en fecha 22 de octubre de 2026 se tuvo por aprobado el cambio de nombre adoptado por la agrupación política en formación "POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL (P.A.I.S.)", de este Distrito Salta, por el de "1 PAIS FEDERAL". A sus efectos, se transcribe a continuación la mencionada resolución.
Secretaria Electoral, 12 de noviembre de 2026.- Fdo. Juan Pablo Acosta Sabatini – Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 18/11/2026 N° 86232/26 v. 18/11/2026

REPRESENTAR

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Secretario Electoral Dr. Juan Pablo Acosta Sabatini, hace saber que en los autos caratulados "REPRESENTAR s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 3131/2020, que se tramitan ante estos estrados, a la agrupación política antes mencionada, se tuvo por autoridades partidarias las electas el día 30 de octubre de 2.026, cuya nómina se detalla a continuación.
Secretaría Electoral, 12 de noviembre de 2.026. Fdo. Juan Acosta Sabatini – Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 18/11/2026 N° 86165/26 v. 18/11/2026

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES S / RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº CNE 5244/2026, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, noviembre de 2026. Teniendo en cuenta que la agrupación política en formación de autos ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas, de conformidad a lo informado precedentemente por el señor Secretario Electoral. Fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día jueves 19 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, y procédase a la publicación del nombre en cuestión por el termino de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, todo ello a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 11/05/2026, por la agrupación denominada "LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES". Notifíquese. - MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 18/11/2026 N° 86355/26 v. 20/11/2026

¿Tenés dudas o consultas?
Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:
0810-345-BORA (2672)
5218-8400
Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AERO COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-70787467-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de diciembre de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Tte Gral. Domingo Peron 1671 Piso 9° Dpto. A, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales por los ejercicios finalizados el 30/06/2024, 30/06/2025 y 30/06/2026. 3) Tratamiento de los resultados de los ejercicios finalizados al 30/06/2024, 30/06/2025 y 30/06/2026. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios sujetos a consideración. 5) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección por el lapso de 2 ejercicios, conforme el Art. 10 de los estatutos.6) Autorizados para tramitar la inscripción de Directorio. Los accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma debidamente certificada.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 121 de fecha 29/06/2024 CARLOS MARCELO PEÑA - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85371/26 v. 20/11/2026

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30709565075. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de Clase “A” a celebrarse el día 17 de diciembre de 2026 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social de la Sociedad, sita en Tucumán 752 piso 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Gestión de los Integrantes del Directorio y la Comisión Fiscalizadora designados por la clase A durante el ejercicio 2026 a la fecha. 3) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora designados por la clase A por los cargos ejercidos durante el ejercicio 2026 a la fecha. 4) Reforma de Estatuto. Modificación y Adecuación de los artículos 1, 4, 8, 11, 15, 25, 26, 27, 28, 32 y 33. Incorporación de disposiciones estatutarias exigidas por el Pliego Único de Bases y Condiciones aprobado por Resolución ME 704/2026. 5) Tratamiento de la renuncia de los integrantes del Directorio y la Comisión Fiscalizadora designados por la clase A. 6) Designación de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A. 7) Distribución de cargos del Directorio. Designación del Presidente y Vicepresidente. NOTAS: Para la consideración de los puntos 1), 2), 3) y 7) del Orden del Día los accionistas sesionarán en Asamblea Ordinaria; para el tratamiento del punto 4) sesionarán en Asamblea Extraordinaria; y el único accionista Clase A sesionará en Asamblea Especial Clase A para el tratamiento de los puntos 5) y 6) del Orden del Día. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre, inclusive, en la sede social, sita en Tucumán 752, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento público Esc. Nº 1295 de fecha 16/08/2024 Reg. Nº 362 ALEJO MAXIT - Presidente

e. 17/11/2026 N° 85695/26 v. 24/11/2026

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

30-68627333-0 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA
En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse bajo la modalidad presencial en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 11 de diciembre de 2026 a las 13:00 HS. en primera convocatoria y a las 14:00 HS. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Con quórum y mayoría correspondiente a asamblea extraordinaria, para considerar el aumento del Capital Social a cincuenta y seis mil novecientos treinta y tres millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos dieciocho pesos ($ 56.933.483.618) capitalizando la totalidad del saldo de la cuenta Ajuste del Capital de $ 46.381.873.423 y Otras Reservas (Res. SSN N° 26793) de $ 10.523.610.195, ambas al 30 de septiembre de 2026. Emisión y distribución de acciones liberadas a prorrata de las tenencias de los accionistas. Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
3. Con quórum y mayoría correspondiente a asamblea ordinaria, para considerar un aumento del Capital Social por hasta la suma de sesenta mil millones de pesos ($ 60.000.000.000) dentro del quíntuplo conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, emitiéndose las respectivas acciones ordinarias, Clase “A”, nominativas no endosables, de $ 1 de valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción.
4. Consideración de un texto ordenado del Estatuto Social.
5. Designación de uno o más profesionales para que realicen los trámites de autorización e inscripción de dichos aumentos de capital ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y la Inspección General de Justicia de la Nación, con facultades para actuar en forma conjunta y/o indistinta, así como para aceptar todo tipo de modificaciones que a tales fines exijan dichos organismos.
Se recuerda a los Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación - artículo 239 Ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta de directorio 217 de fecha 16/10/2025 jorge ramon pedro borsani - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84163/26 v. 18/11/2026

BAINBRIDGE COMPANY LIMITED S.A.

30663215104: Convócase a los Sres. Accionistas de BAINBRIDGE COMPANY LIMITED SA. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Diciembre de 2026, a las 12:30 horas en 1º convocatoria, y a las 13:30 horas en 2º convocatoria, ambas en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración y aceptación de un aporte irrevocable a cuenta de futuras suscripciones de acciones.
3) Delegación de facultades en el Directorio para ejecutar las resoluciones adoptadas.
4) Autorizaciones para la inscripción de las resoluciones ante el organismo registral competente.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asam-blea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA. Asimismo, estos podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Presidente – Jean Michel CORTES.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 06/06/2023 JEAN MICHEL CORTES - Presidente

e. 13/11/2026 N° 85098/26 v. 19/11/2026

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

30-70048429-3 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Diciembre de 2026, a las 20:00 hs., a celebrarse en la sede Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km.47 Escobar, Provincia de Buenos Aires. De no constituirse a la hora indicada el quorum necesario para sesionar, se considerará reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 20:30 hs. Para deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Designación del presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 26° ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2026. 3) Consideración de la gestión del Director único y Presidente. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2026. 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 6) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número. El Directorio.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/12/2023 ADRIAN FABIO BORER - Presidente

e. 17/11/2026 N° 85618/26 v. 24/11/2026

BESSIA CENTER S.A.

33-71252388-9-Convocase a los accionistas de BESSIA CENTER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Leandro N. Alem 651, piso 9º, oficina “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 02/12/2026 a las 11 horas en 1º convocatoria y a las 12 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria del 4 de julio de 2025; 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2026; 5) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026; 6) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2026; 7) Determinación del número de directores y elección de los directores; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9º, oficina “B”, C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas. C.A.B.A., 6 de noviembre de 2026. EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/12/2023 PATRICIA ALEJANDRA VIANA - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84545/26 v. 18/11/2026

BLVD 1830 S.A.

CUIT: 30-71733360-4: Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2026 a las 14 horas en primera convocatoria; y a las 15 horas, en segunda convocatoria, en la Avenida del Libertador número 5.936 piso 14., CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la presente asamblea se convoca vencidos los plazos legales. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/9/2021, 30/9/2022, 30/9/2023, 30/9/2024 y 30/9/2025. 4) Tratamiento del resultado de los ejercicios. 5) Análisis de la situación económica y financiera del emprendimiento llevado a cabo por la sociedad. Análisis de la deuda garantizada con hipoteca. Tratamiento de los aportes y préstamos realizados por los socios, y capitalización o devolución de los mismos. Necesidad de nuevos aportes. 6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. 7) A pedido del accionista intimante: evaluación de si hubo actos del Directorio en contravención a lo dispuesto en los arts. 271 y 273 LS y, en su caso, de la necesidad de remoción y/o promoción de acción social de responsabilidad por mal desempeño. 8) Designación de Directorio. 9) otorgamiento de autorizaciones para realizar las inscripciones que correspondan.
Designado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 14/07/2021 Reg. Nº 1793 SEBASTIAN DIEGO GAIVIRONSKY - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84517/26 v. 18/11/2026

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

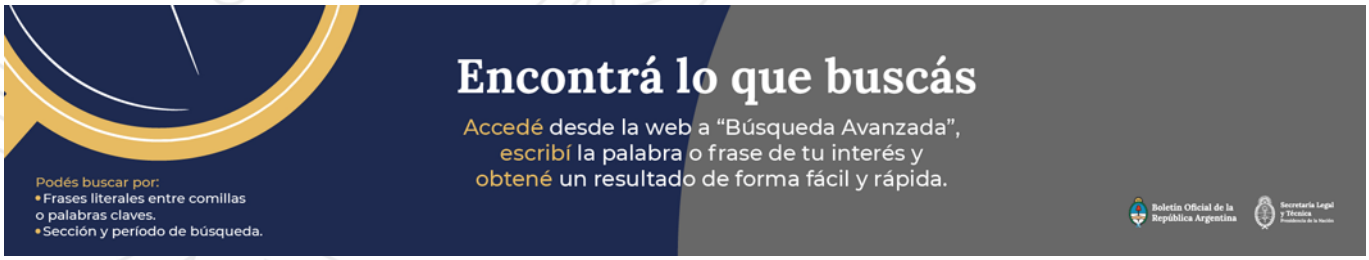
CUIT: 30-50111266-2. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F., la cual se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2026 a las 10:00 horas. La asamblea se celebrará a distancia, mediante el sistema de videoconferencia de la plataforma Google Meet, conforme el Capítulo VIII del Estatuto Social, Artículo 158 CCCN y el Artículo 72 RG IGJ 15/2024, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta junto con el señor Presidente; 2. Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio, y destino del mismo; 5. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico; 6. Tratamiento de los honorarios correspondientes a los integrantes del Directorio y la Sindicatura. En caso de corresponder, aprobación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; 7. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2025; 8. Renovación de los cargos del Síndico Titular y Síndico Suplente por vencimiento del mandato; 9. Tratamiento de la renuncia presentada por el director Nicolás Antonio Álvarez y ratificación de la designación de Marcus Simoes Da Cunha como Vicepresidente. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año; 10. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2026; 11. Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea General Ordinaria los señores Accionistas deberán cursar comunicación por mail a societario@tca.com.ar o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, CABA, de 10 a 15 horas, hasta el 26 de noviembre de 2026 inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes. Designado según instrumento privado por Sesión de Directorio números 1078 y 1079 de fechas 10/07/2025 y 02/09/2025.
JORGE DIEGO ARGUINDEGUI - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84472/26 v. 18/11/2026

CENTRAL DIQUE S.A. (EN LIQUIDACION)

C.U.I.T. 30-66349509-3, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse, de manera presencial en Av. Corrientes N° 1145, piso 9°, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; y 2) Consideración de las alternativas de venta de bienes. Instrucciones al Liquidador. Autorizaciones. NOTA: Conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en Ortiz de Ocampo Nº 3302, Edificio 3, Piso 5º, CABA o mediante correo electrónico a secretariadedirectorio@desasa.com.ar sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la normativa aplicable.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N°65 de fecha 15/01/2026 OSCAR ANTONIO PORCELLI - Liquidador

e. 12/11/2026 N° 84452/26 v. 18/11/2026



CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT: 30-71081835-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear conforme el procedimiento indicado en la nota, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 iniciado el 1º de agosto de 2025 y finalizado el 31 de julio de 2026. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico Nº 19. 3. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico durante el Ejercicio Económico en consideración. 4. Remuneración del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19. 5. Tratamiento del Fondo de morosos. Nota. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación hasta el día 27 de noviembre de 2026 inclusive. administracion@harasdelsur2.com.ar. Los accionistas recibirán por correo electrónico el enlace de acceso a la plataforma Asamblear y las instrucciones para participar de la Asamblea. La documentación prevista en el artículo 67 de la Ley Nº 19.550 se encuentra a disposición de los accionistas en la administración del Club.
designado segun instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/12/2025 AGUSTIN FRECCERO - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85393/26 v. 20/11/2026

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 10 de diciembre de 2026 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO SEXTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2º) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026; 4º) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550.. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de octubre de 2026. El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 3 de diciembre de 2026 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 36 y Acta de Directorio N° 240 de fecha 8/05/2026 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84146/26 v. 18/11/2026



CRERO S.A.

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores Accionistas de Crero S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2026 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 789, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y del auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 64 cerrado el 30 de junio de 2026; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico-administrativas de acuerdo con las normas del Art. 261 de la Ley 19.550; 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) ejercicio; 8) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres (3) ejercicios; 9) Informe sobre la situación del inmueble de propiedad de la compañía. 10) Otorgamiento de autorizaciones.
Designado según instrumento privado DEL 10/1/2024 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84533/26 v. 18/11/2026

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2026 a las 13 horas en primera convocatoria en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 67 cerrado al 30 de junio de 2026; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550; 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio; 8) Otorgamiento de autorizaciones.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL.ORD 76 DEL 20/11/2025 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84534/26 v. 18/11/2026

D'ODORICO PROPIEDADES S.A.

CUIT 30-58662322-9 — Convócase a los Señores Accionistas de D'ODORICO PROPIEDADES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2026, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Juan Bautista Alberdi 1084, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026; 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026; y 6) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las tramitaciones de lo resuelto en los puntos precedentes ante la Inspección General de Justicia. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, es decir, hasta el día 30 de noviembre de 2026 inclusive, en la sede social sita en Avda. Juan Bautista Alberdi 1084, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 2/12/2025 ANTONIO DIEGUEZ - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85174/26 v. 20/11/2026

EDESAL HOLDING S.A.

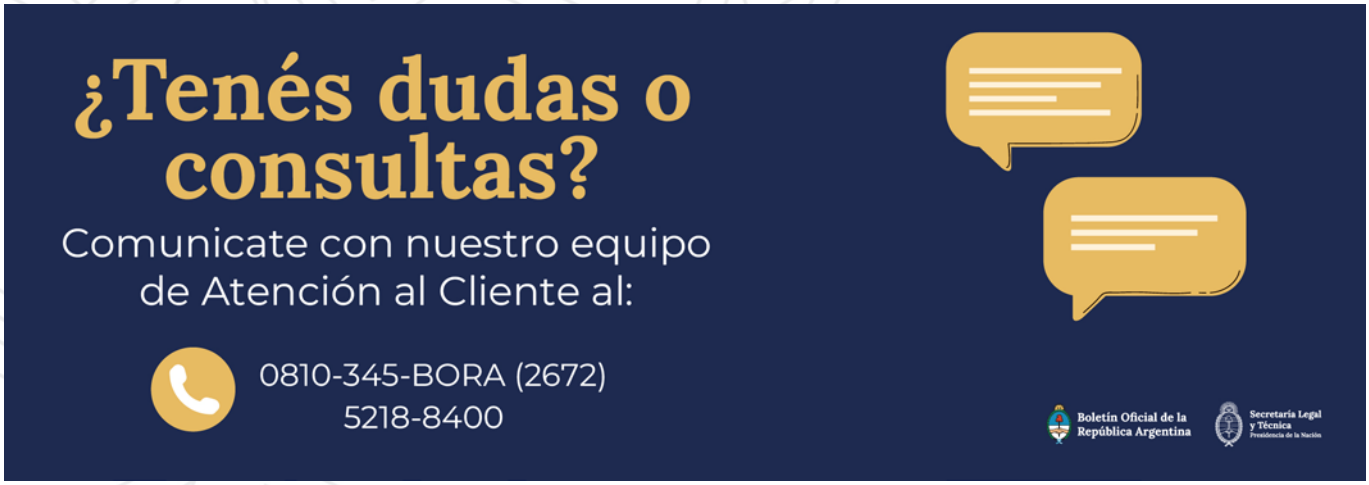
(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2026, a las 11:00 horas en la calle Paraguay 1132, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuros dividendos por ganancias devengadas hasta el 31/12/2017. Distribución de dividendos. Notas: a. Deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 4 de diciembre de 2026 inclusive. b. Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. c. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. d. Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. e. Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237, segundo párrafo, de la ley general de sociedades (N° 19.550), en el supuesto de no reunirse el quórum necesario para celebrar la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria, se procederá a convocar una nueva asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 94 de fecha 26/04/2024 FABIAN ESTANISLAO LOPEZ MORAS - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85191/26 v. 20/11/2026

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

C.U.I.T. 30-58184769-2 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2026 a las 10:00 horas en el local de la calle Corrientes N° 1257 2° Piso Dto. “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Explicación del llamado a Asamblea fuera de termino; 3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5º) Cesación en el cargo por vencimiento del plazo, de los miembros del Consejo de Vigilancia; 6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio; 7º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Consejo de Vigilancia. Ricardo Amílcar Cortadi. Presidente.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/11/2025 RICARDO AMILCAR CORTADI - Presidente

e. 13/11/2026 N° 85029/26 v. 19/11/2026



FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 10 de diciembre de 2026, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO SEXTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026; 4°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de octubre de 2026. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 3 de diciembre de 2026 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 43 y Acta de Directorio N° 258 ambas de fecha 2/12/2025 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84141/26 v. 18/11/2026

FOCUS ON SERVICES S.A.

El Directorio de FOCUS ON SERVICES S.A. (CUIT 33-71187087-9; N° Correlativo I.G.J. 1842430), en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales vigentes, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General que, con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, se celebrará el día 1 de diciembre de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo bajo la modalidad mixta (presencial y a distancia). La asistencia presencial tendrá lugar en la sede de administración fáctica sita en la Avenida Corrientes 1386, Piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se habilitará la participación a distancia en forma virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, la cual asegura la transmisión de audio y video en tiempo real, registro de grabación digital e intervención activa con voz y voto de todos los asistentes. A los efectos de la Res. Gral. I.G.J. Nº 29/2020, se informa que el correo electrónico institucional de contacto de la sociedad es fernando.quiroga@focusonservices.com, el cual se utilizará para realizar las notificaciones, comunicar la asistencia y remitir el enlace electrónico seguro de acceso junto con las credenciales de ingreso a la sala virtual. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su participación con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la reunión a la dirección de correo electrónico indicada.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación del accionista presente para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración y aprobación del cambio definitivo de la sede social e inscripción registral de la sociedad de la calle Maipú 267, Piso 6º, a la nueva dirección en la Avenida Corrientes 1386, Piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Materia Extraordinaria).

3º) Consideración y aceptación de la renuncia formal al cargo de Directora Suplente presentada por la Sra. Viviana del Carmen Jarosuk (Materia Ordinaria).

4º) Consideración y aceptación de la renuncia formal e indeclinable al cargo de Director Titular y Presidente presentada por el Sr. Fernando Fabián Quiroga (Materia Ordinaria).

5º) Determinación de la acefalía total del órgano de administración y consideración de la disolución de la sociedad por imposibilidad fáctica de lograr el objeto social (Art. 94, Inc. 4 de la Ley General de Sociedades N° 19.550) ante el abandono y la ausencia de comunicación de los accionistas mayoritarios residentes en el extranjero. Situación del personal en relación de dependencia y de deudas/juicios laborales en curso de la personería jurídica. Custodia y depósito de los libros rubricados comerciales de la firma.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordianria y Extraordinaria N° 10 de fecha 18/10/2023 FERNANDO FABIAN QUIROGA - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84397/26 v. 18/11/2026

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-66208635-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de diciembre de 2026, a las 08:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia de los Sres. Antonio Mosteiro, María Agustina Ramet, Noelia Fernanda Santorun y María Carola Garatavidea a sus cargos de Director Titular y Presidente, Directora Titular y Vicepresidente, Directora Titular y Directora Suplente de la Sociedad respectivamente. 3) Aprobación de la gestión y honorarios de los Directores renunciantes. 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Directorio. 5) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de noviembre de 2026 a las 18:00 horas.
Designado según instrumento privado Acta Asamblea Y directorio de fecha 14/9/2026.
ANTONIO ENRIQUE MOSTEIRO - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85435/26 v. 20/11/2026

GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

C.U.I.T. Nº 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2026, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2026. 3. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Ratificación de la absorción de los resultados no asignados negativos, por $ 153.658.872.-resuelta por el Directorio e incluida en los estados financieros considerados en el punto 2º del orden del día de esta Asamblea, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por $ 153.658.872.- 5. Consideración de las remuneraciones y Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2026, por $ 495.448.270.-, en exceso de $ 478.358.800 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. Autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2027. 6. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2027. 7. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 12.000.000.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2026. 8. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2026, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de Diciembre de 2025. 9. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 10. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2026 - 2027. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2026. El DIRECTORIO.
NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 4 de Diciembre de 2026, a las 16:30 horas.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1048 de fecha 18/12/2025 JOSE LUIS ANGEL GARCIA VILLAVERDE - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85125/26 v. 20/11/2026

GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT Nº 30-52646984-0 CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de diciembre 2026, a las 10.00 hs en primera convocatoria para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Asamblea celebrada fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 70º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2026. 4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Absorción de resultados no asignados negativos. 6º) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.). EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2026. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL.ORD. de fecha 31/10/2025 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85426/26 v. 20/11/2026

INCULTO S.A.

CUIT: 30-71217839-2. Convocase a los accionistas de INCULTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Parera 166 piso 4 “A”, C.A.B.A., el 4 de diciembre de 2026, a las 12 horas y 13 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:: 1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad en los términos del art. 6 de la Ley de Concursos y Quiebras 24.522. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad entre las 10hs y las 16hs, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 29/7/2026.
LUIS FRANCISCO FERRER VASCONCELLO - Presidente

e. 13/11/2026 N° 85053/26 v. 19/11/2026

INSTITUTO DEL SOL S.A.

30-67965135-4 Convoca a Asamblea General Ordinaria 09/12/2026, 10:00 hs primera convocatoria y 11:00 hs segunda convocatoria, Alsina 2577, piso 8, Dpto B, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de 2 accionistas para firmar acta. 2 Consideración de las Memorias y estados contables de los ejercicios cerrados el 31/12 de los años 2018 a 2025. 3 Consideración de las razones del tratamiento fuera de término de dichos ejercicios. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550 con al menos tres días hábiles de anticipación.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/12/2024 PATRICIA SANDRA COPES - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85317/26 v. 20/11/2026



ISUR S.A.

CUIT 30-68585879-3. Convócase a los Señores Accionistas de ISUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1° de diciembre de 2026, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 311, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2) Informe de la Presidente sobre las diligencias realizadas para la regularización registral y contable de la Sociedad, sobre el estado actual de los libros sociales y contables y sobre las acciones promovidas para su recuperación; 3) Consideración de la gestión de la Sra. Juana Martí como Presidente y único miembro del Directorio; 4) Consideración de la remoción de la Sra. Juana Martí como directora titular de la Sociedad. Acción social de responsabilidad en su contra; 5) Establecer el sentido del voto a adoptar por la Sociedad en la asamblea de accionistas a celebrarse en la sociedad Jugos del Sur S.A.; 6) Fijación del número de directores. Elección de Directores titulares y suplentes. Autorización; 7) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad, nombramiento del liquidador, fijación de su retribución, y determinación del plan y pautas para la posterior liquidación y distribución del remanente social. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, depositando en la sede social sita en Av. Corrientes 311, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 09:30 a 18:30 horas, sus títulos accionarios originales o certificado de depósito librado al efecto por banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La Sociedad entregará los comprobantes de recibo correspondientes. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en los términos del art. 239 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/9/2026 Juana Rosa Marti - Presidente

e. 13/11/2026 N° 85043/26 v. 19/11/2026

JORBA Y CIA S.A.

CUIT 30-51582515-7. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Jorba y Cía. S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 10 de diciembre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 759, piso 3º, oficina 34, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 58 cerrado el 30/06/2026; 3) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/06/2026, aun en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término estatutario; 7) Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia. Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia (art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 163 DEL 27/10/2023 REGISTRO 1973 JOSE PEDRO PIO PORTA JORBA - Presidente

e. 13/11/2026 N° 84699/26 v. 19/11/2026



LENGAS DEL BONITO S.A.

LENGAS DEL BONITO S.A. CUIT 30-71530799-1 CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2026, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo 460 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 33) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024.4) Consideración del resultado de cada ejercicio y de su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios 2022 a 2024. 6) Honorarios del Directorio, dentro de los límites del art. 261 de la Ley 19.550. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección por tres (3) ejercicios. 8) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 30 de noviembre de 2026 en la sede social, en horario de 10 a 18hs.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 6 de fecha 25/07/2022 JULIO RICARDO DARRIBA - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85140/26 v. 20/11/2026

MENECA S.A.

CUIT 30678801042. Convocase a los Sres. Accionistas de MENECA S.A. en la sede social de la calle Montevideo nº 1787, piso 6, departamento “14” de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 10 de diciembre de 2026 a las 10 horas, y en segunda convocatoria a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de agosto de 2022, 31 de agosto de 2023, 31 de agosto de 2024 y 31 de agosto 2025. 4) Consideración de la gestión del Directorio los ejercicios sociales. 5) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y distribución de cargos. 7) Cambio de sede social. Se informa que los accionistas deberán cursar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 36 de fecha 17/4/2019 AGUSTIN EZEQUIEL NAZAR ANCHORENA - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85154/26 v. 20/11/2026

OBIN S.A.

Obin S.A. CUIT 30-57519834-8 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de diciembre de 2026 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Mosconi 3389 6º E de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la realización de Aumento de Capital Social.
3) Conferir autorizaciones necesarias para publicar edictos y tramites necesarios para inscribir el aumento de Capital ante las autoridades y organismos pertinentes.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con la debida anticipación conforme al Art. 238 Ley 19.550. Toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social (coordinar cita previa nc@obin, com.ar) Rodolfo Norberto Corbelleri Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 150 17/10/2025 RODOLFO NORBERTO CORBELLERI - Presidente

e. 13/11/2026 N° 84741/26 v. 19/11/2026

PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA 30-50264083-2 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre del 2026 a las 16.00 horas, a realizarse en Lugones 4936 (CP1430) de la ciudad de Buenos Aires (No es la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2.Motivos de la Convocatoria fuera del plazo legal 3.Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 83 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2026.- 4.Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.- 5.Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026.- 6.Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 83.- 7.Tratamiento del Resultado del Ejercicio.- 8.Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance genera y parciales por el ejercicio social N° 84 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. Designación del Revisor de Cuentas. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2026 - 2027.- 9.Aprobación de la venta del inmueble sito en Blanco Encalada 2966 – Lanús Este – Provincia de Buenos Aires. NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art.238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 11 de diciembre del 2026 la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Rivadavia 1545 14 H, de la Ciudad de Buenos Aires.- b) El punto 9) será tratado en Asamblea Extraordinaria. El señor Presidente fue designado por Asamblea del 31 de octubre del 2025, según consta en Acta de dicha fecha. Ing. Juan Spanje - Presidente
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 31/10/2025 Juan Spanje - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84463/26 v. 18/11/2026

PEROCA S.A.

CUIT 30-52282209-0.Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2026 a las 9:00 hs. en primera y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Maza 1465 Piso 9° depto. 23 de la C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones para la celebración de la Asamblea fuera del término para la aprobación de los estados contables. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 53 cerrado el 30 de abril de 2025. 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 54 cerrado el 30 de abril de 2026. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del ejercicio y eventual asignación de honorarios al Directorio. 7) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad sito en la calle Tucumán 3.343 de Lanús cuyo dominio se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble el 27-09-1979 bajo el N° 2687 del Partido de Lanús Zona IV de la Provincia de Buenos Aires.- Sociedad no comprendida en el art. 299 de la LGS. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2025 NICOLAS EMILIANO PEREZ - Presidente

e. 17/11/2026 N° 85754/26 v. 24/11/2026

PINAR DE ÑIRECO S.A.

CUIT 30-71540431-8.- Por Acta de Directorio No. 49, de fecha 05/11/2026 se convoca a los Sres. Accionistas de Pinar de Ñireco SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de Arcos 2419, piso 21, dto. C, CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en forma presencial, el día 01/12/2026 a efectos de tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No 25 de fecha 18 de marzo de 2024.- 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc 1), de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2024, el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026.- 4) Resultados de los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2024, el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026 .- 4) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de termino.-
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 26 de fecha 21/1/2025 JUAN EDUARDO PERETTA - Síndico

e. 12/11/2026 N° 84582/26 v. 18/11/2026

POSADA DE LOS LAGOS S.A.

CONVOCATORIA. Por Acta directorio de fecha 15/10/2026. Convocase a Asamblea General Ordinaria de POSADA DE LOS LAGOS S.A. (CUIT 30710059434) para el día 17 de diciembre de 2026 a las 10:15 horas en Av. Alicia Moreau de Justo nro. 740, piso 3 dto. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2026. 3) Consideración de las gestiones del Directorio por el Ejercicio Vencido. 4) Consideración del destino a dar a los resultados. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea. A disposición en los plazos de ley la documentación a tratar en la sede administrativa. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDI. de fecha 25/11/2025 DARIO DAMIAN BELTRI - Presidente

e. 17/11/2026 N° 85816/26 v. 24/11/2026

PROYECTO VM S.A.

30716589826. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio sito en Av. Pres. Figueroa Alcorta 6402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 7, iniciado el 1 de julio de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2026. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 6) Consideración de la retribución del Directorio.
Designado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 17/10/2024 Reg. Nº 2059 - F° 607 SERGIO LUIS KRYMER - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84611/26 v. 18/11/2026

RIJOSAL S.A.

30-62100539-8. Convócase a los señores accionistas de RIJOSAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01/12/2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en José María Moreno 156 5º A CABA para tratar el siguiente orden del día 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2- Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1), de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/07/2025 y el 31/07/2026; 3-Causas del tratamiento fuera de término de los Estados Contables al 31/07/2025; 4-Destino del Resultado; 5-Fijación número de Directores y designarlos por tres años; 6-Autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/11/2025 RICARDO JOSE ALONSO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 16/11/2026 N° 85503/26 v. 20/11/2026

ROTONDA VIAL S.A.

CUIT 30-58596382-4.- Por Acta de Directorio No. 100, de fecha 05/11/2026 se convoca a los Sres. Accionistas de Rotonda Vial SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de Arcos 2419, piso 21, dto. C, CABA, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en forma presencial, el día 01/12/2026 a efectos de tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No 45 de fecha 21 de enero de 2025.- 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1), de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2023, el 30 de junio de 2024, el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026.- 4) Resultados de los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2023, el 30 de junio de 2024, el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026.- 4) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de termino.-
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 99 de fecha 21/1/2025 JUAN EDUARDO PERETTA - Síndico

e. 12/11/2026 N° 84571/26 v. 18/11/2026

RUKAS VANCOR S.A.

Se cita a los señores accionistas de RUKAS VANCOR S.A. (CUIT 30-71531401-7) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2026, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Vidal 3054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Razones del tratamiento fuera del plazo exigido por el Artículo 234 in fine de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2025. 3.- Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2025. 4.- Consideración del Resultado del Ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2025. 5.- Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2025. NOTA: La comunicación de asistencia deberá ser cursada por los accionistas en forma presencial en la sede social sita en Vidal 3054, CABA, los días hábiles de 10:00 a 16:00 horas, o al correo electrónico administracion@rukasvancor.com con constancia de recepción, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma. Se hace saber que se pondrá a disposición de los Accionistas con la debida antelación en el horario de 10:00 a 16:00 hs. en la sede social sita en la calle Vidal 3054, CABA, copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12:00 horas en el mismo día y lugar. Lucas Alvarez Bayon. Presidente.
Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2024 LUCAS ALVAREZ BAYON - Presidente

e. 17/11/2026 N° 85775/26 v. 24/11/2026

SAMSA S.C.A.

CUIT 30619174530 Convocase a los socios de SAMSA S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 1074, piso 1°, C.A.B.A. el 30 de noviembre de 2026 a las 15 horas, para considerar, el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de uno o más socios para firmar el acta. 2. Reorganización de la administración. 3.Fijación del número de administradores titulares y suplentes, y su elección. 4.Consideración de la posible venta del inmueble de la Sociedad ubicado en Ocampo 2707, Planta Baja, CABA. En su caso fijación de las condiciones de venta. Autorización. 5.Disolución anticipada de la Sociedad. En su caso, designación de uno o más liquidadores. 6. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los señores socios que, conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha fijada para su celebración, a fin de proceder a su inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Podrán hacerse representar mediante mandatario, conforme al artículo 239 de la citada ley.
Designado según instrumento privado Acta de asamblea N° 58 de fecha 30/08/2021 GERARDO ALBERTO MENDIZABAL - Síndico

e. 13/11/2026 N° 85101/26 v. 19/11/2026

SANTA FLORA S.A.

30-64940070-5. Convócase a los Señores Accionistas de SANTA FLORA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2026 a las 10 hs. en primera convocatoria y para las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Adolfo Alsina 440 piso 2 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo tratado en las Asambleas del 03/03/2026 y 22/06/2026.
Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 12/8/2025 GUILLERMO JAVIER PIU - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84398/26 v. 18/11/2026



SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CUIT 30-64432308-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 2026 a las 08:00 y 09 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Sarmiento 1953/55 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas que firmarán el acta de Asamblea; 2) Motivo por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2024, y 31 de Agosto de 2025. 4) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios mencionados precedentemente y sus destinos. 5) Elección del Directorio para su inscripción de acuerdo al art. 60 de la ley 19550 por el término de 3 (tres) ejercicios. Distribución de cargos.6) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio por los ejercicios en consideración. 7) Designación de apoderados para el trámite. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/2/2021 christian ricardo hofmann martin-Presidente
Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 08/02/2021 CHRISTIAN RICARDO HOFMANN MARTIN - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85351/26 v. 20/11/2026

SAZZO S.A.

30-70724301-1 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 30/11/2026 en Primera convocatoria a las 12 hs. y segunda convocatoria a las 13 hs. en la sede social situada en Av. Leandro N. Alem 592 Piso 6 CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Renuncia del Sr. Director y Presidente de la Sociedad Diego Tavelli. 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha. 4) Designación e integración de un nuevo Directorio conforme los estatutos. Diego Tavelli (DNI 22.503.363) Presidente.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9/09/2025 DIEGO TAVELLI - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84173/26 v. 18/11/2026

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 03.12.2026, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da,en Cerrito 774 piso 6ºCABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1)Designación de los accionistas para que firmen el acta. 2)Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.08.2026.3)Consideración de la gestión del Directorio.4) Honorarios de los miembros del Directorio.5)Destino de los resultados no asignados.
Designado según instrumento privado acta asamblea N°37 de fecha 11/12/2023 MARIA VICTORIA AGUIRRE DEL CASTILLO - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85350/26 v. 20/11/2026

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 10 de noviembre de 2026 decidió rectificar el punto cuatro del orden del día, de la asamblea general extraordinaria de accionistas a realizarse el 30 de noviembre de 2026 a las 15 horas en primera convocatoria, que fuera convocada por reunión de directorio de fecha 30 de octubre de 2026 y publicado en el Boletín Oficial e 5/11/2026 N° 82777/26 v. 13/11/2026, en virtud de un error material. En consecuencia, conforme lo resuelto por reunión de directorio de fecha 10 de noviembre de 2026, la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Accionistas a realizarse en la sede social sita en Avda. Leandro N Alem 822 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 2026 a las 15 horas en primera convocatoria, tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital social mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, de la suma de $ 124.848.734.- a la suma de $ 12.597.154.708.-. Emisión proporcional de acciones liberadas. 3) Aumento del capital social con aportación efectiva por la suma de $ 2.000.000.000 (dos mil) millones, a suscribirse e integrarse según las condiciones que fije el Directorio. Proceso de suscripción. Emisión de acciones. 4) Reforma de la cláusula Quinta del Estatuto Social. 5) Inscripciones registrales. En caso de celebrarse en forma presencial, la

Asamblea se realizará en Avda. Leandro N Alem 822 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; mientras que, ante la eventualidad de que algún accionista desee conectarse en forma remota, se informa que: i) La Asamblea se celebrara en la misma fecha y horarios previstos, mediante plataforma de software Teams que permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, se implementará un mecanismo que permita la identificación de los participantes y/o sus apoderados, y el Síndico velará por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso, será enviado a los accionistas que comuniquen su participación de la Asamblea con la anticipación legalmente prevista; iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante el envío a la dirección de correo electrónico info@pss-socotherm.com y/o en la sede de la sociedad, del respectivo certificado de tenencia expedido en formato digital por el agente de registro; iv) Los señores accionistas que participen de la Asamblea por medio de apoderados deberán remitir a la dirección de correo electrónico antes indicado y/o en la sede social de la empresa, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado y con una antelación no menor de tres (3) días hábiles a la celebración de la reunión. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2023 GIAN FRANCO ANDREANI - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84399/26 v. 18/11/2026

SULIMP S.A.

SULIMP S.A. CUIT 30-55300452-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, fijándose para su realización el 4 de diciembre de 2026 a las 11 y 12 hs en 1° y 2° convocatoria, en Almirante F. J. Seguí 1442, CABA, a fin de tratar el ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de razones por Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de Estados Contables y documentación del art. 234, Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de la gestión del Directorio y asignación de honorarios. 5) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. 6) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio. Designado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria del 16/12/2024. Susana Alicia Aurelia ROSSOTTI. Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORD. 27 de fecha 16/12/2024 SUSANA ALICIA AURELIA ROSSOTTI - Presidente

e. 12/11/2026 N° 84464/26 v. 18/11/2026

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345.CONVOCATORIA Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en segunda convocatoria para el día 11 de diciembre de 2026 a las 17 horas en la calle Humberto 1ro 2352 CABA para volver a tratar con quorum suficiente el siguiente ORDEN DE DIA 1) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 2) Consideración de la gestión del Directo rio. 3) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art.261 ley número 19.550.4) Absorción de pérdidas y tratamiento de los resultados no asignados. 5) Aumento de Capital Social y emisión de acciones. 6) Fijación número de Directores y designación de los mismos Nombramiento Síndico titular y suplente. Autorizaciones vari as. 7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 03/03/2026 REG 2056, FOLIO 52 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 17/11/2026 N° 85796/26 v. 19/11/2026

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. TELECOM ARGENTINA S.A. (sociedad constituida bajo el nombre de “Sociedad Licenciataria Norte Sociedad Anónima”, que posteriormente cambió su denominación social por “Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.” y posteriormente cambió su denominación social por la actual de Telecom Argentina S.A.). Convocase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. (“Telecom Argentina” o la “Sociedad”) a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en forma presencial el 15 de diciembre de 2026, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en la sede social de General Hornos 690, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Designación de un director titular en reemplazo del renunciante Diego Miguel Bianchi, para desempeñarse desde esta Asamblea y hasta la finalización del ejercicio 2026. 3) Designación de un director titular en reemplazo del renunciante Luca Luciani, para desempeñarse desde esta Asamblea y hasta la finalización del ejercicio 2026. 4) Consideración de la gestión cumplida por los directores titulares renunciantes Diego Miguel Bianchi y Luca Luciani. EL DIRECTORIO. Nota 1: Dentro del plazo reglamentario, la documentación relativa a la Asamblea podrá ser consultada en la página WEB de la Comisión Nacional de Valores y en la página WEB de Telecom Argentina www.telecom.com.ar. Nota 2: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea). Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Titulo II de las Normas de la CNV. Nota 3: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 4: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en General Hornos 690, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas o comunicar su asistencia a la Asamblea adjuntando el respectivo certificado de titularidad a la dirección de correo electrónico: AsuntosSocietarios@teco.com.ar en el mismo plazo hasta las 17 horas. En igual forma y dentro del mismo plazo, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 9 de diciembre de 2026, a las 17 horas. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 25/4/2024 CARLOS ALBERTO MOLTINI - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85186/26 v. 20/11/2026

TELRED SUDAMERICANA S.A.

TELRED SUDAMERICANA S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas de Telred Sudamericana SA - CUIT 30 -69062544-6 - a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30/11/2026, a las 11: 00 hs., en primer convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda, en Santa María del Buen Aire 974, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la doc. Establecida en el ART 234, Inc. 1º Ley 19550 (Estados Contables, Memoria, informe del Auditor) correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2026; 3) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los Directores; La documentación establecida en el art. 234, Inc. 1º ley 19550 estará disponible a partir del 17/11/2026.

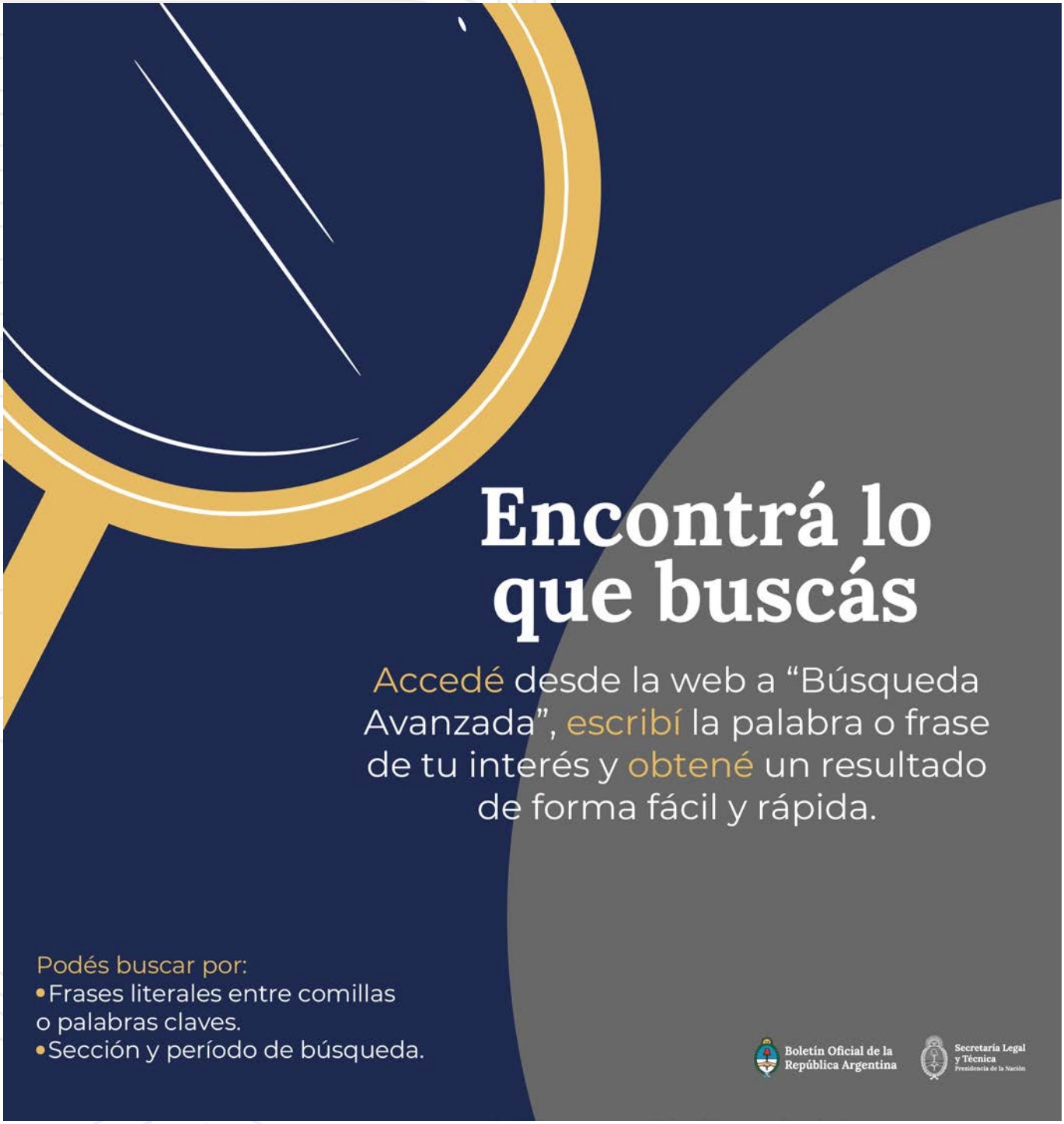
Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 11/08/2025 CARLOS ALBERTO SCIVETTI - Presidente

e. 13/11/2026 N° 85102/26 v. 19/11/2026

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

30-54635094-7 TRANSPORTE ESCALADA SA DE TRANSPORTES: CONVOCATORIA- Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de diciembre de 2026 a las 18.00 hs en el local de la calle Libertad Nro. 480 5° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Explicación del llamado a Asamblea fuera de termino; 3°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026; 4º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5º) Elección de Directores titulares y suplentes.; 6º) Elección del Órgano de Fiscalización.; 7º) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 8º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.
Rubén Osvaldo Pino PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N*88 de fecha 28/11/2024 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 16/11/2026 N° 85139/26 v. 20/11/2026



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Lorena Claudia Yansenson, abogada, T° 83 F° 768 CPACF, con domicilio en Bulnes 854 2° C, CABA, conforme art. 2 Ley 11.867, hace saber que PLAN G&M S. CAP I SECC IV, CUIT Nº 30-71858349-3, con domicilio en Godoy Cruz 2860, CABA, TRANSFIERE a BOLITA S.A., CUIT Nº 30-71836370-1, con domicilio en Av. P. Julio A. Roca 771 piso 5°, CABA, el FONDO DE COMERCIO del establecimiento dedicado a la actividad de alimentación en general y gastronomía bajo el nombre HATSU, ubicado en Av. Del Libertador 6820, PB/Entrepiso, CABA. Los reclamos de ley deberán formularse ante MAGALI FERNANDEZ SAIN con domicilio en Moreno 755, CABA.

e. 17/11/2026 N° 85728/26 v. 24/11/2026

ANGEL ORLANDO VERA Corredor con domicilio Echeverria 2581 6 “A” de CABA Avisa que: LANABALO S.A. domicilio Av. San Juan 1840 CABA transfiere a CASEROS 1957 SRL domicilio en calle Av. Caseros 1957 CABA, Fabricación de Masas y Productos de Pastelería y Sándwiches, cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público. Local de venta de productos alimenticios y/o bebidas (excluido feria, mercado, supermercado y autoservicio) Alimentación en general y gastronomía. Alimenticios en general. Alimenticios envasados Casa de comidas rotisería. Com. Min. Elab. Y vta pizza, fugazza, faina empanadas, postres flanes, churros, grill sup. 237,74 m2. de Av. SAN JUAN 1838/40 PB E. Sótano. CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.
ANGEL ORLANDO VERA Corredor CUCICBA nº 845 T 1 F 33 Echeverria 2581- 6 A CABA.

e. 12/11/2026 N° 84601/26 v. 18/11/2026

Raúl Federico Aranda, Abogado, Tomo 144 Folio 343 CPACF, con domicilio en 25 de Mayo 267, Piso 3, Of. 14, CABA. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 11.867, informa que FGG POWER ACAI Y SUPLEMENTOS S.R.L., CUIT 30-71897064-0, con domicilio en Lavalle 4050, Torre 1, Piso 2, Dto A, CABA, transfiere el Fondo de Comercio identificado comercialmente como “Açaí Brasil” destinado al rubro gastronómico, ubicado en el inmueble sito en Vedia 3626, local N03L007, CABA, a favor de RIPALE S.R.L., CUIT 30-71860392-3 con domicilio en Libertad 1661, Piso 16, Dto. C, CABA. Los acreedores podrán formular oposiciones dentro del plazo legal en Av. Corrientes 910, CABA.

e. 13/11/2026 N° 85078/26 v. 19/11/2026



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ARCOR S.A.I.C. - BAGLEY ARGENTINA S.A. - LA SERENÍSIMA UNIDA S.A.

Arcor S.A.I.C. (CUIT N° 30-50279317-5), Bagley Argentina S.A. (CUIT N° 30-70889578-0) y La Serenísima Unida S.A. (CUIT N° 30-71949156-8). Aviso conforme artículos 83, inciso 3°, y 88, inciso 4°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. s/ Escisión-Fusión. Se informa que:

1) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN.

(i) Arcor S.A.I.C. (sociedad escindente), con sede social en Av. Fulvio Salvador Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Folios 6 a 37, Protocolo 10, Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de San Francisco, Provincia Córdoba, el 19 de enero de 1962;

(ii) Bagley Argentina S.A. (sociedad escindente), con sede social en Av. Marcelino Bernardi 18, Arroyito, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia Córdoba el 5 de noviembre de 2004, bajo la Matrícula 4266-A, Protocolo de Contratos y Disoluciones;

(iii) La Serenísima Unida S.A. (sociedad absorbente), con sede social en Maipú 1210, piso 8, oficina 818, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 1° de julio de 2026, bajo el N° 11966, Libro 127 de Sociedades por Acciones (número correlativo 2.039.072).

Las sociedades comunican que, en virtud del compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 28 de septiembre de 2026, acordaron que Arcor S.A.I.C. y Bagley Argentina S.A. escindan, sin disolverse ni liquidarse, una parte de su patrimonio consistente en la actividad holding relativa a la totalidad de sus acciones en Mastellone Hermanos S.A., representativas del 100% del capital social de Mastellone Hermanos S.A., en los términos del art. 88, inc. 1° y concordantes de la LGS y de los arts. 80 y siguientes de la Ley del Impuesto a las Ganancias N° 20.628 (T.O. s/Decreto 862/2019) y sus modificatorias. En el marco de dicha escisión-fusión por absorción La Serenísima Unida S.A. revestirá el carácter de sociedad absorbente y continuadora de la actividad holding referida.

2) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO AL 31 DE JULIO DE 2026.

La escisión-fusión se realiza sobre la base de los estados de situación financiera especiales individuales deArcor S.A.I.C., Bagley Argentina S.A. y La Serenísima Unida S.A., los estados de situación financiera especiales de escisión de Arcor S.A.I.C. y de Bagley Argentina S.A. y el estado de situación financiera especial consolidado de fusión, todos ellos al 31 de julio de 2026, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha, expresadas en miles de pesos:

(a) Arcor S.A.I.C.: antes de la escisión-fusión: Activo $ 3.251.427.420, Pasivo $ 2.013.441.936 y Patrimonio Neto $ 1.237.985.484; patrimonio escindido: Activo $ 115.905.485 (72.657.102.090 acciones de Mastellone Hermanos S.A, Pasivo $ 0 y Patrimonio Neto $ 115.905.485; después de la escisión-fusión: Activo $ 3.135.521.935, Pasivo $ 2.013.441.936 y Patrimonio Neto $ 1.122.079.999.

(b) Bagley Argentina S.A.: antes de la escisión-fusión: Activo $ 1.234.354.861, Pasivo $ 307.593.467 y Patrimonio Neto $ 926.761.394; patrimonio escindido: Activo $ 504.508.061 (316.258.491.278 acciones de Mastellone Hermanos S.A., Pasivo $ 0 y Patrimonio Neto $ 504.508.061; después de la escisión-fusión: Activo $ 729.846.800, Pasivo $ 307.593.467 y Patrimonio Neto $ 422.253.333.

(c) La Serenísima Unida S.A.: antes de la escisión-fusión: Activo $ 34.371, Pasivo $ 14.551 y Patrimonio Neto $ 19.820, dejándose constancia de que, con fecha 1° de agosto de 2026, por Asamblea de La Serenísima Unida S.A. se aumentó su capital social de $ 30.000.000 a $ 125.608.088.807 mediante (i) un aporte en efectivo efectuado por Compagnie Gervais Danone de US$ 30.000.000 (equivalentes a $ 44.550.000.000 al tipo de cambio divisa vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de operaciones del 31 de julio de 2026), y (ii) un aporte en especie efectuado por Compagnie Gervais Danone de acciones representativas del 59,99% del capital social y de los votos de Danone Argentina S.A., valuadas por experto independiente en $ 81.028.088.807; después de la escisión-fusión: Activo $ 620.447.917, Pasivo $ 14.551 y Patrimonio Neto $ 620.433.366. Todas las operaciones de La Serenísima Unida S.A. a partir del 1° de agosto de 2026, incluida la Escisión-Fusión, se encuentran afectadas por los aumentos de capital mencionados precedentemente.

Conforme el Compromiso Previo de Escisión-Fusión, el valor del patrimonio escindido, expresado en pesos argentinos, asciende a $ 620.413.545.647, de los cuales $ 115.905.484.616 corresponden a Arcor S.A.I.C. (el "Patrimonio Escindido deArcor S.A.I.C. ") y $ 504.508.061.031 corresponden a Bagley Argentina S.A. (el "Patrimonio Escindido deBagley Argentina S.A. ").

A los efectos de la determinación de la relación de canje, un experto independiente realizó la valuación de Mastellone Hermanos S.A. y La Serenísima Unida S.A., tomando, en cada caso, el valor más conservador (valor inferior) resultante de los respectivos informes de valuación emitidos. Sobre dicha base, el valor accionario de

Mastellone Hermanos S.A. asciende a $ 620.413.545.647, mientras que el valor accionario de La Serenísima Unida S.A. asciende a $ 125.608.088.807. La relación de canje es la siguiente: (i) 17,6855069151 acciones de La Serenísima Unida S.A. por cada acción ordinaria de Arcor S.A.I.C. que se cancele como consecuencia de la reducción de su capital social; y (ii) 4.009,9582485446 acciones de La Serenísima Unida S.A. por cada acción ordinaria de Bagley Argentina S.A. que se cancele como consecuencia de la reducción de su capital social. Las acciones de La Serenísima Unida S.A. serán entregadas a los accionistas de Arcor S.A.I.C. y de Bagley Argentina S.A. que ejerzan la opción de canje (incluyendo, en su caso, la opción de acrecer), todo ello sujeto a las reglas de redondeo establecidas en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión.
3) REDUCCIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL.
(a) Arcor S.A.I.C. reduce su capital en la suma de $ 65.536.987,53, de $ 700.000.000 a $ 634.463.012,47, mediante la cancelación de 6.553.698.753 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,01 valor nominal cada una, de las cuales 1.548.045 son acciones Clase A y 6.552.150.708 son acciones Clase B.
(b) Bagley Argentina S.A. reduce su capital en la suma de $ 125.813.794, de $ 231.114.974 a $ 105.301.180, mediante la cancelación de 125.813.794 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una.
(c) La Serenísima Unida S.A. aumenta su capital en la suma de $ 620.413.545.647, de $ 125.608.088.807 (cifra que incluye los aumentos de capital aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de La Serenísima Unida S.A. del 1° de agosto de 2026) a $ 746.021.634.454, mediante la emisión de 620.413.545.647 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a ser distribuidas entre acciones Clase A, Clase B y Clase C conforme la relación de canje y el ejercicio de las opciones previstas en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión.
4) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON.
El Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 28 de septiembre de 2026 y aprobado por las reuniones de Directorio de las sociedades de esa misma fecha, por la Asamblea General Extraordinaria de Arcor S.A.I.C. del 13 de noviembre de 2026, por la Asamblea General Extraordinaria de Bagley Argentina S.A. del 13 de noviembre de 2026, y por la Asamblea General Extraordinaria y las Asambleas Especiales de Clase A y Clase B de La Serenísima Unida S.A. del 13 de noviembre de 2026.
5) FECHA EFECTIVA DE LA ESCISIÓN-FUSIÓN. 1° de agosto de 2026.
Reclamos y oposiciones de ley: dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto (arts. 83, inc. 3°, y 88, inc. 5°, Ley N° 19.550), de 10:00 a 17:00 horas, excepto sábados, domingos y feriados, en los siguientes domicilios: (i) acreedores de Arcor S.A.I.C.: Av. Fulvio Salvador Pagani 487, Arroyito, Provincia Córdoba; (ii) acreedores de Bagley Argentina S.A.: Av. Marcelino Bernardi 18, Arroyito, Provincia Córdoba; (iii) acreedores de La Serenísima Unida S.A.: Maipú 1210, piso 8, oficina 818, CABA. El plazo legal indicado es de caducidad.
Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Arcor S.A.I.C, Bagley Argentina S.A, y La Serenísima Unida S.A. de fecha 13/11/2026
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2026 N° 85627/26 v. 19/11/2026

ARSIAL S.A.

CUIT 30-70733282-0. La publicación se efectua con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante ARCA. Por acta de asamblea general extraordinaria del 06/11/2026 de la sociedad inscripta en IGJ el 17/11/1980 bajo el N°5.223, libro 92, tomo “A” de Estatutos Nacionales a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción voluntaria de su capital social de $ 3.352.801 a $ 800.201. Activo: Antes de la reducción: $ 3.352.802- Posterior: $ 800.202- Pasivo: Anterior $ 0- Posterior $ 0- Patrimonio neto: Anterior: $ 3.352.802-. Posterior: $ 800.202- Oposiciones en la sede social Piedras 180, Piso 2° Depto “4”, C.a.b.a.
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/11/2026
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2026 N° 85352/26 v. 18/11/2026



CP LA CASTELLANA S.A.U.

CUIT: 30-71534543-5. A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, se informa que CP LA CASTELLANA S.A.U., con domicilio legal en la Avda. Thomas A. Edison 2701, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 27.10.2016, bajo el Nº 20938 del Libro Nº 81 Tomo - de Sociedades Por Acciones, ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 15.12.2025: a) aumentar el capital social en la suma de $ 11.877.013.451, a través de la capitalización de la cuenta ajuste de capital, elevándolo de $ 20.808.086.295 a $ 32.685.099.746; y b) reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 7.201.647.573, es decir de $ 32.685.099.746 a $ 25.483.452.173, reformándose en consecuencia el artículo quinto del estatuto social. Según estados contables especiales al 30/09/2025: Activo: $ 203.871.620.727; Pasivo: $ 113.795.344.144; y Patrimonio Neto: $ 90.076.276.583. Luego de reducción de capital según estados contables especiales al 30/09/2025: Activo: $ 203.871.620.727; Pasivo $: 120.996.991.717; y Patrimonio neto: $ 82.874.629.010. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro del plazo legal, en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, C.A.B.A., en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. A raíz de las variaciones del capital social detalladas, se informa que la sociedad CENTRAL PUERTO S.A., es titular de 25.483.452.173 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2025
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2026 N° 85255/26 v. 18/11/2026

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30578036071. MIRGOR S.A.C.I.F.I.A Publicación efectuada en cumplimiento del artículo 2º Decreto Nº 479/95. Número de expediente: EX-2026-109327701-APN-DGDA#MEC. Productos a fabricar: módulos electrónicos para vehículos y plataforma multimedia para vehículos (Infotainment). Capacidad de producción: 1.300.000 y 600.000 unidades, respectivamente. Inversión total del Proyecto: $ 678.147.223. Personal ocupado de la empresa: Al 31/01/94: 129 empleados - Al 31/10/26: 448 empleados Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2026
MARIAN DEL CARMEN BORAGNO - T°: 115 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2026 N° 85301/26 v. 18/11/2026

PROTEINAS ARGENTINAS S.A. - MWX7 S.A.

CUIT 30-57087557-0 y CUIT 33-71176803-9. Fusión por absorción: a) Sociedad absorbente: PROTEINAS ARGENTINAS S.A CUIT N° 30-57087557-0, con sede social en Rondeau 2325, C.A.B.A, inscripta ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 17 de Abril de 1979 bajo el Nº 1005 Libro 91, Tomo A de Sociedades Anónimas; b) Sociedad absorbida: MWX7 S.A. CUIT N° 33-71176803-9 con sede social en Pichincha 2093, C.A.B.A, inscripta en Inspección General de Justicia con fecha 1 de Febrero de 2011 bajo el Nº 1942 Libro 53 de Sociedades por Acciones.- c) La sociedad absorbente aumentó su capital en $ 12.000, y el capital resultante asciende a $ 312.000 representado por 312.000 acciones ordinarias, nominativas de Pesos Uno ($ 1) valor nominal y un (1) voto por acción. La sociedad absorbente modificó el artículo 4 del estatuto social; d) Valuación del Activo y Pasivo al 31.08.2026: (i) PROTEINAS ARGENTINAS S.A. con un Activo de $ 6.180.551.515 y un Pasivo de $ 2.254.017.321, resultando un Patrimonio Neto de $ 3.926.534.194; (ii) MWX7 S.A con un Activo de $ 2.438.919.910 y un Pasivo de $ 21.430.671 resultando un Patrimonio Neto de $ 2.417.489.239. Asimismo, el valor combinado resultante de la fusión conforme el mismo Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión Auditado de PROTEINAS ARGENTINAS S.A. y MWX7 S.A. al 31 de Agosto de 2026, determinó en pesos un Activo de $ 8.619.471.425 y un Pasivo de $ 2.275.447.992, resultando en un Patrimonio Neto de $ 6.344.023.433. e).- Sede social se mantiene en Rondeau 2325, C.A.B.A; f) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 30/10/2026 y fue aprobado por Reunión de Directores de fecha 30/10/2026 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12/11/2026; g) Disolución: MWX7 S.A, se disuelve sin liquidarse. Dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en Rondeau 2325, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado actas de asambleas extraordinarias de ambas sociedades de fecha 12/11/2026. alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/11/2026
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2026 N° 85300/26 v. 18/11/2026

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. - FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Se comunica por tres días, a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., CUIT 30-70784736-7, con sede social en Carlos María Della Paolera 265, piso 22, C.A.B.A., inscripta en la IGJ el 29/11/2001, bajo el N° 16.414, del Libro 16 de Sociedades por Acciones, y FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., CUIT 30-69230488-4, con sede social en Carlos María Della Paolera 265, piso 22, C.A.B.A., inscripta en la IGJ el 01/09/1997, bajo el N° 9.660 del Libro 122, Tomo A de Sociedades por Acciones, han resuelto su fusión por absorción, en virtud de la cual PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. absorbe a FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., la cual se disuelve sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de sus activos y pasivos a PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., con fecha efectiva a los fines fiscales a partir del 01/01/2027, todo ello ad referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina; b) el capital social de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., que al 30/06/2026 ascendía a $ 52.178.000, se aumenta a $ 67.669.688.000 mediante (i) la capitalización de la cuenta ajuste de capital por $ 31.049.638.000 y (ii) el aumento de $ 36.567.872.000 como consecuencia de la incorporación del patrimonio de FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.; asimismo, se resolvió cambiar el valor nominal de las acciones de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. de $ 1.000 a $ 1 por acción, quedando el capital social representado por 67.669.688.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción, divididas en 33.834.844.000 acciones Clase A y 33.834.844.000 acciones Clase B. La fusión implica reforma del estatuto social de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., reformándose sus artículos cuarto y quinto; c) la valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto de ambas sociedades, según estados financieros especiales de fusión al 30/06/2026, en miles de pesos es la siguiente: (i) PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., antes de la fusión: Activo $ 392.595.458, Pasivo $ 321.348.162 y Patrimonio Neto $ 71.247.296; (ii) FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.: Activo $ 482.742.062, Pasivo $ 398.973.256 y Patrimonio Neto $ 83.768.806; y (iii) PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., después de la fusión: Activo $ 875.329.580, Pasivo $ 720.313.478 y Patrimonio Neto $ 155.016.102; d) el Compromiso Previo de Fusión fue suscripto y aprobado por los Directorios de ambas sociedades el 16/09/2026, y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. y de FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., ambas celebradas el 12/11/2026. Las oposiciones de ley deberán efectuarse dentro de los quince días contados desde la última publicación en Carlos María Della Paolera 265, piso 22, C.A.B.A., de lunes a viernes de 8 a 17.30 horas. María Fernanda Mierez, autorizado según Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. y de FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., ambas de fecha 12/11/2026. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 12/11/2026
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2026 N° 85480/26 v. 18/11/2026



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, Secretaría N° 56, a cargo del Dr. Fernando Marcelo A. Wetzel, sito en Montevideo 546, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "EMERY WORLDWIDE S.A. s/CANCELACIÓN" (Expte. N° 9777/2026), comunica por cinco (5) días que EMERY WORLDWIDE S.A., CUIT 30-64196886-9, con sede social en Av. Santa Fe 1881, piso 10°, Dto. "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia el 22 de marzo de 1985 bajo el N° 1685 del Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas, ha promovido el procedimiento previsto en los arts. 1876 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación con motivo del extravío de su Libro de Registro de Acciones N° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia el 1° de febrero de 1991 bajo el N° B332, cuya denuncia fue efectuada ante la Comisaría Vecinal 1-A de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires el 9 de abril de 2026 (actuaciones N° 221050/2026). El capital social de la entidad se encuentra representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, de un (1) voto por acción. En consecuencia, se cita a quienes pretendan hacer valer derechos sobre las acciones representativas del capital social de la entidad para que, dentro del plazo de treinta (30) días, se presenten en autos a ejercerlos y aleguen y prueben lo que estimen corresponder, bajo apercibimiento de resolver con las constancias de autos. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
FDO. FERNANDO WETZEL. SECRETARIO PEDRO MANUEL CRESPO Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 13/11/2026 N° 82385/26 v. 19/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó (subrogante), Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Fernández sito en Montevideo 546 Piso 8° - CABA, comunica por cinco días en autos "Graphos S.A. s/Quiebra" (Expte. 14.187/2026)), que con fecha 04/11/2026 se decretó la quiebra a Graphos S.A. CUIT 30-66307455-1 con domicilio en Diógenes Taborda 944, CABA. El síndico designado es el contador Fernando J. Marziale, con domicilio en la Av. Callao 930, 8° B de esta C.A.B.A (Tel: 4815-3406), correo electrónico: fernando.marziale@hotmail.com. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/02/2027 de forma remota al mencionado correo electrónico o en papel en los términos dispuestos en el punto 8 del decreto de quiebra. El CBU para el depósito del arancel es 0720194988000003045222 (ALIAS: CARDO.RASTRO.SUELA). El plazo para realizar impugnaciones vence el 12/03/2027. Se fija hasta el 13/04/2027 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 y 200 LCQ) y hasta el 26/05/2027 para la presentación del informe general (arts. 39 y 200 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será dictada -más tardar- el 27/4/2027 (arts. 36 y 200 LCQ). Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 08/07/2027 (art. 117 LCQ). Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs (art. 88 inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Se dispone la interdicción de salida del país de fallido hasta el 26/05/2027 (art. 103 LCQ). Buenos Aires, 12 Noviembre de 2026.
FDO: Gustavo Daniel Fernández. Secretario. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario

e. 13/11/2026 N° 84801/26 v. 19/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 12 de noviembre de 2026, en el marco de la causa Nro 12684/2026 caratulada "Prado Sandra Lucía s/ falso testimonio", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 38, Secretaría Nº 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "///nos Aires, 12 de noviembre de 2026. En virtud del resultado negativo de las medidas llevadas a cabo por esta judicatura para dar con Sandra Lucía Prado y notificarla del llamado a indagatoria ordenado en la presente causa, corresponde disponer la averiguación de paradero de la nombrada y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal puede tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del CPPN. En cuanto a esto cabe destacar que se han enviado notificaciones al domicilio informado por las entidades tanto públicas como privadas requeridas, sito Santos Dumont 4783, Gregorio De Laferrere, provincia de Buenos Aires, a los abonados informados por el Juzgado del Trabajo Nº 40, y los correos electrónicos informados, pero no se ha podido notificar al encausado de la existencia de las presentes actuaciones ni de la convocatoria a prestar declaración indagatoria, toda vez que todos los domicilios y teléfonos que se obtuvieron, arrojaron resultado negativo, del mismo modo que no respondió a los correos electrónicos que le fueron enviados. En este sentido, corresponde citar a Sandra Lucía Prado -titular del DNI 23.579.880- mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea la encartada, se la notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararla en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificada su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Regístrese en el Sifcop, comuníquese al Jefe de la Policía Federal Argentina, al Director del Registro Nacional de Reincidencia..." Fdo.: Adolfo Omar Piendibene -Juez-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Adolfo Omar Piendibene Juez - Federico Romero Secretario

e. 16/11/2026 N° 85543/26 v. 20/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián Sanchez Cannavó, Secretaría N° 59 a cargo de Juan Martín Arecha, sito en la calle Montevideo 546 6° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por CINCO DIAS que, en los autos caratulados "PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/LIQUIDACION JUDICIAL DE ASEGURADORAS" Expte N° 13345/2026, se ha decretado la liquidación judicial forzosa con fecha 07/10/2026 - de "Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Ltda (CUIT 30-50005918-0), con domicilio social en Roque S. Peña 1145 Piso 11 de CABA, en la cual se designó como Delegados Liquidadores a los señores Ezequiel Cara (DNI 29.594.911), Roberto José Falvo (DNI 17.359.033), Domingo Fortunato Gómez Bisgarra (DNI 16.132.938) y Andrea Cristina Passarelli (DNI 25.701.469) con domicilio constituido en la calle Moreno 437 de esta Ciudad, los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15/02/2027, a través de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD), a la cual se accede desde la página web: https://www.argentina.gob.ar/servicio/verificaciontempestiva-de-creditos. A tal fin los solicitantes deberán completar el formulario: "ANEXO I SOLICITUD DE VERIFICACION TEMPESTIVA DE CRÉDITOS MEDIANTE T.A.D. En caso de corresponder el pago del arancel, deberá ser satisfecho mediante la plataforma de cobros @Recauda (Sistema de recaudación de la Administración Pública Nacional) https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda/. Se hace saber a los pretensos acreedores que deberán ingresar al link: https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda/ con la clave fiscal de ARCA, y luego ingresar a la Superintendencia de Seguros de la Nación (603) como Entidad Receptora y a su vez ordenante de los fondos, seleccionando la opción: VERIFICACIÓN DE CREDITO ART. 32 - LCQ. La Comisión Liquidadora presentara los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 01/06/2027 y 04/10/2027 respectivamente. La resolución verificatoria deberá ser dictada, a más tardar, el 16/08/2027. Se intima a la entidad liquidada y a sus administradores para que cumplimenten con los siguientes recaudos: a) entregar a la Comisión Liquidadora los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del juzgado (L.C: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la entidad liquidada so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la entidad liquidada en su poder, para que los pongan a disposición de la Comisión Liquidadora en el término de cinco días. El presente edicto deberá ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y exento de previo pago (art 273 inc. 8° LCQ). Buenos Aires, 11 de noviembre de 2026. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 13/11/2026 N° 85073/26 v. 19/11/2026

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25 - CABA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º13, Secretaría 25° del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en Av. Ricardo Balbín 3556, 7° piso, C.A.B.A., a cargo de la Dra. María Lorena Tula del Moral, dispuso la publicación del presente edicto durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, citando y emplazando a GILMER RAUL ZUMARAN RODRIGUEZ, DNI N.º 95.445.929, de nacionalidad peruana, nacido el 7 de febrero de 1984, en Trujillo, Perú, con último domicilio en la calle Gorriti S/N y Tte. Gral. Pablo Riccheri, Cuartel V, Moreno Provincia de Buenos Aires, para presentarse ante este tribunal a estar a derecho, a presentarse en la audiencia prevista en el art. 324 C.P.P., fijada para el 26 de noviembre de 2026 a las 13:00 horas, bajo apercibimiento de revocar el beneficio concedido y dictar su rebeldía y ordenar su captura (art. 170 y concordantes del C.P.P) en el marco de la causa N.º 367875/2022-0, caratulada "ZUMARAN RODRIGUEZ, GILMER RAUL Y OTROS SOBRE 149 BIS - AMENAZAS" del registro de esta judicatura, en orden al delito previsto en el artículo 149 bis del Código Penal, a celebrarse en la Sala de Audiencias Virtual de este Juzgado, a la cual se accede a través del enlace https://jusbaires.webex.com/join/juzcyf13. Secretaría, 12 de noviembre de 2026.
GOMEZ RIOS Constanza Yael Secretaria

e. 16/11/2026 N° 85249/26 v. 20/11/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Presidenta de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, provincia de Entre Rios, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 188 y vta., de la causa N° FPA 2659/2024/TO1 caratulada: "HEREDIA, CRISTIAN GABRIEL SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, provincia de Entre Rios, Secretaria Única, a los fines de la notificación a Mirtha Jesus BORGOGNO DNI Nº 5.312.621 con ultimo domicilio en Ruta nº 25, km 12 s/n lote 229 Bª Boca Raton, Villa Astolfi, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 110/26 Paraná, 14 de agosto de 2026. VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE:...4.- CONVERTIR en definitiva la entrega del vehículo MItsubishi modelo L200 Sport HPE, Negro, dominio FMD-386 a Mirtha Jesus Borgogno. REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense los despachos del caso y DEO y, en estado, archívese. Fdo. Noemi M. Berros - Juez de Cámara - Ante mi: Valeria Iriso - Secretaria - " Paraná, 6 de noviembre de 2026. NOEMÍ MARTA BERROS Juez - VALERIA IRISO Secretaria de Cámara

e. 12/11/2026 N° 84211/26 v. 18/11/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Presidenta de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, provincia de Entre Rios, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 188 y vta., de la causa N° FPA 2659/2024/TO1 caratulada: "HEREDIA, CRISTIAN GABRIEL SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, provincia de Entre Rios, Secretaria Única, a los fines de la notificación a Cristian Gabriel HEREDIA, argentino, DNI n° 23.421.673, nacido en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, el 19/3/1973, soltero, hijo de Oscar Vicente Heredia y de Maria Cristiana Casiano, domiciliado en calle Ruta n° 193, km 11 y 1/2 de Boca Ratón, partido de Zarate, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 110/26 Paraná, 14 de agosto de 2026. VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Cristian Gabriel HEREDIA, argentino, DNI n° 23.421.673, nacido en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, el 19/3/1973, soltero, hijo de Oscar Vicente Heredia y de Maria Cristiana Casiano, domiciliado en calle Ruta n° 193, km 11 y 1/2 de Boca Ratón, partido de Zarate, provincia de Buenos Aires, por la comisión del delito de uso de documento público falso o adulterado, de los destinados a acreditar la habilitación para circular (art. 296 en función art. 292 , 2° párrafo del CP)...REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense los despachos del caso y DEO y, en estado, archívese. Fdo. Noemi M. Berros - Juez de Cámara - Ante mi: Valeria Iriso - Secretaria - " Paraná, 6 de noviembre de 2026. NOEMÍ MARTA BERROS Juez - VALERIA IRISO Secretaria de Cámara

e. 12/11/2026 N° 84212/26 v. 18/11/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 78, de fecha 7 septiembre de 2026, en la causa Nº FCT 5797/2025/TO1 caratulada: "CAÑETE, ALEJANDRO ÁNGEL MARTÍN Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: ALEJANDRO ÁNGEL MARTÍN CAÑETE, D.N.I. N°44.718.602, argentino, de 23 años, nacido en la ciudad de Corrientes; el 14 de marzo de 2003, instruido, soltero, desocupado; con domicilio en calle Los Charrúas N°2615 del barrio "San Antonio Oeste" de Corrientes; es hijo de Julieta Mercedes Segovia y de Martín Wilfredo Cañete;, la que dispone: "SENTENCIA Nº 78. CORRIENTES, 7 de septiembre de 2026.- Por todo ello RESUELVO: 1º)… 2º) CONDENAR a ALEJANDRO ÁNGEL MARTÍN CAÑETE, D.N.I. N° 44.718.602 a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón ochocientos mil ($1.800.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) …, 4°) …, 5) …, 6°) …, 7°) …, 8°) …, 9°) …, 10º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/11/2026 N° 84222/26 v. 18/11/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 50, de fecha 10 de junio de 2026, en la causa Nº FCT 6169/2017/TO1 caratulada: "SANDOVAL LUIS OSVALDO ISAAC Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: ANA VALERIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ GARBIA, DNI N° 32.306.368, argentino, de 39 años de edad, comerciante y estudiante, soltera, domiciliada en Blas Parera N° 2344 de Corrientes (capital) Barrio San Martín, hija de Ricardo Sanchez y Ana Guillermina Garbia, la que dispone: "SENTENCIA Nº 50. CORRIENTES, 10 de junio de 2026.- Por todo ello RESUELVO: 1º) … 2º) … 3°) CONDENAR a ANA VALERIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ GARBIA, DNI N° 32.306.368, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de cuarenta y cinco (45) "unidades fijas"la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" agravado por la intervención organizada de tres (3) personas, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) en función de lo prescripto por el artículo 11 inciso c), ambos de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) …, 5°) …, 6°) …, 7°) …, 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/11/2026 N° 84221/26 v. 18/11/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dr. José L. GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a GANADERA AZ S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71193855-5) de lo dispuesto en fecha 03/11/2026 en los autos N° 1058/2024, caratulados: "GANADERA AZ S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415, ART. 303 del C.P. Y LEY 24.769" en trámite ante este juzgado y secretaría: "...Buenos Aires, 3 de noviembre de 2026. En atención a lo manifestado por la defensa de MORLUPI en su declaración indagatoria, en línea con lo que emana del escrito del 06/10/26 (incorporado el 07/10/26) y conforme lo informado por la nota que antecede en torno al resultado negativo del diligenciamiento de la notificación al domicilio de la sede social de GANADERA AZ S.R.L., hágase saber de la citación a prestar declaración indagatoria a la persona jurídica referida, cuya audiencia para su celebración se fija para el día 26/11/26 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de ausencia injustificada. Hágasele saber, además, que, en el lapso de tres días desde la presente notificación, la persona jurídica deberá designar una persona humana que la represente en este legajo a los fines de llevar a cabo aquella declaración. A tal fin, publíquese edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) en el Boletín Oficial, por medio del Sistema Informático (INTRANET)...FDO. Dr. Rafael F. CAPUTO, JUEZ. Ante mi: Alicia Karim FAGGI. SECRETARIA." RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE L GONZALEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 12/11/2026 N° 84133/26 v. 18/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico N° 7, Secretaria N° 14, notifica a Adrián Martín SPECHT (titular del D.N.I. N° 33.248.115) que con fecha 13/10/2026, en la causa N° CPE 826/2025, caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO ARCHMAR SRL S/INFRACCIÓN LEY 27.430" se resolvió: "...DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO ... de Adrián Martín SPECHT (titular del D.N.I. N° 33.248.115), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho descripto en el considerando segundo, en virtud de que no constituye delito (arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y arts. 1 y 2, inciso d, del Régimen Penal Tributario -texto según ley 27799). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado Adrián Martín SPECH (art. 336, in fine, del CPPN). CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes. Regístrese, protocolícese y notifíquese...FDO: Dr. Javier LOPEZ BISCAYART –JUEZ- Ante mí: Eduardo J. VICENTE –SECRETARIO". Asimismo, como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la notificación ordenada: "///Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma electrónica... II.- Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas en autos a ... a Adrián Martín SPECHT, notifíquese a los nombrados del pronunciamiento del Reg. Int. N° 323/2026 del 13/10/2026, mediante la publicación de edictos... (art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial...FDO: Dr. Javier LOPEZ BISCAYART –JUEZ- Ante mí: Eduardo J. VICENTE –SECRETARIO". Javier LÓPEZ BISCAYART Juez - Eduardo Javier Vicente Secretario

e. 16/11/2026 N° 85448/26 v. 20/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, Secretaria N° 16 a cargo del Dr. Damian O. Segade, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211 piso 7° de CABA, en los autos "ASSAD, MAURO LEONEL S/ CANCELACION" (Expte. COM 18902/2026), comunica por 15 días la cancelación del cheque N° 33.971.078, librado por EL RINCÓN DE LOS SABORES S.R.L. contra cta. cte. N° 0005140-4/012-4 del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U., por $ 1.832.800. Quien lo tenga en su poder podrá deducir oposición a la cancelación (art. 89 dec-ley 5965/63). Caba, 26 de octubre de 2026. JUAN PEDRO GIUDICI Juez - DAMIAN OSCAR SEGADE SECRETARIO

e. 04/11/2026 N° 81329/26 v. 27/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

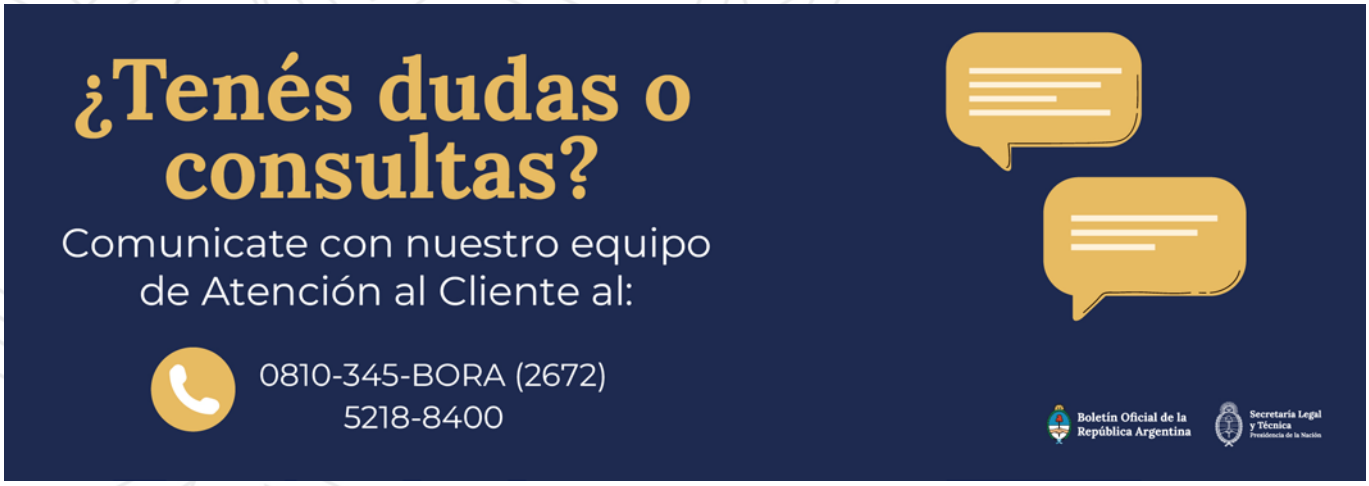
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 7° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos 19134 / 2026 INDEPENDENT AGENTS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO que el 15/10/26 se declaró abierto el concurso preventivo de INDEPENDENT AGENTS S.A. (CUIT 30-71595181-5), presentado el 16/9/26. La sindicatura designada es Estudio “Dorigo y Asociados” (tel 1140821661) . Los acreedores por causa o título anterior al 16/9/26 deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos (art. 32 LCQ) hasta el 9/2/27, por correo electrónico a americo.dorigo@estudiodorigo.com.ar, adjuntando el comprobante de pago del arancel a la cuenta de la sindicatura (Titular: AMERICO SEGUNDO DORIGO; alias ARENA.CACAO.CREMA), conforme el sistema de verificación tempestiva dispuesto en el auto de apertura, que deberán consultar. Las insinuaciones se incorporarán al incidente de verificación Expte. 19134/2026/1, habilitado al solo efecto de su consulta. Las impugnaciones (art. 34 LCQ) se formularán hasta el 23/2/27 y podrán contestarse hasta el 9/3/27, ante la sindicatura y por el mismo correo. Informe art. 35 LCQ: 13/4/27; resolución art. 36 LCQ: 27/4/27; informe art. 39 LCQ: 27/5/27. Audiencia informativa: 19/11/27, 10:00 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 29/11/27. JUAN PEDRO GIUDICI Juez - DAMIAN SEGADE SECRETARIO

e. 16/11/2026 N° 83143/26 v. 20/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que en los autos “BAGNATO, ANIBAL RUBEN s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 18314/2025) con fecha 05.11.26 se decretó la quiebra de ANIBAL RUBEN BAGNATO -CUIT 20-20201856-5- con domicilio en Avda. Diaz Velez 4126, 6 A. Hasta el 15.03.27 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18314/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 05.11.26 a lo que se remite (v. pto. i ap. “a”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290063610000558615311 de cotitularidad de Silvia Mónica Tauschek CUIT 27-12406168-2 y Patricia Susana Culasso CUIT 27-12612527-0. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Patricia Susana Culasso -con domicilio en Medrano 701, 6° piso dpto. 20, CABA y tel: 1563029971-, mediante correo electrónico a patriciaculasso@live.com.ar. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30.04.27 y 14.06.27 - respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio venceel 14.05.27. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 03.06.27 a las 9 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, de noviembre de 2026.
CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 12/11/2026 N° 84319/26 v. 18/11/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Cultraro, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29.10.2026 en los autos caratulados "Envasados Ganaderos S.R.L. s/ quiebra" (COM 7209/2026) se decretó la quiebra de Envasados Ganaderos S.R.L. CUIT: 30717622843, en la que se designó como síndico a la contadora Julia Rappazzo Cesio con domicilio en Av. Corrientes 3169 piso 7° OF. 70 de esta Capital Federal, teléfono celular 11 -5143-0541 y correo electrónico rappazzojulia@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26.02.27. Hácese saber que el arancel del art. 32, LCQ deberá ser transferido a la siguiente cuenta: Banco Ciudad, CA N° 3976/5, CBU 0290038410000000397657. El informe individual del síndico deberá presentarse el 01.04.27 y el general el 14.05.27 (arts. 35 y 39, LCQ). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 26.02.27. Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndica la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea mas apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Hácese saber a los ex dependientes de la fallida que deberán requerir ante la síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. El presente edicto se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago (art. 273, inc. 8, LCQ). Buenos Aires, de noviembre de 2026. GUSTAVO CULTRARO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 12/11/2026 N° 84282/26 v. 18/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 18, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N.º 36, a cargo de la Dra. María Carolina Troiani, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "MUNDIAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente N.º 17869/2026, con fecha 20 de octubre de 2026 se ha declarado abierto el concurso preventivo de MUNDIAL S.A. (CUIT N.º 33-50036501-9). Asimismo, se hace saber que ha sido designado síndico el ESTUDIO VISCARRET Y ASOCIADOS, con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 1605, tercer piso, oficina 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 11-4382-7069, celular 11-4423-7302 y correo electrónico estudioviscarret@hotmail.com. Se hace saber a los acreedores que deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 28 de diciembre de 2026, inclusive, conforme lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 24.522. A los efectos de la presentación en formato digital de las solicitudes de verificación de créditos e impugnaciones, los acreedores deberán remitir la documentación correspondiente al correo electrónico de la sindicatura: estudioviscarret-verificaciones@hotmail.com. Las solicitudes deberán cumplir con los recaudos establecidos por los artículos 32 de la Ley 24.522. El arancel verificatorio deberá abonarse mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta: Titular: Fermín Ricardo Viscarret, CUIT/CUIL 20-04359050-3; Banco Ciudad; Caja de Ahorro en Pesos N.º 000407400071173058; CBU 0290074210000711730589; Alias: CENTRO. ABRIL.LUZ. Se fijó el día 12 de marzo de 2027 para la presentación del informe individual previsto por el artículo 35 de la Ley 24.522 y el día 29 de abril de 2027 para la presentación del informe general previsto por el artículo 39 de la misma ley. Asimismo, se fijó la audiencia informativa para el día 27 de octubre de 2027 a las 10:00 horas. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 17/11/2026 N° 83748/26 v. 24/11/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N°21, Sec. N°42,sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3, CABA comunica por 5 días que en los autos "AVEX SA S/ CONCURSO PREVENTIVO"(EXP.COM 19004/2026) con fecha 28.10.2026 se decretó la apertura del concurso preventivo de: AVEX S.A. (CUIT 30-70872992-9) designándose como sindicatura al Estudio RUFINO, LEMA Y ASOCIADOS, con domicilio en Av. Córdoba 1367 6° piso de C.A.B.A. La sindicatura atenderá de lunes a viernes de 12 a 16 hs. en dicho domicilio y de lunes a viernes de 11 a 17 hs. en el domicilio del letrado patrocinante, Dr. Alejandro Gabriel Sanz, Uruguay 660 piso 3° "B" de C.A.B.A. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, deberán ser remitidas al correo electrónico: avex.verificacion@gmail.com, hasta el 31.5.2027 (Art. 32 LCQ) dando cumplimiento con los requisitos establecidos en la sentencia de apertura de fecha 28.10.2026 al que podrá accederse desde el sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación http://scw.pjn.gov.ar. Fecha informe art. 35 LCQ 13.7.2027 y art. 39 LCQ 8.9.2027. Audiencia informativa 9.3.2028 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el 16.3.2028. El arancel deberá abonarse a la cuenta CBU N° 0720762688000004261386, Banco Santander, CUIT 20 -23060023-7, titular: Pablo Marcelo Rufino. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2026. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 16/11/2026 N° 84527/26 v. 20/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N°21, Sec. N°42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3, CABA, comunica por 5 días que en los autos "GRANJA TRES ARROYOS S.A.C.A.F.I. s/CONCURSO PREVENTIVO"(EXP. COM 18558/2026) con fecha 27.10.2026 se decretó la apertura del concurso preventivo de: GRANJA TRES ARROYOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGROPECUARIA FIN E INDUSTRIAL (CUIT 30-51730709-9) designándose como sindicatura al Estudio RUFINO, LEMA y ASOCIADOS, con domicilio en Av. Córdoba 1367 6° piso de C.A.B.A. La sindicatura atenderá de lunes a viernes de 12 a 16 hs. en dicho domicilio y de lunes a viernes de 11 a 17 hs. en el domicilio del letrado patrocinante, Dr. Alejandro Gabriel Sanz, Uruguay 660 piso 3° "B" de C.A.B.A. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, deberán ser remitidas al correo electrónico: granjatresarroyos.verificacion@gmail.com, hasta el 31.5.2027 (Art. 32 LCQ) dando cumplimiento con los requisitos establecidos en la sentencia de apertura de fecha 27.10.2026 al que podrá accederse desde el sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación http://scw.pjn.gov.ar. Fecha informe art. 35 LCQ 13.7.2027 y art. 39 LCQ 8.9.2027. Audiencia informativa 8.3.2028 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el 15.3.2028. El arancel deberá abonarse a la cuenta CBU N°0720762688000004261386, Banco Santander, CUIT 20-23060023B-7, titular: Pablo Marcelo Rufino. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Buenos Aires,11 de noviembre de 2026. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 17/11/2026 N° 84541/26 v. 24/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N°21, Sec. N°42,sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3, CABA comunica por 5 días que en los autos "HOLDING AGRO INDUSTRIAL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO"(EXP. COM 19039/2026) con fecha 28.10.2026 se decretó la apertura del concurso preventivo de: HOLDING AGRO INDUSTRIAL S.A. (CUIT 30-70704128-1) designándose como sindicatura al Estudio RUFINO, LEMA Y ASOCIADOS, con domicilio en Av. Córdoba 1367 6° piso de C.A.B.A. La sindicatura atenderá de lunes a viernes de 12 a 16 hs. en dicho domicilio y de lunes a viernes de 11 a 17 hs. en el domicilio del letrado patrocinante, Dr. Alejandro Gabriel Sanz, Uruguay 660 piso 3° "B" de C.A.B.A. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, deberán ser remitidas al correo electrónico: holdingagro.verificacion@gmail.com, hasta el 31.5.2027 (Art. 32 LCQ) dando cumplimiento con los requisitos establecidos en la sentencia de apertura de fecha 28.10.2026 al que podrá accederse desde el sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación http://scw.pjn.gov.ar. Fecha informe art. 35 LCQ 13.7.2027 y art. 39 LCQ 8.9.2027. Audiencia informativa 9.3.2028 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el 16.3.2028. El arancel deberá abonarse a la cuenta CBU N° 0720762688000004261386, Banco Santander, CUIT 20-23060023-7, titular: Pablo Marcelo Rufino. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el BOLETIN OFICIAL DE LA RESPUBLICA ARGENTINA. Buenos Aires,11 de noviembre de 2026. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 16/11/2026 N° 84525/26 v. 20/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

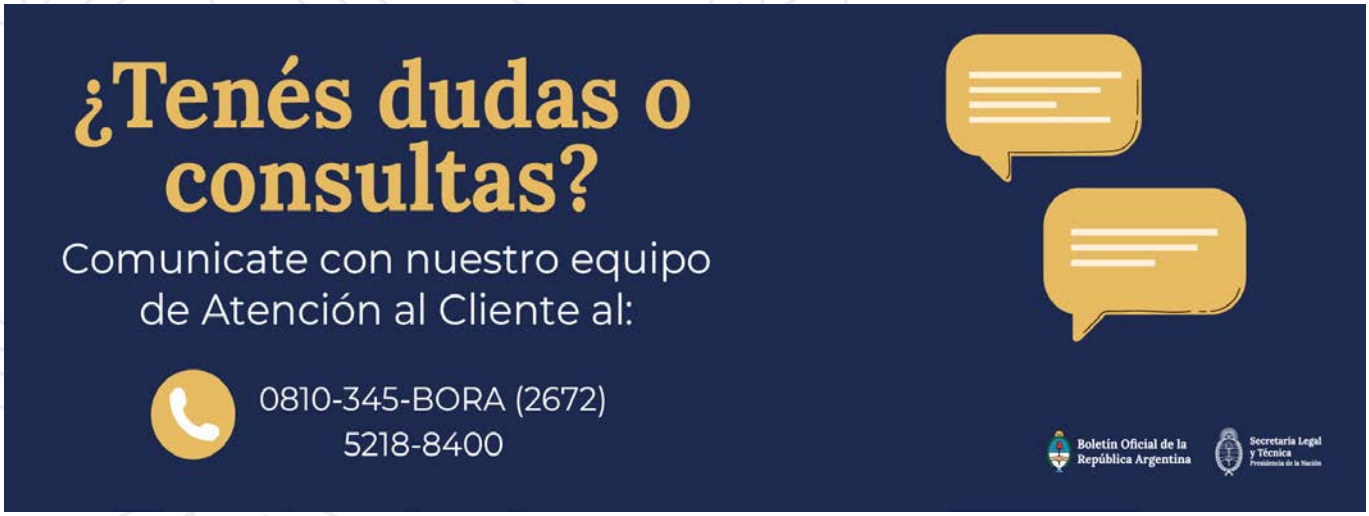
El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 21, Sec. N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3, CABA comunica por 5 días que en los autos "WADE SOCIEDAD ANONIMA S/ CONCURSO PREVENTIVO"(EXP. COM 18184/2026) con fecha 27.10.2026 se decretó la apertura del concurso preventivo de: WADE S.A. (CUIT 30-60025739-7) designándose como sindicatura al Estudio RUFINO, LEMA Y ASOCIADOS, con domicilio en Av. Córdoba 1367 6° piso de C.A.B.A. La sindicatura atenderá de lunes a viernes de 12 a 16 hs. en dicho domicilio y de lunes a viernes de 11 a 17 hs. en el domicilio del letrado patrocinante, Dr. Alejandro Gabriel Sanz, Uruguay 660 piso 3° "B" de C.A.B.A. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, deberán ser remitidas al correo electrónico: wade.verificacion@gmail.com, hasta el 31.5.2027 (Art. 32 LCQ) dando cumplimiento con los requisitos establecidos en la sentencia de apertura de fecha 27.10.2026 al que podrá accederse desde el sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación http://scw.pjn.gov.ar. Fecha informe art. 35 LCQ 13.7.2027 y art. 39 LCQ 8.9.2027. Audiencia informativa 8.3.2028 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el 15.3.2028. El arancel deberá abonarse a la cuenta CBU N° 0720762688000004261386, Banco Santander, CUIT 20-23060023-7, titular: Pablo Marcelo Rufino. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2026 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 16/11/2026 N° 84512/26 v. 20/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas Juez, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica por 5 días que en autos "TURTULA, ALEJANDRO CLAUDIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" COM 18101/2026, con fecha 21.10.26 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Alejandro Claudio Turtula (CUIT: 20-24308163-8). La síndico designada es la contadora Romina Gabrielli, con domicilio en Av. Belgrano 3251 2° piso "D", CABA. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 30.12.2026, conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 21.10.2026, de público acceso en el expediente, con letrado, en forma digital en el incidente del art. 32 LCQ formado en autos, donde se presentarán eventualmente las observaciones; sin letrado, ante la síndica, previo turno al correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com. El arancel verificatorio deberá transferirse a la cuenta N° 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 de Pablo Mariano Yaryura CUIT 20-24036719-0. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35 LCQ: 16.03.27, Art. 39 LCQ: 03.05.27. Buenos Aires, 06 de noviembre de 2026. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 13/11/2026 N° 84793/26 v. 19/11/2026



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, Secretaría N° 44, a cargo en forma interina del Dr. Diego Ariel Gonzalez Di Sisto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29/10/2026 en los autos caratulados "BORNEANA, LUCILA MARIA s/QUIEBRA" (COM 351/2026), se decretó la quiebra de LUCILA MARÍA BORNEANA (CUIT 23-04985356-4), en la que se designó síndico a Claudia Alejandra Golubok, con domicilio en Mendoza 3228 piso 2°, oficina 21 (CABA), correo electrónico: golubokc@gmail.com y teléfono: 1134568502; dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II. i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 23 de diciembre de 2026 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070677930004000524138. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11 de marzo de 2027 y 28 de abril de 2027 respectivamente. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal -sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° - el día 4 de diciembre de 2026 a las 11 horas. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCQ); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) se deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente al fallido en una cuenta a abrirse en el Banco Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces; f) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2026 (...) b. PUBLICIDAD: Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago. (...) ". Fdo. Ma. Agustina Boyajian Rivas. Juez. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2026. María Agustina Boyajian Rivas Juez - Diego Ariel Gonzalez Di Sisto Secretario interino

e. 13/11/2026 N° 85069/26 v. 19/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Ma. Agustina Boyajian Rivas, Secretaría N° 44, a cargo en forma interina del Dr. Diego A. Gonzalez Di Sisto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/10/2026 en los autos caratulados "PEREYRA JUAN IGNACIO S/ QUIEBRA" (Expte. N° 15205/2026), se decretó la quiebra de PEREYRA JUAN IGNACIO (C.U.I.T. 20-26282576-1), en la que se designó síndico a Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672, Piso 5º "C", CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II. i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 16 de marzo de 2027 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070003020000016079975. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30 de abril de 2027 y 15 de junio de 2027 respectivamente. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal -sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° - el día 11 de febrero de 2027 a las 10 hs. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCQ); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) se deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente al fallido en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces; f) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de octubre de 2026...b.- PUBLICIDAD Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago.". Fdo. MA. AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS. JUEZ y "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2026 ...En atención a lo manifestado en la presentación en despacho, y advirtiendo el error incurrido en el decreto de quiebra de fs. 41 pto f, i y j, rectifíquense las fechas alli consignadas en los siguientes términos...". Fdo. MA. AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS. JUEZ. Dra Ma AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - Dr DIEGO ARIEL GONZALEZ DI SISTO SECRETARIO INTERINO

e. 13/11/2026 N° 84912/26 v. 19/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Ma. Agustina Boyajian Rivas, Secretaría Nº 44, a cargo en forma interina del Dr. Diego A. González Di Sisto, con domicilio en Marcelo T. Alvear 1840, 3º piso de esta ciudad de Buenos Aires, en autos "PRODUCTORA DEL SOL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expediente Nº 14672/2002 y con el objeto de lograr la conclusión del presente proceso concursal, cita por tres días a los acreedores y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a reclamar, para que dentro del plazo de cinco días de publicado el edicto comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenerlos por desinteresados. DRA MA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - DR DIEGO A. GONZALEZ DI SISTO SECRETARIO INTERINO

e. 17/11/2026 N° 84264/26 v. 19/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de octubre de 2026 en los autos caratulados "CURA FACUNDO ESTANISLAO S/ QUIEBRA" EXPTE. 18766/2026 se ha decretado la quiebra de CURA FACUNDO ESTANISLAO (DNI. 33.556.118-CUIT 20-33556118-0) y, que los acreedores quedan emplazados hasta el día 3 de febrero de 2027 a presentar los títulos justificativos de sus créditos -art.32 LCQ- ante el síndico MABEL CLAUDIA ORTUBIA, con domicilio en la calle Jaramillo 2678 P. 1 A, Capital Federal, Tel: 4811-2269, mail: estudioyaryurarivello@gmail.com y domicilio electrónico en 27139156167, debiendo presentar sus títulos indicando monto, causa y privilegio, por escrito, en duplicado acompañando los títulos justificativos con dos copias firmadas, expresando el domicilio que constituya a los efectos del juicio. Asimismo, se hace saber que el monto del arancel deberá ser depositado en la cuenta del Banco Patagonia S.A. -Caja de Ahorro en pesos Nº 100 -100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 de marzo de 2027 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 de mayo de 2027. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, de noviembre de 2026.
SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 13/11/2026 N° 84808/26 v. 19/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, juez, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, P. 4°, CABA, hace saber que con fecha 30/10/26 ha sido decretada la quiebra de CAMPOS FELIX RODRIGO (CUIT 20-34611679-0), en los autos "CAMPOS FELIX RODRIGO s/ QUIEBRA", Expte. N° 17405/2026. Los acreedores deberán presentar vía mail las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico JORGE FERNANDO PODHORZER, con domicilio constituido en PASAJE DEL CARMEN 716, piso 8° "B" CABA, Tel: 4815-5235 con domicilio electronico: jpodhor@ hotmail.com hasta el día 22/12/26, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del sindico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancelverificatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, CBU 0720-7671-8800-0000-3903-18. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 10/03/2027 y 27/04/27 respectivamente. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2026.- HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 13/11/2026 N° 84966/26 v. 19/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°50, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de noviembre de 2026 en los autos caratulados "PUPPI JORGE GUILLERMO S/ QUIEBRA" EXPTE. 20658/2026 se ha decretado la quiebra de PUPPI, JORGE GUILLERMO, DNI 23.508.035 (CUIT 20-23508035-5). Los acreedores deberán presentar vía mail las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndico MARIA ELINA PIRIZ, con domicilio constituido en Diagonal Norte 616, piso 4.º, oficina 406 CABA, Tel: 2344-408049 con domicilio electronico: mariaelinapiriz@gmail.com hasta el día 29/12/26, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del sindico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, CBU 0070364030004000362125. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 15/03/2027 y 29/04/27 respectivamente. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2026.-
FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 16/11/2026 N° 85504/26 v. 20/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, a cargo de la Dra. Paula E. Fernández, Secretaría única a cargo de la Dra. Molins, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5o, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados TRAVELLA, MAXIMO GABRIEL c/ SIRCOVICH, JORGE OSCAR s/ DAÑOS Y PERJUICIOS» (Expte. N.° 81.312/2021), cita y emplaza a GABRIEL GUSTAVO SIRCOVICH, D.N.I. N° 20.410.284, en su carácter de heredero de JORGE OSCAR SIRCOVICH, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente enjuicio (art. 53, inc. 5°, del C.P.C.C.N.).
FIRMADO: María Verónica Molins. Secretaria Paula Emilia Fernández Juez - María Verónica Molins Secretaria

e. 17/11/2026 N° 85388/26 v. 18/11/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n°43, a cargo del Juez Dr. Julio Rios Becker, Secretaría única a cargo de la Dra. Romina Kelly, ubicado en la calle Uruguay 714 entre piso de la ciudad de Buenos Aires, en donde tramita el expediente "COMISARIA VECINAL 13 C s/DILIGENCIAS PRELIMINARES n°75.508/2026", cita y emplaza al legítimo propietario del Teléfono Celular Marca MOTOROLA de color rosa con daños en la pantalla y en su carcasa, hallado en el interior de la Plaza Barrancas de Belgrano, de esta ciudad con fecha 01/09/2026, para que dentro del plazo de treinta días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 1956 del Código Civil y Comercial. Fdo. Julio Fernando Rios Becker (Juez) JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 17/11/2026 N° 85583/26 v. 18/11/2026

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° CABA, comunica por cinco días en autos "CLAZON PIZURNO, JUAN ALBERTO S/ QUIEBRA" (Expte. 21979/2013) que el Martillero Ariel Hernán Cortina Costa, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar, por intermedio del Martillero Ariel Hernán Cortina Costa, CUIT (nro. 20321554254), tel (1156969787), correo electrónico (ariel_cortina@yahoo.com.ar), sobre lo siguiente: el 50% indiviso de un departamento ubicado en la calle Agüero 2012 y 2014 Piso 9º Unidad Funcional Nº 9, Capital Federal cuyos datos surgen del expediente-(Nomenclatura catastral Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 90, Parcela 1 G. BASE: U$S 82.500, importe que debe ser cancelado en dólar billete o al equivalente en USD MEP. Deuda de expensas de $ 14.922.036,09 (catorce millones novecientos veintidós mil treinta y seis pesos con nueve centavos). Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 04 de Marzo de 2027 a las 11:00 hs. Fecha de finalización: 17 de Marzo de 2027 a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 01 de Marzo de 2027 a las 11:00 hs.). El comprador abonará, dentro de los 3 (tres) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) 30% de seña determinada por V.S. en la cuenta de autos Actor: CLAZON PIZURNO JUAN ALBERTO, Causa: QUI 21979/13, Expediente COM-000021979-2013 -0000 – Banco Ciudad 30-99903208-3 – Cuenta en PESOS CBU 02900759-00211078602072 o Cuenta en DOLARES CBU 02900759-10211091504989.); b) 3% de Comisión del Martillero en la cuenta a su nombre del Banco de la Nación Argentina (Cuenta en pesos -CBU 0110600430060002441947 Y ALIAS "arielcortinaok") o (Cuenta en dolares– 0110600431060004999148 y ALIAS "arielcortinaokusd") y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial Nº 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El vencedor en lasubasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: calle Agüero 2012 y 2014 Piso 9º Unidad Funcional Nº 9, Capital Federal. 10 de Febrero de 2027 de 10hs a 12hs. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 13/11/2026 N° 84805/26 v. 19/11/2026



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO DE EQUIDAD FEDERAL

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral de Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras; hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la Agrupación Política "MOVIMIENTO DE EQUIDAD FEDERAL" ha iniciado en esta sede judicial el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico – política como partido de distrito en los términos art. 7 de la Ley N° 23.298; bajo el nombre partidario, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 17 de octubre de 2.026 (Expte. CNE 14397/2026). En San Fernando del Valle de Catamarca, once de noviembre del año dos mil veintiséis. FIRMADO, DR. GONZALO LUIS HERNANDEZ FERNANDEZ – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 16/11/2026 N° 85396/26 v. 18/11/2026





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación